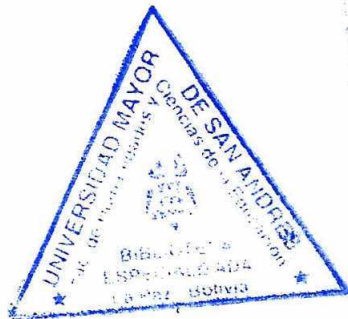


UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
CARRERA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN

REVISTA DE BIBLIOTECOLOGÍA Y CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN



Volumen 10 No.15
La Paz - Bolivia
diciembre 2006

Canje y suscripciones

Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información
Avenida 6 de Agosto 2080, Casa Montes.
Casilla Postal : 7466
Teléfono: 2444167 - 2444309 Fax: 591-2-391988
Email: bibliotecologiafhce@hotmail.com
Página Web: <http://bibliotecologia.umsa.bo>
La Paz - Bolivia

Depósito Legal No. 4-3-1403-97

Diseño y diagramación

Roster Ticona P.

Impresión

Industrias Gráficas DRUCK S.R.L.
Calle Víctor Sanjinés No. 2905 Sopocachi
Tel.: 2413360
La Paz - Bolivia

Las opiniones textuales vertidas, son de exclusiva responsabilidad de los autores, no representan expresión de la Carrera de Bibliotecología ni del Comité Editor.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS

RECTOR

Dr. Jorge Ocampo Castelú

DECANO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

Mgs. Emilio Oros Méndez

VICEDECANA

Lic. Dynna De Ugarte de Gumiel

DIRECTOR DE LA CARRERA

Lic. Arzil Aramayo Gómez

CATEDRÁTICOS DOCENTES

Alanoca Chávez, Félix
Aramayo Gómez, Arzil
Arteaga-Fernández, Fernando
Barrenechea Zambrana, Ramiro
Blacutt Villegas, Armando
Cavero Contreras, Margot
Choque Condori, Germán
De Rojas Silva, David
Gutiérrez Martínez, Armando
Machicado Mendoza, Fernando
Maidana Rodríguez, Freddy
Martínez de Asbún, Eliana
Martínez Quinteros, Lorena
Morales Bellido, Hugo
Moreno Vidal, Osvaldo
Oporto Ordoñez, Luis
Pinto Calderón, Rocío
Tambo Quispe, Abdón
Tancara Quispe, Constantino
Zelaya de Villegas, Teresa

CONSEJO DE CARRERA

Delegados docentes

Cavero Contreras, Margot
Martínez Quinteros, Lorena
Tancara, Constantino
Martínez de Asbún Eliana (suplente)

Delegados estudiantiles

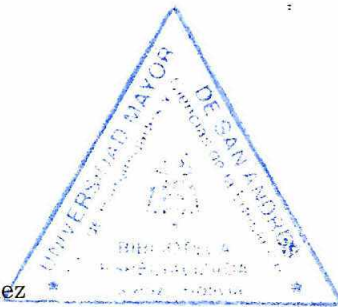
Condori, Rosmary
Chacón, Miriam
Choquehuanca, Juan Rogelio

Personal administrativo

Mabel Lujan Mendoza.- Secretaria
Jesusa Quispe M.- Auxiliar - Mensajera

COMITÉ EDITORIAL

Fernando Arteaga-Fernández
Freddy Maidana Rodríguez
Armando Gutierrez Martínez
Patricia Suárez Veintemillas
Carla Fabiola Nina
Hugo Alanoca



CONTENIDO

| | Pág. | |
|---|------|---|
| <i>Presentación</i> | 7 | |
| CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN | | |
| Aisel Fernández Santos y Inés María Infante Pérez (Universidad de Holguín, Cuba) | | |
| <i>El valor agregado en los productos/servicios de información</i> | 9 | A |
| Agustín Gutiérrez Chiñas (UNAM - Mexico) | | |
| <i>Desarrollo de habilidades docentes para la enseñanza de la bibliotecología; una propuesta</i> | 13 | B |
| Hilda Zapana Calderón y Salomón Monasterios Calzada | | |
| <i>Sistema de gestión de la información para la Red Municipal de Bibliotecas de El Alto</i> | 21 | C |
| CONGRESO NACIONAL DE BIBLIOTECOLOGÍA - ORURO | | |
| Hugo Morales Bellido y Sandra Nery Soliz Valdivia | | |
| <i>Automatización de procesos en la división de documentos y archivo de la UMSA</i> | 27 | D |
| Maria Antonieta Cajías | | |
| <i>El uso del documento publico en la administración del Estado</i> | 31 | E |
| Teresa Zelaya | | |
| <i>Formación profesional, perfil y competencias del profesional de la información (bibliotecario, archivista, documentalista)</i> | 37 | F |
| Abraham Calzada | | |
| <i>Premio Nacional al mérito bibliotecario</i> | 47 | S |
| José Roberto Arze | | |
| <i>La publicidad jurídica como forma de acceso a la información</i> | 53 | h |
| ENSAYO | | |
| Leslie Villanueva Flores (Universidad "Gabriela Mistral", Santiago de Chile) | | |
| <i>Redescubriéndonos como agentes de desarrollo cultural: un cambio necesario al actual paradigma bibliotecológico</i> | 55 | i |
| Lourdes Titirico Tancara | | |
| <i>Teorías psico - sociales en un estudio de usuarios</i> | 59 | J |
| Fernando Machicado Mendoza | | |
| <i>Metodología para establecer un sistema de gestión documental en una organización</i> | 67 | k |
| TECNOLOGÍA | | |
| Samuel Félix Hilari Choquehuanca | | |
| <i>Dispositivos de almacenamiento</i> | 75 | L |
| Rigliana Ximena Portugal Escóbar | | |
| <i>Las TIC's como interfase en el proceso de divulgación científica</i> | 83 | M |
| Javier M. Griffiths Jáuregui | | |
| <i>Sistemas de gestión bibliotecaria, implementación de las tics en bibliotecas, desarrollo sobre sistemas de código abierto y formatos de catalogación</i> | 95 | N |

MUSEOLOGÍA

Lenia Kruskaya Prado Soria

Respetando el habitat de los animales: una alternativa de la nueva museología 99

ARCHIVOS

Edgardo Civalero (Universidad Nacional de Córdoba - Argentina)

Quebrando el silencio Bibliotecas, archivos y tradición oral 107

René Armando Santos Vargas

Archivística: conocimiento y arte 117

CRÓNICA

Carla Fabiola Nina

Memoria de una visita inolvidable a un hermano país 125

Maria Elena Flores Bautista; Soledad Lequepi; Viviana Pérez Zabalaga y Lucila Sillo

Yujra

Conociendo las costumbres de la festividad de Laja.—Trabajo de campo realizado por las integrantes del Movimiento Cultural por la Información (MOCI) 129

José Roberto Arze

Reseña del libro: Como organizar la hemeroteca 133

ASOCIACIONES

Fernando Arteaga-Fernández

El rol de las asociaciones en el desarrollo de la bibliotecología 137

Angelina Mendoza

Reseña histórica de la Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de La Paz 143

BIOGRAFÍA

Freddy Luis Maidana R.

Biografía de un reconocido bibliotecólogo: Fernando Arteaga-Fernández 147

Armando Gutiérrez

Vida y obra del Insigne don Miguel de Cervantes Saavedra : El Manco de Lepanto 151

Miriam A. Chacón Veizaga

Homenaje póstumo al gran maestro, Lic. Luis Armando Verástegui Vilela 161

PRESENTACIÓN

La producción de información como resultado del imparable avance de la ciencia y la tecnología, obliga a transmitir el esfuerzo intelectual del conocimiento humano, la ideas y el pensamiento creativo del hombre que incansablemente produce cada vez mejor y mayor información, hecho que induce a la difusión de la información relacionada a la bibliotecología, la documentación o la archivística por medio del este numero de la Revista de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

El firme propósito de mantener la continuidad periódica de publicación no merma el espíritu de seguir aportando a los aspectos informativos concernientes a las ciencias de la información, fruto de la producción intelectual de profesores y estudiantes de la Carrera, con inquietudes innatas de investigación bibliográfica y documental, las que con el respaldo de la tecnología electrónica y los avances científicos, inducen a buscar nuevos ámbitos en el amplio y desarrollado campo de nuestra especialidad, que de manera permanente se proyecta con mas impulso hacia el futuro.

Los diversos aspectos de las ciencias de la información, pueden ser enfocados desde diversos puntos de vista y con matices diversos, de acuerdo con las experiencias de los autores, planteando nuevas teorías o resultados de proyectos propuestos o ejecutados, que en diversos grados enriquecen la amplia bibliografía de estas ciencias en beneficio de todos los que desarrollan actividades en las unidades de información.

Como siempre, la invitación es permanente a los investigadores, docentes y estudiantes y profesionales de ciencias relacionadas para enviar su producción intelectual o los resultados de su investigación, a la dirección de la Revista, para su inclusión futura.

Arzil Aramayo Gómez
**Director de la Carrera de Bibliotecología
y Ciencias de la Información**

El valor agregado en los productos/servicios de información

Aisel Fernández Santos

Inés María Infante Pérez

En la práctica, la accesibilidad y facilidad de uso de los documentos o de los productos/ servicios de información ofrecidos por los sistemas de información, es un elemento muy importante en la preparación y realización del sistema en su conjunto pues debe adoptar elementos con valor agregado que satisfagan las necesidades de los usuarios / clientes en el cumplimiento de su misión.

Ahora bien, ¿qué es valor agregado de la información? Según A. Gilberga *el valor agregado, o valor añadido* como también se le conoce, “es una opinión compartida que puede variar en diferentes contextos sociales, económicos, políticos y filosóficos” Taylor plantea que “existe un notable incremento del énfasis en la preparación y desarrollo de productos especializados con valor añadido, es decir, de aquellos que se elaboran en correspondencia entre estos y los atributos (requerimientos) de las necesidades informativas...”

Según Gloria Ponjuán “los consumidores de información (y de los productos y servicios que brindan diferentes unidades), asignan el valor a lo que reciben a partir de criterios que ellos mismos establecen”

Teniendo en cuenta estas consideraciones se puede concluir que el valor agregado de la información depende del contexto en que la información sea presentada y analizada. De esta manera una misma información podrá tener valores diferentes, para personas diferentes y en momentos diferentes.

Se puede afirmar entonces, que a la información se le dará un valor subjetivo en la medida que para el usuario/cliente ésta sea necesaria y que el mismo sea capaz de exponer dicha necesidad al sistema de información en su entorno, facilitándole el conocimiento de que es esa y no otra la información que él necesita.

Desde el punto de vista de C. M. Boissonnas, tenemos que “el valor agregado en bibliotecología puede ser definido y medido en términos de cuánto se mejora el acceso a la información ya sea cuantitativa o cualitativamente”.

Teniendo en cuenta lo expuesto se puede afirmar entonces que la sumatoria de cada proceso del ciclo de vida de la información (Fig. 1) genera un valor que es considerado como proveedor de productos necesarios para poder transitar hacia el siguiente proceso.

Taylor explica que en nuestra disciplina no existe todavía una forma normalizada para calcular el valor de la información. En las búsquedas pertinentes realizadas no se halló respuesta concreta a esta inquietud, por ello se coincide con lo expuesto por Taylor. Este autor aborda el aspecto desde dos puntos de vista diferentes:

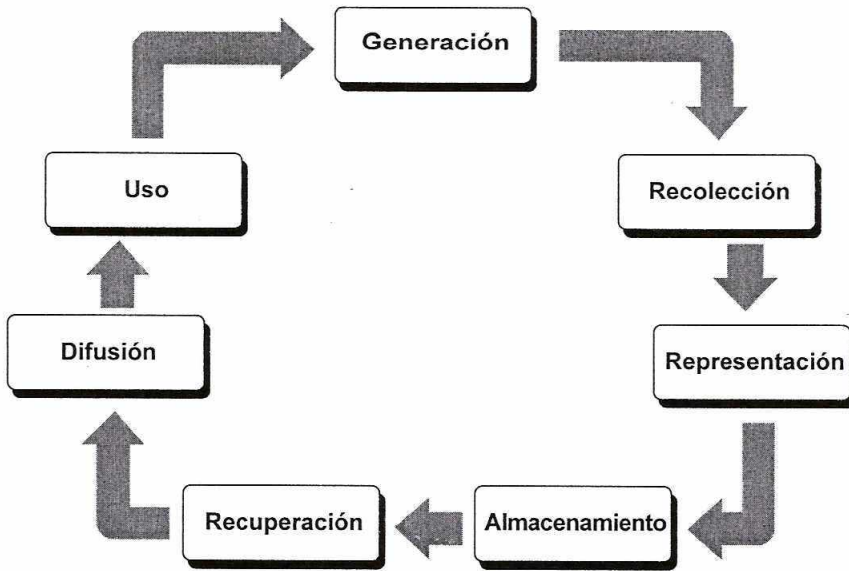


Fig. 1 Ciclo de vida de la información

El sistema como tal le agrega un valor a toda aquella información que trasmite o gerencie a través de procesos de generación, selección, representación, recuperación, distribución y uso, lo cual le permite al usuario/ cliente contar con un caudal de información relevante en la que puede apoyarse para llegar a conclusiones o a la toma de decisiones.

Ahora bien, cuando se profundiza en el valor de la información sobresale un cuestionamiento lógico: ¿Cómo calcular o medir este valor?

1. El valor potencial de la información, entendiéndose el contenido cognitivo del mensaje
2. El valor del servicio a través del que se ofrece en el mensaje

Por lo tanto, el valor añadido de los productos/ servicios de información depende en gran medida, de la calidad del contenido de la información que se ofrece, teniendo en cuenta su relevancia, veracidad, precisión y

confiabilidad, sin perder de vista el momento más oportuno en que ésta sea ofrecida al usuario / cliente, así como de la sencillez y facilidad para acceder a la misma incluyendo el propio valor que el sistema de información sea capaz de añadir, con el propósito de lograr una salida de información que tenga cada vez mayor utilidad tanto para el usuario / cliente como para la entidad de información.

Para que un producto / servicio de información tenga mayor valor agregado requiere de un mejor diseño y elaboración, por lo que cada uno de los datos a tener en cuenta deben estar bien relacionados para obtener información y que ésta sea internalizada con el objetivo de poder ofrecer conocimiento de manera tal que facilite la acción conciente y razonada por parte de aquellos para los cuales se diseñó el mismo.

De esta forma, en los productos / servicios de información con valor agregado, la información es

enriquecida mediante procesos de análisis que le agregan valor y permiten finalmente ofrecer un producto / servicio con nuevas características que lo hagan más útil y valioso para los usuarios / clientes a los que se destinan.

Este es un cuadro generalizador de la imagen de valor añadido partiendo de datos que pasan a través de varios procesos de transformación para su uso final. Cada uno de esos procesos son actividades de valor añadido.

“Analizando el “Espectro de valor añadido” (Fig. 2) planteado por Taylor podemos observar en cada una de las etapas procesos entre los que señala:

1. Proceso de organización, aquí incluye la presentación, señalización, formateo, relación, clasificación, ordenamiento y agrupamiento.
2. Proceso de análisis que incluye la síntesis, interpretación, comparación, validación, evaluación y separación.
3. Proceso de juicio en el que se incluyen las desventajas, ventajas opciones y la presentación.
4. Proceso de decisión que incluye la elección, negociación, compromisos y la unión de objetivos para la toma de decisiones.

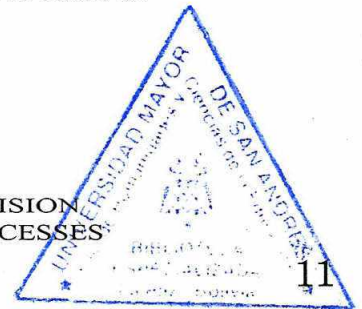
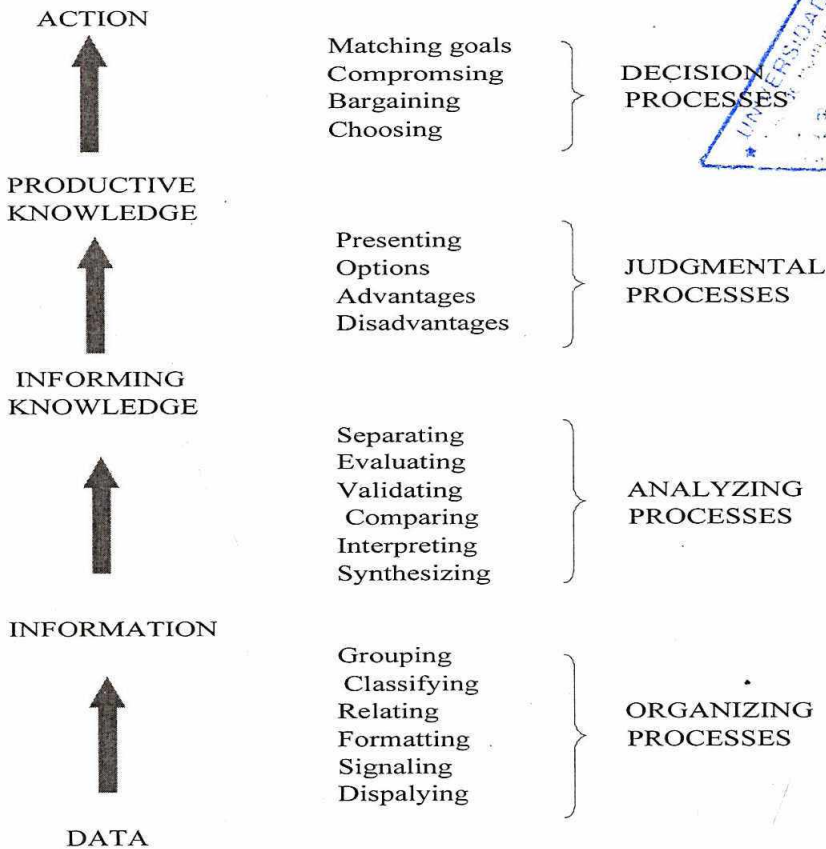


Fig. 2 Espectro de valor añadido

El proceso de transformación del conocimiento informativo en conocimiento productivo es un proceso de juicio y opinión que se realiza por el usuario final del sistema y que conduce a la toma de decisiones, existiendo un nivel de ajuste entre el conocimiento que se adquiere y el contexto informacional en que se desenvuelve el usuario.”

Se puede concluir a partir de este enfoque que el conocimiento informativo es el conocimiento que ha sido separado, evaluado, validado, comparado, el usuario / cliente lo utiliza para su consumo personal, es contextual y nutricional, pero no inmediatamente útil, mientras que el conocimiento productivo es un proceso juicioso que está orientado a estudiar y analizar las ventajas y desventajas que ofrece la información y a partir de estas llegar a la toma de decisiones, presentar posibilidades e incluso efectuar muchas funciones analíticas justamente en el momento de la toma de decisiones.

Bibliografía

FERNANDEZ SANTOS, Aisel.

Remed : un producto / servicio de información factográfica en ambiente Web. [Trabajo de Diploma inédito]. Universidad de la Habana, Facultad de Comunicación, Departamento de Información Científico Técnica y Bibliotecología, 2001.

GILBERGA, A.

El concepto de valor añadido no es claro para muchos comentaristas. Revista de industria textil. La Habana, 1997. Vol. 23, núm. 246, p 6 - 11.

PONJUAN DANTE, Gloria.

Gestión de información en las organizaciones : Principios, conceptos y aplicaciones. [S.l.: s.n., 199-?] 222 p.

OROZCO SILVA, E.

La inteligencia corporativa para la toma de decisiones en las organizaciones modernas. Ciudad de la Habana:PROINFO, 1998.54 p. CONFERENCIA del Curso del diplomado de Servicios.

PAEZ URDANETA, Iraset.

Información para el progreso de América Latina / Iraset Páez Urdaneta. -- Caracas: Congreso de la República, 1990. 231 p.

RODRÍGUEZ PEREZ, Alejandrina.

Nuevos productos y servicios de información con valor añadido a partir del uso del correo electrónico y la noticia científica. [Tesis Diplomado inédita] Ciudad de la Habana: PROINFO, 1999.

SETIEN, Emilio.

Servicios de Información / Emilio Setién. -La Habana: Pueblo y Educación, 1983. -138 p.

TAYLOR, R. S.

The value added processes in information system / RS Taylor. -- New Jersey: Ablex Publishing Co., 1986. 257 p.

VALDEZ ABREU, Manuela de la Caridad.

Consideraciones generales en torno al valor añadido de la información. [en línea] Acimed, 1999, Vol. 17, núm. 1. Disponible en: http://www.sld.cu/revistas/aci/vol17_1_99/aci002199.htm [Consulta: 14 de julio 2000]

(1) Aisel Fernández Santos

Email: aiselfs@ict.uho.edu.cu
Licenciada en Información Científico Técnica y Bibliotecología
Departamento de Desarrollo de Colecciones Electrónicas
Universidad de Holguín. Biblioteca "Benito Juárez" Cuba

(2) Inés María Infante Pérez

Email: infante@ict.uho.edu.cu
Licenciada en Información Científico Técnica y Bibliotecología
Departamento Procesos Técnicos
Universidad de Holguín. Biblioteca "Benito Juárez" Cuba

Desarrollo de habilidades docentes para la enseñanza de la bibliotecología; una propuesta

Agustín Gutiérrez Chiñas
agchinas@uaslp.mx

Presentada al:

ENCUENTRO DE EDUCACIÓN
E INVESTIGACIÓN
BIBLIOTECOLÓGICA EN
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

LA FORMACIÓN PROFESIONAL
Y LOS RETOS DE LA SOCIEDAD
DE LA INFORMACIÓN.

UNIVERSIDAD NACIONAL
MAYOR DE SAN MARCOS
FACULTAD DE LETRAS Y
CIENCIAS HUMANAS

ESCUELA ACADÉMICO
PROFESIONAL DE
BIBLIOTECOLOGÍA Y
CIENCIAS DE LA
INFORMACIÓN

Lima, Perú, 6-8 de noviembre del 2006

Introducción.

En México, existen aún varios problemas pendientes por resolver de la educación profesional. Entre los pendientes está la profesionalización de la docencia en este nivel. Es decir, el Sistema Educativo Mexicano habilita, en el nivel medio superior y superior, a todo egresado de cualquier licenciatura para llevar a cabo labores de enseñanza, sin una preparación y formación previa en la docencia; y en un buen número de casos, sin ejercicio profesional disciplinario y sin título de grado. La docencia es una disciplina como cualquier otra del conocimiento humano, y por lo mismo, sujeta al rigor del método científico. Posee su propio campo conceptual, sus propias técnicas, teorías, principios y leyes de carácter universal que la sustentan. Sustento que se encuentra en sus núcleos básicos de conocimientos, habilidades y actitudes particulares que la definen e identifican, y que además la orientan y guían hacia la consecución de sus objetivos específicos, particulares y generales, o viceversa si se prefiere.

Durante las dos últimas décadas del siglo pasado, el número de profesores aumentó en más de un 400% en el país; sin embargo, este aumento en número de plazas no significó la mejoría de los contenidos curriculares, así como tampoco de su enseñanza; pues a decir de Kent y Ramírez, se “incorporaron a la profesión académica [docente] jóvenes recién egresados de una licenciatura, algunos sin haberla terminado. Se iniciaban como profesores sin tener experiencia en la docencia ni en la disciplina; se habilitaron como profesores aprendiendo el oficio sobre la marcha, a partir de lo aprendido de sus propios profesores, muchas veces repitiendo el camino de prueba y error recorrido por aquellos.”¹

13

1 Kent, R. y Ramírez, R. La educación superior en el umbral del Siglo XXI. IN: Latapí Sarre, P., coord. Un siglo de educación en México. México: CONACULTA/FCE, 1998. v. 2, p. 312

Es decir, que los antecesores de estos jóvenes docentes tampoco contaron, en su gran mayoría, con una formación conceptual, técnica, teórica y científica de la pedagogía y su parte técnica, antes de impartir o enseñar su propia disciplina.

La enseñanza de la bibliotecología en México, experimenta también los problemas que aquejan a la educación profesional en su enseñanza, por el proceso empírico con que se practica su docencia en la mayoría de los casos. Este empirismo docente se complica más bajo los conceptos de "autonomía" y "libertad de cátedra" con que se ejerce la docencia en las instituciones de educación superior que ofertan la carrera de licenciado en bibliotecología y ciencias de la información. A propósito de la autonomía, Castrejón Diez señala que "la evolución de las universidades [en el interior del país] ha sido lenta porque la planeación está fragmentada en cada institución debido al concepto de autonomía. La autonomía ha hecho que evolucione con su propio estilo y, en cierta forma, se ha atomizado la concepción de carreras, lo que ha provocado una gran heterogeneidad en sus programas y planes de estudios."² Por otro lado, la libertad de cátedra también aumenta los problemas de la enseñanza por la manera laxa con que se aplica, la cual suaviza de manera exagerada el rigor de aplicación que exigen las leyes y reglas de los métodos y de las técnicas docentes durante la enseñanza, laxitud que se da por la ignorancia de esta normatividad o por simple negligencia.

Desarrollo

A pesar de los esfuerzos particulares y aislados que se han hecho para profesionalizar el trabajo docente que se ejercita en las instituciones de educación superior, el profesor improvisado imparte contenidos de acuerdo a su interés personal y a su formación disciplinar para subsanar las deficiencias previas

de la licenciatura, o para profundizar en temas de su interés particular, llevando a cabo acciones que generalmente no están relacionados con los objetivos curriculares establecidos. Esta desviación de los propósitos curriculares, propicia que el conocimiento que se imparte llegue de manera espontánea, errática y fragmentada a su destino.

¿Qué se puede hacer ante esta situación? Gracias al trabajo cotidiano, pero metódico de algunos profesionistas comprometidos con la labor docente, se han podido recoger algunos procesos y consideraciones que llevados a cabo con rigor metodológico, ayudan al profesional de la bibliotecología en su trabajo docente para hacer más efectiva la transmisión de los temas que enseña, por un lado; y por otro, la recepción de esta enseñanza por parte de los educandos de una manera grata y confortable.

La propuesta que se presenta se denomina "Manejo de grupo durante el proceso enseñanza-aprendizaje". Este manejo de grupo no se refiere a las técnicas tradicionales que se utilizan en la labor docente como lo son: la exposición, lluvia de ideas, mesa redonda, asamblea, el cuchicheo, panel, Philip's 66, debate, simposium, foro, entre otras técnicas, para estimular y motivar la participación de los miembros de un grupo o auditorio con los que se trabaja.

El manejo de grupo que se presenta para desarrollar las habilidades docentes del profesor, engloba el propósito particular de cada técnica grupal tradicional, y va más allá de las particularidades de cada una de ellas.

² Castrejón Diez, J. La educación superior en México. México: Edicol, 1979. p. 107

El manejo de grupo no descarta ni desecha las técnicas didácticas mencionadas, sino que las enriquece y aumenta la efectividad de su uso y aplicación.

El manejo de grupo que se propone empieza desde el momento en que el profesor esboza y elabora un plan de trabajo para una sesión de 60 minutos. En México, los 60 minutos constituyen la unidad de medición temporal para la enseñanza de una materia o asignatura de un plan de estudios. Es decir, si la materia bajo la responsabilidad de un profesor es de una hora diaria, esta hora diaria se convierte en 5 horas a la semana; lo que significa que el profesor debe elaborar 5 planes de trabajo de 60 minutos cada uno por semana, y así de todas las semanas que tome la impartición de su materia.

El producto que resulta de este ejercicio de planificación de sesión por sesión de trabajo, además del conjunto de planes que se obtiene, también se logra como resultado de este ejercicio, el dominio y la actualización que el docente adquiere sobre el conocimiento que enseña, en primer lugar; y en segundo, la habilidad que desarrolla para dosificar y medir la información que transmite en función del tiempo y de los recursos que dispone para su trabajo de enseñanza. Además, los productos mencionados se reflejan y se traducen en un reconocimiento automático que el grupo o auditorio hace del trabajo previo del profesor, en su papel de expositor, transmisor, conductor y orientador del proceso de enseñanza-aprendizaje de conocimientos, habilidades y sobre todo, de actitudes positivas y constructivas.

El manejo de grupo se refuerza y se mantiene vigente en la medida en

que el profesor recoge, revisa, corrige y entrega las tareas o trabajos extraclase que encarga a los alumnos, con las correcciones requeridas y con las observaciones pertinentes.

Los párrafos anteriores presentan un panorama general que de alguna manera indica que el manejo de grupo, no comprende solo el momento o los momentos en los que un profesor se encuentra frente al grupo o auditorio para desempeñar su trabajo de expositor y conductor. Sino como todo trabajo profesional, porque enseñar es un trabajo profesional, y por cierto muy serio y delicado; una sesión de trabajo de esta naturaleza requiere de "un antes", de "un durante" y de "un después". Momentos que se repiten de manera cíclica hasta la última sesión, del total de sesiones de trabajo que se destinan para la enseñanza de una materia o asignatura de un ciclo escolar.

Con base en lo anterior, se puede decir que el manejo de grupo lo constituye una serie de habilidades que sirven para captar y mantener de manera constante y permanente, la atención y participación del alumno durante una sesión de trabajo docente, con el propósito de estimular y aumentar su interés e involucramiento en la clase o exposición.

Además, estas habilidades ayudan a conservar el orden y la disciplina durante el trabajo escolar frente a grupo y con el grupo. Las habilidades que componen el manejo de grupo son: 1) planeación, 2) puntualidad, 3) presencia física, 4) conocimiento del tema, 5) uso del lenguaje, 6) atención visual, 7) desplazamiento, 8) mímica, 9) estimulación y reforzamiento positivo, 10) anécdotas, 11) uso del material didáctico y 12) amar lo que se hace.

1. **Plan de trabajo.** En una definición sencilla, pero objetiva; plan significa una "visión anticipada de lo que se quiere o pretende hacer". Trasladado a un lenguaje didáctico operativo, planificar significa escribir los conocimientos sobre las habilidades y actitudes del docente a impartir o enseñar al alumnado o auditorio antes de la exposición, considerando el método a utilizar y sus técnicas, así como los recursos materiales de apoyo.

Como todo documento, el plan debe contar con los siguientes elementos: datos de identificación, actividades de aprendizaje que a su vez comprende una introducción, un desarrollo y una conclusión, técnicas didácticas, recursos didácticos de apoyo, y la bibliografía que sustenta los conocimientos a impartir. Cada una de estas partes se componen a su vez de otros elementos que enriquecen al profesor en su elaboración y utilización.

2. **Puntualidad.** Ser puntual, provoca un sentimiento de seguridad y confianza de los demás hacia la persona que practica la puntualidad. Especialmente en la enseñanza de valores y principios, el profesor influye mucho en sus alumnos con su disposición constante para cumplir en tiempo y forma sus deberes, en bien de la formación integral de los educandos que tiene bajo su responsabilidad. Hay que tener presente el tiempo de que dispone el alumno o auditorio, durante el cual puede prestar atención sin cansarlo o fastidiarlo. Es decir, respetar el tiempo destinado para cada sesión de trabajo, que como ya se dijo, su unidad de medición es la hora de 60 minutos. Por lo que puntualidad implica considerar el tiempo programado, el tiempo del auditorio, y el tiempo destinado al siguiente profesor u orador.

3. **Presencia física.** Se dice que la primera impresión cuenta mucho, y que deja una huella difícil de borrar para bien o para mal, en las personas con quienes se encuentra por primera vez. Este fenómeno del primer encuentro del profesor con sus alumnos, se da de manera cotidiana en el aula o en el auditorio in situ o virtual, cada vez que el profesor se presenta a su sesión de trabajo docente. Por esta razón, la presencia física durante la labor docente se debe cuidar y conservar en los siguientes aspectos: presentación personal ante el grupo con relación a su vestir, aseo e higiene, con una actitud positiva, cordial y de servicio que debe mostrar por su materia, en primer lugar; y en segundo, por su trabajo docente. Hay que tener presente siempre que el docente lo quiera o no, se convierte en líder y guía del grupo con quien trabaja durante su ejercicio docente. El desaliño, el desgano y el enfado siempre causan rechazo y mala impresión, todo lo contrario de lo que provoca la pulcritud.

4. **Conocimiento del tema.** El conocimiento del tema que se enseña se debe reflejar en el dominio y manejo de la información que el profesor debe poseer sobre la materia que imparte a sus alumnos, de tal manera que los educandos se queden atrapados e involucrados por la riqueza de su exposición y explicación. Este conocimiento se debe manifestar en el manejo de los conceptos en su definición, explicación y ejemplificación con casos variados, en el orden establecido en su plan de trabajo, en las actividades inherentes al tema de la clase, evitando el uso de acordeones abiertos o simulados durante su trabajo. Es decir, evitar leer en papel o en los acetatos, escribir en el pizarrón o dictar durante los 60 minutos de cada sesión.

5. Uso del lenguaje. Consiste en utilizar un vocabulario común al del alumno, con una tonalidad de voz variada y congruente con el tema que se expone y transmite, con una velocidad moderada, sin muchos tecnicismos y sin vicios verbales como “este”, “verdad”, “no”, entre otros.

La modulación de la voz debe estar de acuerdo con el tema que se expone sin caer en la monotonía que duerme como lenguaje hipnótico. Es decir, si se está explicando algo sobre el estallido de una bomba o de un cohete, el volumen de voz debe ser alto sin llegar a ser un grito; y si la explicación versa sobre la expresión del dolor que causa una herida hecha con un arma punzo cortante, probablemente se tenga que elevar más el volumen de voz, no hablar muy rápido, pero tampoco muy lento.

Las expresiones como “um”, “eh”, “este”, “me explico”, “pues”, “bueno”, entre otras, repetidas con mucha frecuencia durante una exposición; solo expresan pobreza de vocabulario y limitación en la expresión de las ideas de una lengua rica en vocablos. Evitar el uso de las “muletillas verbales”, conduce a un trabajo fluido, expedito y dinámico.

6. Atención visual. El atender y ocuparse del alumnado de manera permanente con la mirada de forma cordial y respetuosa es otra habilidad que facilita mantener el contacto y la comunicación con el alumnado o auditorio.

Esta atención debe estar orientada motora y visualmente hacia todos los alumnos, así como a cada uno de ellos en particular, especialmente cuando el alumno participa preguntado, opinando o compartiendo información adicional al tema de clase o de trabajo.

7. Desplazamiento. El movimiento corporal del profesor o conductor de un proceso de enseñanza-aprendizaje, juega un papel interesante en el desarrollo de una sesión de trabajo de esta naturaleza, porque llama y mantiene activa la atención del alumno hacia su desplazamiento y a su vez lo sigue con su mirada. Este movimiento corporal debe ser de un lado a otro en forma lenta, permanente y siempre de frente al grupo. En algunas ocasiones el profesor se puede desplazar entre los miembros del grupo.

8. Mímica. La expresión de las ideas por medio de los gestos de la cara y del movimiento de los brazos y de las manos, refuerzan el énfasis del entusiasmo que el profesor imprime a su trabajo, por un lado; y por otro, llama y mantiene la atención de su grupo para captar y entender la enseñanza que se transmite. Este lenguaje no verbal se refiere en particular al movimiento de las expresiones faciales del profesor, así como también al movimiento de sus brazos y de sus manos, que se deben dar en forma natural, variada y de acuerdo con el tema.

9. Estimulación y reforzamiento positivo. Avivar y aumentar el interés del alumno por su actividad, operación y función en su papel de aprendiz, es otro ingrediente que mejora la receptividad y respuesta del alumno en el tema de la clase, por lo que se le debe reforzar positivamente y estimular por medio de elogios corteses pero sinceros, que se le deben brindar por los avances que él logra en su aprendizaje. Estos elogios o reconocimientos se deben brindar de forma inmediata, es decir, en cuanto el educando muestre el aprendizaje logrado. El reconocimiento de un trabajo hecho, por más modesto que sea, siempre es confortable, estimulante y motivante.

9. **Anécdotas.** El salpicar con algún relato breve por medio de comentarios amenos un suceso gracioso, en momentos oportunos, pero relacionados con el tema que se enseña, también ayudan a hacer agradable el ambiente del trabajo de clase. Estos comentarios anecdóticos se deben de hacer respetando siempre al alumno. No hacerlos nunca a costillas del alumno.

10. **Uso del material didáctico.** Al escribir, desarrollar una fórmula o bosquejar una ilustración en el pizarrón, evitar hacerlo por más de un minuto continuo. Dicho en otras palabras, distribuir el tiempo considerado para el uso del pizarrón o de cualquier otro material didáctico, en tiempos mínimos, para poder estar siempre de frente al grupo o auditorio.

11. **Amar lo que se hace.** El deseo y el sentimiento por buscar el bien ajeno y disfrutarlo se llama amor. Este sentimiento es el ingrediente que mueve y da vida, sabor y gusto a toda actividad humana, y por lo mismo, también al trabajo docente que pretenda ser de calidad y humana precisamente. El afecto, la cortesía, cordialidad y el esmero que se agregue al trabajo docente, será el plus o valor agregado que permitirá disfrutar de manera plena la satisfacción del deber social cumplido. La formación y preparación de los bibliotecólogos que la sociedad demanda para la satisfacción de sus necesidades de información documental, requieren del desarrollo de esta habilidad afectiva por el bien ajeno.

El desarrollo simultáneo de las habilidades expuestas del manejo de grupo, implica que el profesor debe sentir y vivir lo que enseña, de tal suerte que lo convierta en un verdadero actor, orientador y conductor del contenido de sus propias enseñanzas.

Consideraciones finales.

Para terminar esta presentación, deseo dejar a su consideración lo siguiente:

1. Que la didáctica aún cuando se ocupa solo de una parte del proceso educativo del individuo, es un tema extenso que comprende todo un cuerpo conceptual y teórico que fundamenta, explica y guía su desarrollo durante el proceso de enseñanza-aprendizaje.

2. Que este cuerpo conceptual y teórico demanda y requiere de quien practica y ejerce la docencia, una formación y preparación en este tema con estricto rigor metodológico por medio de diversos cursos formales, como los que a continuación se enuncian: Didáctica General, Selección de Medios de Enseñanza, Evaluación del Aprendizaje, Técnicas Grupales, Comunicación y Medios de Enseñanza, Micro-Enseñanza, Organización de la Actividad Docente, Aprendizaje de Conceptos y Procedimientos, Psicología Educativa, Planificación Curricular, Relaciones Humanas en la Docencia, Planificación de una Clase, entre otros cursos.

3. Que las habilidades presentadas para hacer grato, placentero y efectivo el ambiente del trabajo docente, solo constituyen una de las aristas del proceso de enseñanza que un profesionista ajeno a la docencia en su formación, debe desarrollar cuando asume bajo su responsabilidad la enseñanza de una materia o asignatura, al aceptar trabajar como profesor de un programa educativo, además de cumplir con la tarea pendiente de profesionalizar su docencia. Por lo que el compromiso que adquiere por un trabajo de esta naturaleza, debe obligar a quien lo acepta a asumir la obligación consi-

mismo y con los alumnos bajo su tutela, para prepararse y formarse conceptualmente, teóricamente y metódicamente en un trabajo tan delicado y complicado como lo es la enseñanza de la formación de los nuevos profesionales que demanda la sociedad.

4. Que aún queda pendiente la tarea de profesionalización de la docencia en los sistemas educativos en el nivel superior. Hasta la fecha, aún no se vislumbra de manera formal la formación profesional de los profesionistas que ya trabajan como docentes, así como tampoco la formación de los nuevos cuadros de profesores de educación superior que sustituyan a los que se vayan. Situación que también se refleja en el campo de la bibliotecología.

Muchas gracias por su atención.

Bibliografía:

ARREDONDO GALVÁN, V.M.; PÉREZ RIVERA, G.; Aguirre Lora, M.E.

Didáctica general; manual introductorio. 3 ed. México: Limusa, 2000. 145 p.

MENA MERCHÁN, B.,

coord. Didáctica y nuevas tecnologías en educación. Madrid: Edit. Escuela Española, 1996. 222 p.

RAMÍREZ RAMÍREZ, A.

Apuntes de didáctica. San Luis Potosí, S. L. P.: El Autor, 1984. (Trabajo mecanografiado)

VÁZQUEZ FUENTES, A.

En busca de la enseñanza perdida; un modelo didáctico para la educación superior. México: Paidós, 1999. 158 p.

Curriculum Vitae

Nombre: Agustín Gutiérrez Chiñas
Domicilio : Diamante No. 142, Frac. La Joya 78170 San Luis Potosí, S.L.P.
Tel. (01-444) 817-12-32

E-Mail: agchinas@uaslp.mx

Nacionalidad: Mexicana. (San Blas Atempa, Oax.)

Investigador nacional. Nivel I Sistema nacional de investigadores (sni) enero 2005

Evaluador en el programa nacional de posgrado (pnp) Sep-Conacyt 2-6 abr 2006.

Formacion academica:

Estudios de posgrado.

Doctorando en biblioteconomía y documentación. 2003-

Candidato a doctor (dea): sept. 2005. Universidad complutense de Madrid (España).

Doctor en pedagogía. 1997-2000. Título tesis: Compatibilidad curricular de la licenciatura en bibliotecología e información en México. UNAM-ffl. México, D. F.

Maestría en bibliotecología. 1990-1991. Título de tesis: propuesta para establecer un programa de maestría en Biblioteconomía en la Universidad Autónoma de San Luis Potosí. UNAM - ffl. México, D. F.

Licenciado en biblioteconomía. 1974-1977. título del trabajo : manual de procedimientos del departamento de procesos técnicos de la Dirección General de Bibliotecas de la Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca.

Escuela Nacional de Biblioteconomía y Archivonomía. Sep. México, D. F.

Sistema de gestión de la información para la Red Municipal de Bibliotecas de El Alto

Hilda Zapana Calderón
Salomón Monasterios Calzada

Bolivia carece de Redes de Bibliotecas públicas-escolares y Municipales estructuralmente organizadas, bajo este punto, el presente trabajo tiene el objetivo de socializar y compartir algunas inquietudes en torno al muy debatido tema de Redes de información y su estructura organizacional.

El proyecto nació, gracias a una experiencia de trabajo, desarrollado con la consultoría "Servicios de Información Consultores Zelaya-Salinas y Asociados. S.R.L.". Este hecho nos permitió conocer el desenvolvimiento de la Red Municipal de Bibliotecas de El Alto y sus debilidades. Bajo esta necesidad inmediata, conformamos un equipo para presentar el proyecto "*Diseño de un Sistema de Gestión de Información para la Red Municipal de Bibliotecas de El Alto*", el mismo que a continuación desarrollamos.

Algunos elementos para comprender

El Sistema de Gestión de Información (SGI), bajo el enfoque sistémico, permite aumentar la productividad del trabajo (intelectual y lógico) mediante un adecuado análisis de las necesidades de información internas y externas

La autora Barrios Fernández (2002), sintetiza su definición expresando: "es el conjunto de políticas y normas relacionadas entre si, que se establecen para el acceso y tratamiento de los recursos de información..." (p. 4).

Bajo este conocimiento adoptamos el SGI para que las bibliotecas, como miembros de la Red, gestionen los recursos de información mediante la propuesta operativa que consiste en la: configuración y estructura orgánica de la Red; manual de funciones; normalización de las técnicas bibliotecológicas y la capacitación del personal. La aplicación de estos instrumentos operativos permitirá brindar información adecuada y oportuna para la toma de decisiones adecuadas.

Red

Dar una definición precisa de lo que es Red ocasiona confusión sin embargo enunciamos de la siguiente manera.

La Red es el conjunto de unidades de información que interactúan y operan entre si, bajo acuerdos interinstitucionales "...actúa bajo el principio de la coordinación de centros que, por delegación, se invisten de determinada responsabilidad y comparten una serie de elementos para alcanzar algún fin en común" (López Yépez, 1998, p.150).

Se puede comprender que una Red de Bibliotecas plena (cualquiera sea el tipo) esta conformada por dos estructuras: estructura organizacional y estructura técnica.

La primera hace ahínco a la organización de la Red, es decir: quienes conforman, que tipo de Red es, como está organizado el personal, que instrumentos operativos utilizan para la gestión, sin tener que necesariamente utilizar la tecnología; la segunda hace referencia a la utilización de las tecnologías (cableado, topología, funcionamiento geográfico por niveles) empleado a la, Red de área local (LAN), Red de área metropolitana (MAN), Red de área amplia (WAM), Red que abarca la totalidad del mundo). (Hayden, 1995, sp.)

Estas redes integran prácticamente todos los tipos de computadoras y servicios operacionales, sin embargo el equipo hace hincapié a la estructura organizacional.

Características del diseño de Sistema de Gestión de Información

La Red Municipal de Bibliotecas de El Alto (REBIMA) responde a las condiciones actuales del Municipio y toma base a tres Redes de información importantes del país por que tiene un nivel de organización técnica y funcional eficiente como optima, además se caracteriza por emplear tecnología de la Red Latinoamericana de Información de la Salud (BIREME), Biblioteca Virtual en Salud y Ambiente (BVSA-BOLIVIA) y también Tecnología de Información y Comunicación para la UMSA (UMSATIC).

Bajo ese enfoque el objetivo de la REBIMA es de compartir recursos de información, estandarizar las políticas y procedimientos entre los Centros Cooperantes, promover la participación de todos los miembros, enlazar entidades similares, diversificar los servicios y productos, unificar los procesos técnicos en toda la Red para abrir canales mas amplios de acceso a la información estos y otros.

Estructura de REBIMA.

Las Redes se estructuran de acuerdo a la importancia y necesidades de la organización, el equipo desarrolló la Red descentralizada o en anillo (LAN) la cual permite el crecimiento ilimitado de la Red, sin perder las características con las cuales fueron creadas (*ver grafico N° 1*).

Estructura orgánica de REBIMA

La importancia estriba en que los centros cooperantes estén organizados, ya que sin la organización son pasivos y la intención es que sean activos simultáneamente, para desarrollar actividades fortalecedoras en beneficio de la Red como de los usuarios, cuando la Red no es proactiva caemos en la entropía de sistema.

La Red se encuentra organizada de la siguiente forma: Comité Ejecutivo, Comité Técnico, Departamento Técnico de la Red y las Comisiones, las cuales desarrollarán una serie de actividades. (*Ver gráfico 2*).

Comité Ejecutivo

Es un requerimiento para el desarrollo eficiente y sostenible en la adopción y operación de la Red, para representar su validación en la sociedad. Este comité esta integrado por la Junta Vecinal, Junta Escolar, Federación de Padres de Familia (FEDEPAF), Direcciones Distritales (Norte y Sud) como también Director de Museos y Bibliotecas, la Oficialia Mayor de Desarrollo Humano y Cultura.

Las principales funciones entre otras son las siguientes: Supervisar la organización y planificación para la puesta en marcha de la REBIMA.

Establece los lineamientos editoriales del material a integrar en REBIMA.

Representa a REBIMA ante los organismos locales.

El Comité Técnico

Es el más importante en REBIMA por que es la parte operativa que permitirá gestionar eficientemente la Red, se ocupa del desarrollo efectivo las tareas, establece la relación entre las actividades del sistema con el medio externo.

Este comité estará conformado por los nodos representantes que se muestra en el grafico anterior N° 1

Las principales actividades entre otras son las siguientes: (*Ver Grafico N° 1*)

- 1 Operacionalizar y Controlar el seguimiento a las distintas actividades asignadas de procesamiento técnico de toda la Red.
- 2 Apoyo técnico y logístico para la realización del trabajo de las comisiones.
- 3 Control en el correcto intercambio de información entre los centros cooperantes de la Red.

Departamento Técnico de la Red

Un requerimiento elemental para una Red plena, la aplicación de las nuevas tecnologías en la Red es muy necesario, para poder intercambiar información y trabajar en línea con los centros cooperantes. La función de este departamento será:

Ejecutar conexiones e instalaciones de la metodología en REBIMA y del software de aplicación y técnica específica a los miembros de REBIMA en los ordenadores.

Implementar las nuevas tecnologías de comunicación.

Realizar el mantenimiento del Software y Hardware en REBIMA.

Las Comisiones

Las comisiones trabajaran para el desarrollo de la Red, conformados por cinco miembros los cuales saldrán elegidos de las tres subredes, estas comisiones estarán dirigiendo cierta actividad, y serán supervisados por el representante del comité técnico.

La comunicación se realizará mediante asambleas, reuniones eventos

ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DE REBIMA

(*Ver Gráfico N° 2*)

Manual de organización y funciones en REBIMA

El manual es un instrumento indispensable, por que a través de ella el personal se organiza y realiza las actividades sistemáticamente y eficientemente a favor de la organización como su desarrollo personal. *El Sistema de organización de REBIMA* es lineal y funcional con dirección Vertical su estructura de organización es jerárquica (superior, dirección, unidad especial de coordinación).

El perfil de cargo, tiene las siguientes capacidades: Capacidad personal, capacidad técnica, competencia de gestión, competencia social y competencia estratégica. La descripción de cargo tiene las siguientes particulares: Datos generales, objetivos específicos, documentos que norman al cargo, relación de cargo externo e interna.

Normalización de las técnicas bibliotecológicas en REBIMA.

La normalización en una unidad de información es necesaria por que permite el intercambio de la información y además se puede conectar con otras Redes locales, nacionales e internacionales.

Metodología.- El equipo propone utilizar una metodología común para la descripción bibliográfica en las unidades de información, para la administración técnica del sistema con control de calidad de CEPAL, que esta a disposición de cualquier especialidad.

Software (programas).- Por el amplio conocimiento del equipo, se ha decidido utilizar la plataforma ISIS, que consiste en la aplicación de soporte informático, para la creación de bases de datos, almacenamiento de información e impresión de fichas catalográficas que será de 12.5 X 7.5.

Capacitación de los recursos humanos, en REBIMA.

La Capacitación constante del personal, es indispensable en cualquier organización, ya que depende de ellos el éxito o el fracaso de la organización, es así que REBIMA para manejar eficientemente la gestión de las unidades de información, realizara la capacitación, de manera de que el personal sea capaz de implementar en la biblioteca los procesos técnicos bibliográficos normalizados y estandarizados a nivel mundial. Bajo esa lógica, se establece las siguientes modalidades de capacitación: a) *En procesos técnicos*; b) *En automatización de la información*; c) *Manejo y gestión de la información.*

El personal tendrá conocimientos básicos para utilizar las herramientas y los sistemas de información, con los cuales será posible sistematizar y

recuperar la información de forma ágil, pertinente y relevante.

La capacitación se realizara con personal profesional bibliotecólogo de la carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, los que se encuentran mas dotados para proporcionar más ampliamente el conocimiento sobre la gestión de información.

Para finalizar, esta estructura organizacional de Red planteada, como modelo, puede aplicarse a cualquier unidad de información (Archivos, museos, centros de documentación) por que permite conocer como esta organizado, quienes participan, y que tipo de Red es, además permite el trabajo en equipo simultáneamente.

Actualmente una unidad de información, no puede hacer frente a la masa de información que se genera día a día ni tampoco a las nuevas exigencias y nuevas tecnologías, en ese entendido es necesario crear Redes de bibliotecas, de manera que se puede implementar la Red Técnica, aunque conlleva otro proyecto.

Bibliografía.

- BARRIOS, N.
(2002) [material de apoyo en notas para el estudio de gestión de información y del conocimiento]. Diplomado en gestión de información y documentación en las organizaciones. Habana, Cuba: s. e.
- HAYDEN, M. (s.f.).
Aprendiendo Redes. s.l.: s.e.
- LOPEZ Y, J. (1998)
Manual de Biblioteconomía y documentación. Madrid, s.e.
- MONASTERIOS C, S. y ZAPANA C, H. (2006).
Diseño de un Sistema de Gestión de Información para la Red Municipal de Bibliotecas de El Alto. Proyecto de grado no publicada, Universidad Mayor de San Andrés.

CONFIGURACIÓN DE ESTRUCTURA DE LA REBIMA (TIPO ANILLO)

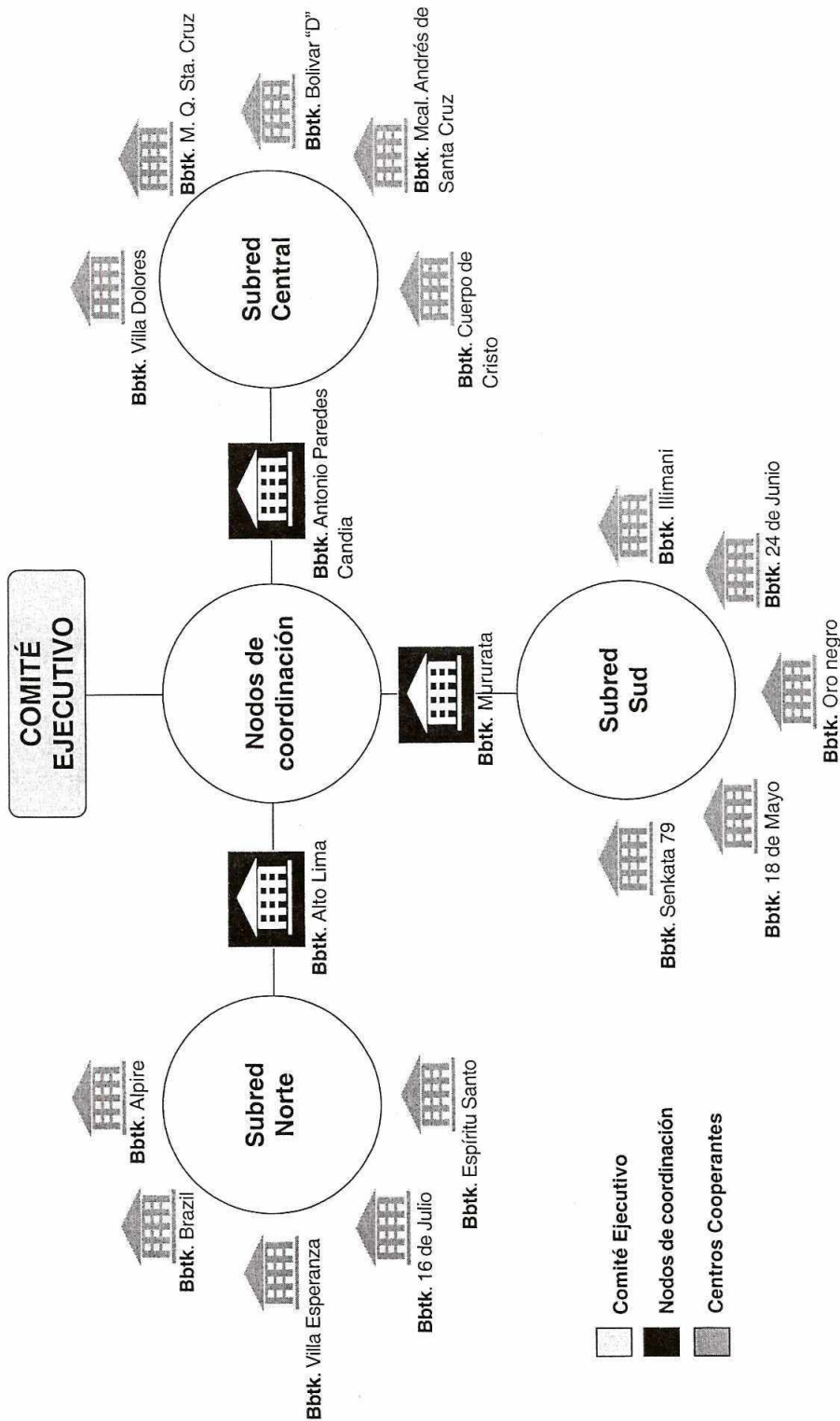


Gráfico 1

ORGANIGRAMA DE LA ESTRUCTURA FUNCIONAL DE REBIMA

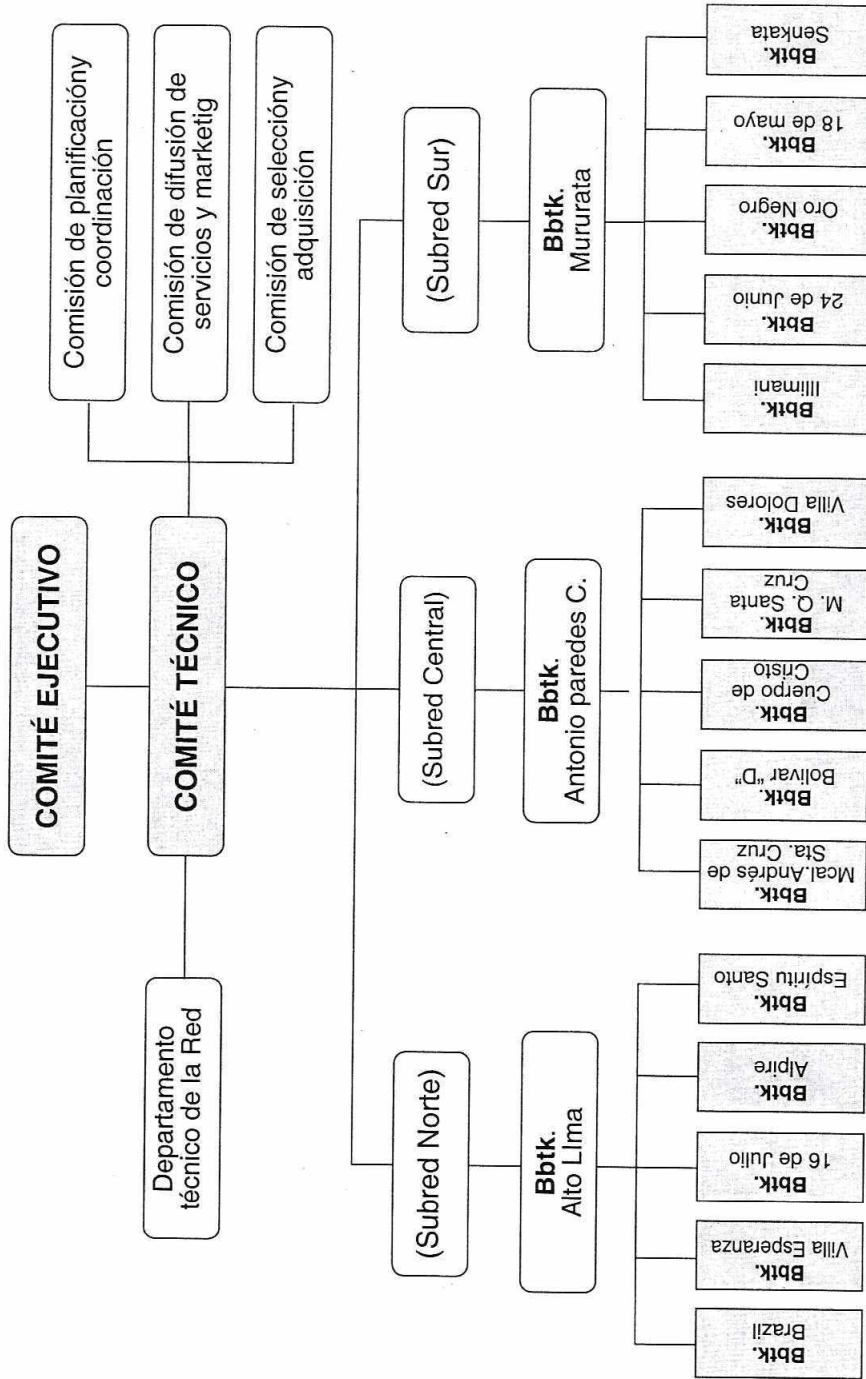


Gráfico 2

Automatización de procesos en la división de documentos y archivo de la UMSA

Hugo Morales Bellido

Sandra Nery Soliz Valdivia

I. Introducción

La División de Documentación y Archivo (DDA), dependiente de la Secretaría General, se establece en una de las principales Unidades estratégicas de la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), ya que alberga todos los documentos importantes que se generan diariamente en esta Institución, constituyéndose en un componente primordial para la preservación de la memoria corporativa de esta Universidad, así como una unidad estratégica para el apoyo en la toma de decisiones de las autoridades superiores.

La D.D.A. preserva información bastante valiosa entre estos documentos se cuenta con Fondos de Resoluciones y Archivo de Seguridad de Diplomas de Bachilleres y Títulos Académicos de 1937 a 2006, Resoluciones de Títulos en Provisión Nacional de 1966 a 1971 y de 1983 a 2006. Resoluciones de Revalidas de Títulos, Resoluciones tanto de Honorable Consejo Universitario (HCU), Comité Ejecutivo del HCU, Rectorales, Archivo de Correspondencia, y el Archivo Contable desde 1955 a 1980.

Nuestro Archivo además conserva entre otros fondos, las actas manuscritas del Honorable Consejo Universitario. De 1909 a 1952, Tomas de Razón 1892 a 1936.

Entre nuestros los documentos inéditos se resguardan los Planos dibujados a lápiz del Monoblock Central, atribuidos al Arq. Emilio Villanueva realizados en 1936 en la Argentina, como también documentos de Estudios Universitarios de personajes célebres y ex gobernantes, como por Ej.: Hernán Siles Zuazo, Walter Guevara, etc.

II. Actividades de la División

Las actividades de la División, se abocan a la recepción, análisis, organización y preservación de toda la documentación que es remitida a esta Unidad.

Entre los documentos incorporados se pueden señalar a: Resoluciones del Honorable Consejo Universitario, Comité Ejecutivo del HCU, y Resoluciones Rectorales, todas con sus antecedentes respectivos. La Correspondencia Rectoral, Documentos de Títulos Académicos, Provisión Nacional y Bachilleres también se encuentran como parte del fondo.

Toda esta documentación permite a la D.D.A. prestar los siguientes servicios a la comunidad universitaria y población en general. Es así que proporcionamos copias Legalizadas de:

- 1 Diplomas de Bachiller
- 2 Títulos Académicos y Provisión Nacional
- 3 Resoluciones Universitarias, de Honorable Consejo Universitario, Comité Ejecutivo, y Rectorales.
- 4 Certificados de estudios de Colegios.

Asimismo se suministra datos de referencia de certificados de nacimiento, cedula de identidad, copias de la Libreta de Servicio Militar, certificados de nacimiento de ciudadanos extranjeros y otros.

Todos estos servicios pueden ser solicitados a los funcionarios de la División (que cuentan con bastante experiencia en el trabajo de manejo de información), en la ventanilla Nro. 3 Planta Baja del Monoblock Central en horario de 8:45 a 17:00 de lunes a viernes.

III Legalización de documentos

Uno de los servicios importantes de la DDA, es la legalización de documentos, hasta la fecha este proceso se realiza de manera manual y es entregado al interesado en el lapso de 48 hrs.

Esta labor consta de las siguientes actividades:

- 1 Revisión comparativa entre la fotocopia y el documento original presentado en ventanilla, comprobando datos impresos.
- 2 2da. Revisión a cargo del Técnico de archivo, para verificación de

datos de acuerdo a nuestros auxiliares descriptivos y de ser necesario con los antecedentes del documento en cuestión.

- 3 Sellado del documento a ser legalizado.
- 4 Llenado a mano con los datos de nombre y número de título a cargo del personal de archivo.
- 5 Firma del documento legalizado a cargo del Jefe de la División.
- 6 Firma de la legalización a cargo del Secretario General de la UMSA.
- 7 Verificación de todos los elementos de legalización y colocación del Sello Seco.
- 8 Sellos de legalización finales.
- 9 Entrega al interesado.

IV. Proceso automatizado

La legalización de documentos mediante procesos automatizados realiza la verificación de manera automática y es entregado al interesado en el lapso promedio de 30 min.

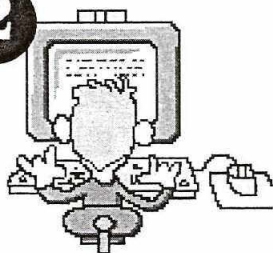
Esta labor consta de las siguientes actividades:

1. Llega la solicitud del interesado y presenta los requisitos.
2. Se verifica los datos en el sistema y se elabora el reporte correspondiente.
3. Se imprime el reporte.
4. Se autentifica el reporte con la firma del Técnico de Archivo y sellos respectivos (políticas y criterios de seguridad).
5. Se hace entrega de la copia legalizada al interesado.

1



2



3



**Proceso
Automatizado**

4



5



Requerimientos'

Requerimiento de equipos:

equipos de computación
impresoras
mesas y sillas

Requerimiento de personal:

transcriptores
capacitadores

Requerimientos institucionales:

normas que respalden el proceso
de legalización. reglamentos de
procedimientos

VI. seguridad

Aplicando el estándar ISO 15408, Protection Profile, definimos los niveles de seguridad y el conjunto de requerimientos para las funciones de seguridad.

El sistema ampara niveles de seguridad propios de la programación: no dejar que personas ajenas manipulen el sistema, aplicar políticas de seguridad organizacional (como el mantener en reserva su nombre de usuario y password, no abandonar el puesto de trabajo con la sesión abierta,

etc.), controlar la conectividad del sistema con la base de datos y las copias de respaldo.

VII. Ventajas y desventajas del sistem

Las ventajas básicas que se observan se pueden resumir en los siguientes aspectos:

- 1 El tiempo de legalización se resume a 30 minutos.
- 2 Atención rápida y eficiente.
- 3 Estadísticas automáticas sobre usuarios atendidos y recaudaciones obtenidas.
- 4 Disminución de trabajo en firmas y actividades a Secretaria General y Jefatura División.
- 5 Riesgo mínimo de pérdidas de trámites.

Las desventajas observadas son las siguientes:

- 1 Equipamiento de la División.
- 2 Requerimiento de nuevo personal.
- 3 Capacitación permanente.
- 4 Elaboración de una nueva reglamentación y lograr su aprobación.

- 5 Dependencia de la Red Interna.
- 6 Lograr Bases de datos completas y actualizadas.

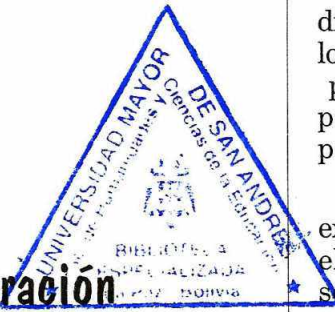
Conclusiones:

Esta investigación, nos lleva a concluir de manera general que la tarea mas urgente se centra en la modernización de los archivos a todo nivel.

De forma específica, este programa podría constituirse, en una herramienta para el cruce y verificación de datos académicos y administrativos entre universidades del Sistema y otras Instituciones. Asimismo puede utilizarse, para combatir y evitar la falsificación de títulos universitarios, transparentando la autenticidad de los mismos.

Por último es deber de los archiveros, concientizar a toda la sociedad sobre la importancia de la preservación y organización de toda la documentación importante producida en el país. Esta se constituye en la memoria escrita de las instituciones y como tal en un instrumento estratégico para la toma de decisiones a todo nivel.

El uso del documento público en la administración del Estado



Maria Antonieta Cajías

Introducción

Los archivos en cuanto a servicios públicos o unidades logísticas de las organizaciones del estado están constituidos por un conjunto de recursos materiales y humanos que es necesario administrarlos. Las técnicas de dirección, planificación, organización, comunicación y toma de decisiones dependen del buen uso que se da a los documentos públicos.

La idea de reflexionar sobre el tema surge por los constantes maltratos y malas interpretaciones que se da al documento, desvirtuando su concepción científica del buen uso del documento informativo, histórico, probatorio, como fuente primaria de investigación para el desarrollo de los pueblos. Y que estos documentos implican la incorporación de conocimientos multi- disciplinarios para la administración óptima de los recursos originados en los tres poderes del Estado Boliviano.

Las experiencias vividas en distintas etapas gubernamentales en los entes del estado me han dado luces para reflexionar y compartir esta preocupación con mis colegas presentes en este Congreso.

De ahí que los argumentos expuestos en esta investigación y con el apoyo de denuncias confirmadas sobre el uso del documento en gestiones anteriores, se ha llegado a denominar al documento como sinónimo de corrupción, como el elemento clave para llegar rápidamente al enriquecimiento personal, avalado por los partidos políticos del momento.

Estos son algunos rasgos que me han motivado a compartir con ustedes mi preocupación y seguramente van a estar de acuerdo con mis planteamientos y sobre todo el rol de los archiveros en este contexto. El binomio documentos-archivos posee un régimen jurídico específico recogido en normas de rango diferente.

El uso del documento en el Estado

Resulta preocupante el uso del documento público en la administración del estado sea sujeto de discordia social, la idea de reflexionar sobre este tema surge por las constantes denuncias por la prensa y las experiencias vividas por mi persona.

El documento es elemento esencial y probatorio de toda actividad realizada en los tres poderes del Estado : El poder Ejecutivo, el Poder Judicial y el poder Legislativo, de las cuales se desprenden los documentos públicos comunes y otras específicas, dando lugar a cada tipología documental diferente; cuyo conocimiento es imprescindible.

El nacimiento de los documentos empieza desde el despacho presidencial, vicepresidencial, prefecturas (hoy directas por el voto ciudadano), subprefecturas, corregimientos, también está el órgano electoral, fuerza armadas, policía nacional.

El Poder Judicial esta compuesto por la Corte Suprema de Justicia, el Tribunal Constitucional, Consejos de la Judicatura, la Corte Superior de Distrito, Juzgados de Partido e Instrucción. El Poder Legislativo constituido por la Cámaras de Senadores y la de Diputados.

Luego de estas tres estructuras fundamentales en las que se originan los documentos, se tiene el sistema de regulación: Contraloría General, Régimen Municipal y por otro lado se encuentra la Defensa de la Sociedad: Ministerio Publico y el Defensor del Pueblo.

Como podemos observar, se generan documentos de diferente rango que estudia la documentología y la archivística le presta especial atención a la formación del cuerpo o expediente documental.

Sistema de regulación defensa de la sociedad

Por lo tanto estos documentos que han nacido en el ejercicio de cada actividad común y específica, se convierte en documento público que ha sufrido una serie de ofensas, como:

- 1 Se han alterado documentos.
- 2 Se han pifiado documentos.
- 3 Se han vendido documentos.
- 4 Se han quemado documentos.
- 5 Se han utilizado con otros fines.

- 6 Se han usado como prueba de delito.
- 7 El documento ha sido el canal de enriquecimiento ilícito
- 8 No se ha respetado el documento.
- 9 El documento se ha convertido en sinónimo de corrupción.
- 10 No se tomó en cuenta sus valores.

El documento está considerado como un elemento fundamental para la investigación científica y la historia..

Con el transcurrir del tiempo va perdiendo algunos valores, pero queda como memoria institucional y nacional.

El documento público administrativo debe contribuir al esclarecimiento de hechos y al desarrollo de la historia de nuestro país. Desde que se introdujo medidas modernas en la organización de los recursos documentales en los misterios y otras entidades del Estado, en periodo presidencial del Dr. Bautista Saavedra (1921-1925), se avanza en el aspecto archivístico y al documento no se le aplicado sus valores correctos por los gestores del estado.

El uso del documento público ha contribuido a fricciones sociales e incluso a ocasionado la muerte de un gran líder social, Marcelo Quiroga Santa Cruz que tenía documentos probatorios con cargos a los supuestos "servidores públicos", motivo de su deceso en el año 1980

La denuncias de la desaparición de documentos en las entidades del estado se a convertido en la marraqueta del día, así tenemos las ultimas perdida desde el despacho del presidente actual (documentos, diplomáticos, contables, contratos internacionales).

A continuación paso a enumerar los casos de mal uso de documentos y extravío de las mismas:

1. Documentos de la guerra del gas.
2. Documentos sobre el juicio de responsabilidades a Sánchez de Lozada
3. Documentos alterados de sobre precio de equipos médicos, CNSS.
4. Documentos sobre los pasaportes Chinos.
5. Documentos de derecho propietario. FONVIS.
6. Documentos de impugnación de la Fiscalía.
7. Documentos sobre la explotación de hidrocarburos (2001-2002)
8. Documentos desaparecidos sobre los misiles.
9. Documentos sobre la planta hidroeléctrica Misiscuni.
10. Documentos de exploración y perforación hidrocarburos. Norte de La Paz (complejo azucarero).
11. Documentos del proyecto Bala.
12. Documentos de Aeropuerto zona sur de la Paz.
13. Documentos de Febrero negro.
14. Documentos de Cotapata Santa Bárbara (estudios y proyectos que datan desde 1965).
15. Documentos perdidos en las instancias legislativas.
16. Uso indebido de documentos por influencias de poder.
17. Documentos con falsedad ideológica.
18. Informes de consultorías, sin ejecutar.
19. Fotocopias simples sin autenticar.

A pesar de conocerse los numerosos casos de irrespeto y el uso ilícito del documento publico, continua el robo, falsificaciones, copias y pifias. Algunos de ellos de resonancia, no se encuentran elementos para arribar a su esclarecimiento de muchos de ellos.

El documento que es un instrumento valioso de prueba, auxilio de varias disciplinas humanas están siendo objeto de mal uso en la administración del estado, frente a ello estado tiene la misión de proteger la memoria histórica como manda la Constitución Política del Estado. ¿Los documentos llegan al archivo?

En general, en las entidades del estado no existe un control estricto sobre los documentos que se transfieren al archivo central, solo se remiten documentos de menor importancia, otros se quedan bajo la administración directa de los servidores públicos o gestores temporales políticos, para uso inmediato.

De estos documentos no llega al archivo una copia autenticada, de ahí proviene el mal uso de los documentos públicos, sobre todo aquellos documentos con contenido informativos contable o referidos a costes económicos de millonarias sumas de dinero invertidos en proyectos invisibles utilizados y no ejecutados, con el so pretexto de contar con documentos a la mano.

Los documentos remitidos al archivo central son la correspondencia, informes, invitaciones, memorias institucionales, manuales, reglamentos, impidiendo que el archivero se informe de otros documentos que se generaron y que son sujetos a uso indebido, el archivero no sistematiza ni ejerce control de esa documentación.

El rol del archivero frente al poder del Estado

En el siglo XVIII entre los llamados "enciclopedistas", Charles de Montesquieu en su obra "El espíritu de la leyes" plantea magistralmente la división de los poderes, para garantizar la libertad publica y evitar la concentración de excesivo poder en una o pocas manos y dice considerando que el que ejerce el poder tiende a hacer usos y abuso de el, en consecuencia lo que mas se asimilado en la administración de los distintos gobiernos de Bolivia, es el abuso del poder y el uso del documento con fines no públicos, solo confidenciales o especiales, de interés de partido político, personal, que han devaluado el valor del documento publico en su mas alto concepto.

Hoy sin duda nos encontramos frente a un contexto de cambio institucional donde el archivero y el archivo deber ser el hilo conductor y enlazar sistemas de control documental que nace en los tres Poderes del Estado, vigilando el ciclo vital, que se constituirá en un vehículo fundamental e ineludible para la visualizar el ejercicio de la sociedad y el estado boliviano.

El futuro de la archivología y las ciencias de la información se encuentra en un momento que debe tomar decisiones profundas de cambio histórico a través de las organizaciones establecidas, como la Asociación de Trabajadores de la Información, Colegio de Bibliotecólogos, Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la UMSA.

En este contexto la responsabilidad del profesional archivero frente al poder del estado se transformará en una pieza vital en beneficio de la sociedad boliviana.

En éste marco espero que los colegas presentes, entiendan el desafío que les estoy planteando para potenciar el crecimiento de nuestra disciplina en los ámbitos apropiados para el desarrollo y reconocimiento en su amplia expresión.

La falta de directrices conjuntas, como leyes nacionales y normas relativas al uso del documento y a la modernización administrativa, acceso a la información documental y electrónica, configuran una realidad con nuevas exigencias de incremento de la eficacia y racionalización de la administración publica, cuya herramienta de trabajo fundamental son los documentos y procedimientos, la normalización y la racionalización de los mismos, para lo que hace falta nuevos especialistas. Me parece pertinente recordar que debemos impulsar y apoyar a la elaboración y aprobación de la Ley de archivos, en la que se podrá contemplar el uso del documento público y no se permita el ultraje al mismo.

Integración interna a través de jornadas de reflexión y capacitación de todos los que trabajamos en archivos, bibliotecas, centros de documentación, museos, orientando, difundiendo y preservando el patrimonio documental.

Apoyar a la continuidad de programas de actualización profesional acorde a los cambios acelerados en el mundo.

En la actualidad la información se considera el recurso que proporciona ventajas en la administración pública y los archivos están adquiriendo un papel relevante en el mundo y en el seno de las organizaciones bolivianas.

La valoración de los documentos y los archivos por parte de la administración pública y sus servidores o gestores debe ser una realidad con el trabajo conjunto de los trabajadores de la información.

Poner procedimientos documentales de control de los recursos informativos , que permitan poner en marcha la gestión de documentos en forma transparente, preservando su integridad de originalidad y autenticidad, así como su valoración, su pasado, presente y futuro.

Conclusiones.

Es necesario incrementar la eficacia en el control de los documentos públicos, cuya herramienta fundamental es el documento público sistematizado, que da la identidad e imagen de la administración pública o privada de un Estado.

Que los trabajadores de la información en especial los archiveros tomemos conciencia de nuestro rol con la sociedad y el estado boliviano, precautelando, conservando, sistematizando, difundiendo, defendiendo, el uso del documento publico y haciendo cumplir el artículo 191 de la Constitución Política del Estado.

Oruro, septiembre 2006

Orientación de fuentes informativas

ABATI GARCÍA MANSO, Ernesto
Procedimientos y organización del
Ministerio de Administraciones Publicas
España, 2002.

BORRAS GÓMEZ, Joaquín.
Archivo administrativo. Madrid,1999.

ÁLVAREZ GARCÍA, Javier.
Normalización de impresos en los
ministerios. Barcelona, 2000.

CALDERÓN PAVÓN Elena.
Manual de administración de justicia.
Buenos Aires. 1998.

COORDINADORA DE LA MUJER.
Derechos humanos ,democracia, y
desarrollo. Los poderes del estado.
Fundación Europa. 2005.

DIEZ CARRERA, Carmen.
Análisis documental.
Madrid. 2000.

EL DIARIO, LA PRENSA, LA RAZÓN
La Paz, 1993, 2006

GARCÍA EJARQUE, Luis.
Diccionario del archivero bibliotecario.
Ediciones TREA S..L..España, 2000.

Formación del profesional de la información: modelo curricular con base en las competencias profesionales

Teresa Zelaya de Villegas

"...la formación de profesionales éticos, idóneos, con espíritu emprendedor, con actitud investigativa, capaces de adaptar, aplicar y transferir los conocimientos a sus áreas de competencia, a las nuevas condiciones empresariales y a la realidad del país para contribuir a su desarrollo" (Misión Institucional de la Escuela Superior de Profesionales-Colombia)

Resumen:

En este ensayo, se intenta establecer el perfil de los profesionales de la información, a partir del modelo curricular con base en las competencias profesionales, la identidad de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la UMSA, y la realidad económica, social y cultural de Bolivia

Se representa el modelo profesional que se quiere lograr planteando los problemas profesionales, el objeto de la profesión, los objetivos del

profesional y las competencias profesionales, que están orientados a establecer las bases para el diseño curricular.

I. Introducción:

La formación de los responsables en el manejo y conducción de las Bibliotecas y Archivos en Bolivia, antes de la década de los 70, ha estado a cargo de varios intelectuales como también respaldada y financiada a través de cursos, seminarios o talleres en diferentes regiones de Bolivia, por diferentes Organismos Nacionales e Internacionales, como es el caso de la Fundación Simón I. Patiño, la Organización de Estados Americanos (OEA), el Instituto de Cooperación Iberoamericana y otros.

Es el transcurso de estas actividades de capacitación y como resultado del avance y desarrollo de las disciplinas de Bibliotecología, Archivística y Museología en Latinoamérica y en el mundo en general, es que se vio la necesidad de crear una Carrera orientada a la formación de esas áreas. En ese sentido es que gracias al apoyo de la Organización de Estados Americanos, se crea la Carrera de Bibliotecología dependiente de la Facultad de Filosofía y Letras (llamada hoy Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación) de la Universidad Mayor de San Andrés.

Aproximadamente el año 1973 se da inicio al funcionamiento de la Carrera, con un perfil profesional que ha sido elaborado por expertos y asesores contratados por la OEA, y quienes han colaborado como docentes los primeros años.

A partir de la década de los 80, es que se titulan los primeros profesionales con grado de técnicos superiores y en la década de los 90 se extiende la formación a nivel de

licenciatura. En el lapso de esa década, se efectuaron cambios en el diseño curricular, además del nombre como "Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información", gracias a directores visionarios que percibieron la transformación de las comunidades, en sociedades de la información y del conocimiento.

II. Desarrollo del perfil profesional y diseño curricular.

Desde la creación y puesta en marcha de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información en la UMSA, hasta nuestros días (36 años), y como respuesta al avance vertiginoso de la ciencia, la tecnología y especialmente de las TIC, el perfil del profesional de la información ha sufrido grandes y trascendentales transformaciones en la región y en el mundo en general.

En el transcurso de esos años, se puede afirmar, que los actores principales a cargo de la dirección y conducción de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la UMSA, (Asamblea Docente-Estudiantil, Consejo de Carrera y Dirección), si bien han realizado algunas reformas y cambios en cuanto al programa académico, no han logrado efectuar diagnósticos y estudios continuos en relación al ejercicio y práctica laboral de estos profesionales en diferentes organizaciones y unidades de información.

Sin embargo se destaca en el año 1994 el aporte valioso de investigación que realizó Constantino Tancara, sobre el "Perfil profesional y mercado de trabajo del cientista de la información" donde se plasma una encuesta dirigida a los trabajadores de la información de bibliotecas, museos, archivos, centros de

documentación especializados y bancos de datos de las ciudades de Cochabamba, Santa Cruz y Oruro.

Si tomamos como referencia el ejemplo de Cuba, donde se establece que aproximadamente cada cinco años, se efectúa una revisión, análisis sobre los perfiles profesionales, se determina que en nuestra Carrera en sus 36 años de vida, se ha realizado una sola investigación sobre el perfil del profesional y algunos seminarios donde se debatían aspectos como el papel que deben cumplir los profesionales de la información, pero en base a estudios o planteamientos subjetivos, sin un sustento de investigación o interacción en el ejercicio laboral de estos trabajadores, como lo fue el del año 1994. Sin embargo, también se señala la existencia de algunas tesis que abordan estos temas.

En el "Diagnóstico académico" realizado por el Consejo Académico de la UMSA en 1988, en general, se pone de relieve que no se hacen investigaciones empíricas sobre el mercado profesional de una determinada unidad académica, pues como resultado de ello, una práctica común en toda la Universidad Mayor de San Andrés, ha sido la adaptación de diseños curriculares de otras Universidades Iberoamericanas. En el caso concreto de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, se han realizado adaptaciones de otras Carreras o Escuelas de Bibliotecología de Colombia, México, Chile, Argentina, Madrid, etc. De ahí, se confirma la inexistencia de macrodiseños y micro diseños curriculares sobre la base de nuestra realidad social, política, económica, cultural y educativa y de las prácticas laborales e identificación del objeto de estudio en particular.

En ese contexto, se identifica que en las mismas reuniones pre-sectoriales de las Carreras, -que son espacios destinados a efectuar replanteamiento en el aspecto académico, investigativo y de interacción- se presentan propuestas de cambio en los programas curriculares que obedecen a otras realidades.

Ahora desde luego, existen conocimientos "globalizadores", es decir de interés universal, que permiten establecer nuevos avances científicos.

Creo que para ello es importante realizar comparaciones y ajustes a medida pero, en función de las necesidades de la Sociedad, las comunidades, las organizaciones, el sector productivo y el ciudadano boliviano en general.

III. Perfil profesional, misión y objetivos actuales de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información.

3.1. Perfil Profesional:

La Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Mayor de San Andrés de Bolivia, presenta "rasgos centrales del profesional, en sus tres niveles de formación universitaria que son":

Técnico Superior

Profesional con conocimientos científicos y técnicos que ejecuta labores en la recolección o selección, tratamiento manual y/o automatizado y diseminación de la información.

Asimismo está capacitado para administrar unidades de información.

Bachiller Superior

Además de las características del Técnico Superior, se adiciona el desempeño en el ejercicio de la docencia en los institutos de educación media y superior.

Licenciatura

Profesional con conocimientos teóricos-metodológicos que genera políticas, planifica y dirige unidades, redes y sistemas de información. Realiza consultoría en el manejo de la información. Esta preparado para efectuar investigaciones sociales y producir conocimientos científicos que permitan explicar nuestra realidad nacional. Se desempeña en la docencia universitaria

3.2. Visión, Misión y Objetivos:

La visión está orientada a "formar profesionales capaces de realizar y planificar acciones de servicios informacionales que influyan en los cambios estructurales dentro la sociedad de la cual es participe".

En cuanto a la Misión se expresa que es la de "Formar profesionales técnicos y científicos aptos en la planificación, gestión, organización y difusión de la información cultural, científica y tecnológica, mediante los servicios y/o unidades, contribuyendo de esta manera a la investigación e interacción social universitaria".

De la misma manera se indican los objetivos básicos como son la formación de profesionales de alto nivel en sus tres modalidades: Bibliotecología, Archivística y museología, el fomento a la investigación sobre diversos enfoques y problemas bibliotecológicos y archivísticos y la divulgación del trabajo emprendido a más sectores de la sociedad, a través de actividades de extensión.

Los objetivos específicos están orientados a proporcionar al estudiante conocimientos que le permitan situarse respecto a la ciencia de la información. Dotar al estudiante de los recursos conceptuales y teóricos necesarios para abordar los problemas identificados en las ciencias de la información o cualquier otro que sea de su interés, de manera que le sea posible llegar a proponer conclusiones interesantes o novedosas al respecto.

Capacitar al estudiante para la investigación y el trabajo académico de alto nivel en ciencias de la información, con miras a que pueda tratar por sí mismo cualquier problema que resulte de su interés.

IV. Modelo curricular con base en competencias profesionales:

La formación en la educación superior, debe ser integral y orientada a la solución de los problemas de la sociedad en general. *El modelo curricular con base en competencias profesionales* (Fuentes, 2000), tiene su fundamento en el “Modelo Holístico Configuracional de la Didáctica de educación Superior”, que reconoce el enfoque holístico, (integración de conocimientos, habilidades y valores ciudadanos y profesionales), dialéctico de forma consciente y presupone la formación de los profesionales desde las competencias profesionales y sociales, es decir que se prepara al hombre o mujer para la vida.

El método didáctico planteado, establece primero las funciones dentro del proceso de formación, como son la instructiva (capacidad cognoscitiva), educativa (sentimientos de valores) y la desarrolladora (capacidades creativas y transformadoras) que se basan tanto en lo académico, laboral e investigativo. En cuanto al segundo

aspecto establece que no se puede desarrollar cultura, si no es sobre la base de la preservación y la difusión de la misma. Asimismo el sistema de categorías, que representa la tercera parte de este método, señala los componentes académico, investigativo y laboral donde existe una relación dialéctica entre ellos y cada componente tiene una composición, estructura y funcionamiento. El cuarto aspecto que hace mención a las configuraciones del proceso de formación, tienen una expresión de carácter perceptivo y conceptual y están representados por el problema, objeto, objetivo, contenido, método y resultado. Finalmente el método presenta los eslabones, como son el diseño y proyección del proceso de formación de los profesionales, la motivación, comprensión, sistematización de contenidos y la evaluación del proceso de formación de los profesionales.

V. Competencia laboral y perfil profesional

En el libro “Diseño curricular basado en normas de competencia laboral” (Catalano, Avolio de Cols Sladognia, 2004), se define a la competencia laboral, como un conjunto identificable y evaluable de capacidades que permiten desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo, de acuerdo a los estándares históricos y tecnológicos vigentes. Por lo tanto en la competencia integran los “conocimientos” y la “acción”.

Por otro lado estas capacidades –según las autoras -, se forman a partir del desarrollo de un pensamiento científico-técnico reflexivo, de la posibilidad de construir marcos referenciales de acción aplicables a la toma de decisiones que exigen los contextos profesionales, de

desarrollar y asumir actitudes, habilidades y valores compatibles con las decisiones que se deben tomar y con los procesos sobre los cuales se debe actuar responsablemente. Para saber como se especifica una competencia laboral, debemos conversar, dialogar con los trabajadores que la ejercen como parte de su profesión cotidiana.

En ese sentido, el desarrollo de un currículo profesional se refiere a la posibilidad de realizar un desarrollo programado de la competencia laboral que debe detentar un determinado perfil profesional en "su actuación".

5.1. Características del Profesional de la Información

Sobre la base de ese planteamiento, se podrían establecer algunas características generales de la profesión, entendiendo a esta como un conjunto de actividades que se realizan para brindar y prestar servicios de información adecuados a usuarios, para satisfacer necesidades y demandas de información heterogéneas, a través del acceso a datos, información y conocimiento de manera ágil y oportuna y en formatos o soportes adecuados. Sobre la base de esta caracterización general, podríamos decir entonces que este profesional:

Resuelve problemas de acceso a datos, información y conocimiento, para lo cual crea y desarrolla servicios y sistemas de información.

Se ocupa de recolectar, procesar, almacenar, recuperar y difundir datos, información y conocimiento, por lo tanto tiene dominio de las técnicas correspondientes.

Persigue satisfacer de manera adecuada necesidades y demandas de información que tienen los individuos,

las organizaciones, comunidades y la sociedad en general, proporcionando servicios y productos creativos e innovadores.

Interactúa y se relaciona primero con el que es la razón de su existencia: El usuario, el que necesita, utiliza y genera información, y que es sin duda la Sociedad toda. Luego con el personal que trabaja en la Institución matriz, y en su unidad de información.

Asimismo, establece relaciones con otras instituciones similares tanto del sector de la información como del sector de desarrollo al que pertenece la Institución matriz., por lo tanto está motivado para ser un profesional de servicio y tiene aptitudes innatas para las relaciones humanas.

Se relaciona con los que son generadores y creadores de contenidos, como son los científicos, técnicos, inventores, proyectistas, profesionales, funcionarios públicos, autores, artistas, literatos, etc., con las Industrias de Información, que son grandes consorcios o empresas transnacionales que ofrecen información en texto completo, editoriales, librerías, como los que ofrecen softwares para el procesamiento de información, por lo tanto es inquieto, organizado y proactivo.

Este profesional es requerido por las bibliotecas, archivos, centros de documentación, centros de información etc., las mismas que pueden formar parte de una organización pública o privada, o que constituyen como tal una organización en sí.

El profesional de la información se desarrolla inculcando y practicando valores de confidencialidad, honestidad, cordialidad tanto en su relación con los usuarios, el personal de la organización y sus colegas.

Los ambientes donde trabajan son cómodos, y cumplen con las normas internacionales que exigen para su respectivo funcionamiento. (Seguridad ambiental, protección y conservación del patrimonio documental)

5.2. Determinación de problemas

5.2.1. Problemas del Profesional de la Información:

Los problemas que presenta el profesional de la información en su ejercicio laboral son los siguientes:

De la recolección, procesamiento, almacenamiento, recuperación y difusión de la información de Internet.

No se está logrando sistematizar (a través del ciclo descrito), fuentes de información de Internet. La red es sumamente amplia y existe lo que llamamos "explosión de información". Dentro de ella existe información valiosa como también información no relevante, por lo tanto el papel de estos profesionales, es capturar de manera inteligente todas aquellas fuentes para orientar con más precisión al usuario, y ahorrarle tiempo en las búsquedas.

Del acceso y difusión a la gran industria de información (proveedores de bases de datos, bibliotecas digitales, etc.)

Los trabajadores de la información, no se están actualizando en cuanto a la existencia de nuevos proveedores de grandes bases y bancos de datos de información científica, técnica, como también de bibliotecas digitales. Se debe entrar en contacto con la gran industria de información que está administrada por empresas transnacionales, y quienes a través de Instituciones de ayuda a países en desarrollo están proporcionando servicios de acceso gratuito.

Servicios de información ciudadana

No se están logrando promover servicios de información ciudadana, que involucran un conjunto de métodos, técnicas y contenidos dirigidos a grupos específicos de ciudadanos que no cuentan con los mecanismos necesarios para el acceso a la información y tienen problemas cotidianos que resolver.

Acceso y uso de Nueva Tecnología de Información y Comunicación.

No existe investigación o interacción con profesionales informáticos bolivianos, para diseñar paquetes integrados de gestión bibliotecaria o archivística, que permitan el funcionamiento de módulos de selección o identificación archivística, clasificación, catalogación o descripción archivística, préstamo, estadísticas, lista de autoridades y técnicas de digitalización tanto para las bibliotecas como para los archivos.

Creación de bibliotecas digitales, páginas WEB y sistemas de información.

Con excepción de las bibliotecas virtuales en Salud y Medio Ambiente, no se está participando de forma activa en la creación de contenidos en páginas WEB y en el diseño de bibliotecas digitales.

Se da mayor protagonismo a los informáticos, siendo que el trabajador de la información, es el actor principal en la implementación de estos recursos, por lo tanto se identifican las siguientes debilidades:

- a. Falta de comunicación entre el profesional de la información y el informático.

- b. Desconocimiento de ciertos conceptos y necesidades que no están planteadas en la formación de los PI, sobre diseños de sistemas de información y no necesariamente desde la perspectiva de su automatización, sino desde la perspectiva de las necesidades de información. (CHAIN, 2000).

Falta de atención y relaciones humanas con el usuario.

El Profesional de la Información, está concentrado más en los aspectos técnicos que en el diseño de servicios adecuados y no está logrando una interacción y comunicación adecuada con la sociedad y las comunidades en particular.

Ética profesional.

¿Estamos formando profesionales con valores y actitudes honestas?
¿Están demostrando compromiso con las instituciones a las que sirven?
¿Logran trabajar en equipo?.

Creatividad y transformación.

¿Hasta qué punto estamos logrando formar profesionales creativos, transformadores de sus comunidades?

5.2.2. Problemas de las Carreras o Escuelas de Bibliotecología y Ciencias de la Información:

De manera general se plantean los siguientes problemas de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información:

- No interactúa con los diferentes espacios laborales donde el PI, ejerce su profesión, con el objetivo de identificar los problemas que

en el anterior párrafo se plantearon.

- No se ha logrado diseñar un Macro-Diseño Curricular, utilizando modelos pedagógicos o métodos didácticos. Parecería que el programa, actual es adaptación de otras Carreras similares de la región.
- Si bien se han introducido algunas asignaturas sobre el uso de NTI, no se ha efectuado un análisis profundo sobre los procedimientos integrados que respondan a competencias profesionales actuales.
- No existe una relación y comunicación constante entre docentes para el diseño micro-curricular.
- No se incorpora el componente investigación-acción y de interacción, en el desarrollo de las cátedras.
- El alumno no está logrando capacidades creativas y transformadoras para la solución de problemas en las Unidades de Información.
- Existe una continua repetición de conocimientos, sin lograr reflexión y análisis crítico.
- No se está logrando educar al estudiantado sobre valores, principios y sentimientos de compromiso con la profesión y con la sociedad en general.

5.2.3. Determinación de los métodos generalizados de solución:

- Todos los actores que son parte de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, deberían efectuar un diagnóstico y análisis en los sitios laborales sobre la actuación de los PI, y las necesidades que tienen las organizaciones y la sociedad en general sobre ellos.

- Establecer metodología de interacción, investigación y acción en el proceso de aprendizaje en aula.
- Establecer estudios de casos problemáticos, para plantearlos a los alumnos y puedan dar soluciones creativas y transformadoras.
- Inculcar valores, principios y sentimientos de compromiso hacia la profesión y sociedad general a través de espacios de convivencia y recreación.
- Tomar en cuenta los problemas explicados para transformarlos en competencias profesionales.

VI. Determinación del objeto de trabajo de la profesión. (perfil del profesional y perfil ocupacional)

En relación a este esquema, se puede establecer el perfil del profesional y perfil ocupacional del PI.

De la relación dialéctica entre el objeto de cultura y el perfil ocupacional, se concluye que el objeto de estudio del PI, es la "información con valor agregado"

- Información que se brinda a la sociedad, organizaciones, grupos e individuos de acuerdo a necesidades y requerimientos concretos
- Información como materia prima (datos), información como significado e información como comprensión (conocimiento), que se encuentran en documentos físicos, electrónicos y digitales, y en diferentes formatos (libros, impresos, fotos, mapas, cds, videos, cassets etc.
- Información que se ofrece en un espacio físico determinado (bibliotecas, archivos, centros de documentación, centros de información, organizaciones)
- Información que se ofrece de manera remota (Internet, correo electrónico)
- Información comunicada en un tiempo específico.

CON QUE TRABAJA OBJETO DE CULTURA

SOCIEDAD, ORGANIZACIONES,
GRUPOS E INDIVIDUOS QUE
REQUIEREN DATOS,
INFORMACION Y
CONOCIMIENTO

SE TRABAJA CON DATOS,
INFORMACION Y
CONOCIMIENTO QUE SE
ENCUENTRAN EN DIFERENTES
SOPORTES Y TIPOS
DOCUMENTALES TANTO
FISICOS COMO ELECTRONICOS
Y DIGITALES.



DONDE TRABAJA PERFIL OCUPACIONAL

UNIDADES DE INFORMACIÓN
QUE PUEDEN SER
BIBLIOTECAS, ARCHIVOS,
CENTROS DE DOCUMENTACIÓN
QUE SON PARTE DE
ORGANIZACIONES PRIVADAS,
PÚBLICAS O CONSTITUYEN
ORGANIZACIONES EN SI
MISMAS.

VII. Determinación de las competencias profesionales.

En los modos de actuación del profesional, se toman en cuenta las relaciones entre sujetos y objetos, los conocimientos, habilidades, y valores profesionales, de ello se puede deducir lo siguiente:

- * Relación profesional y usuarios
- * Conocimientos.

Procesos de comunicación, interpretación de códigos y mensajes.

Aspectos Psico-pedagógicos, para la formación y entendimiento con usuarios o grupos de usuarios. Estudio y necesidades de usuarios. Conocimiento de la realidad social, económica, política, cultural de la sociedad y de la comunidad. Conocimiento de la organización matriz de la que depende la unidad de información, y del sector de desarrollo. Organización de estanterías abiertas. Organización de espacios específicos de acuerdo a necesidades del usuario y de la comunidad.

Habilidades:

Dominio de tres idiomas (castellano, inglés e idioma nativo). Dar respuestas inmediatas y acertadas a preguntas formuladas por el usuario. Destreza en el acceso a fuentes de información relevantes y oportunos para el usuario

Actitud:

Calidad humana, relaciones humanas, empatía con el usuario.

Relación con el manejo de recursos de información:

Conocimientos:

Formación y desarrollo de la colección, o del fondo archivístico. Métodos de recolección, procesamiento, almacenamiento, recuperación y difusión de la información, en diferentes tipos documentales y soportes. Diseño de sistemas de información. Gestión de información en las organizaciones. Gestión de bibliotecas, gestión de archivos y gestión documental.

Habilidades:

Destreza en el manejo de programas, software. Destreza en la recuperación ágil e inmediata de información (física, digital, remota). Destreza en el diseño de bibliotecas digitales. Manejo de contenidos.

Valores:

Confidencialidad, honestidad, trabajo en equipo, lealtad con la organización.

Interacción con diferentes sectores de desarrollo.

Conocimientos:

Sistemas y servicios de información industriales. Sistema y servicios de información para sector terciario. Sistemas y servicios de información culturales. Sistemas de información ciudadana y otros sectores, como educación, salud, medio ambiente.

Habilidades:

Interactuar con empresas públicas y privadas. Elaborar proyectos de información.

Actitudes:

Compromiso con la Sociedad civil, el sector productivo del país y la ciudadanía en general.

Interacción con Sistemas y servicios de información locales, nacionales e internacionales:

Conocimientos

Industrias de Información y proveedores de información. Mecanismos de intercambio bibliotecario.

Habilidades:

Formulación de proyectos conjuntos. Implantación de sistemas y servicios de información remotos.

Actitudes:

Compromiso, responsabilidad con sistemas y servicios de información locales, nacionales e internacionales.

VIII. A manera de conclusiones:

Este documento constituye un primer ejercicio que por cierto debe ser complementado con entrevistas, encuestas en las organizaciones donde trabajan los profesionales de la información y analizado con todos los actores que forman parte de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la UMSA, para lograr los siguientes aspectos:

Primero: Identificar una metodología adecuada para el diseño curricular en la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, para así poder mejorarla, implementarla y aplicarla.

Segundo: Realizar el macro diseño curricular cada cinco años con la intervención de docentes, profesionales de la información egresados y titulados de la Carrera y que tengan una experiencia mínima de cinco años de trabajo en organizaciones públicas, privadas e internacionales y alumnos representantes de los diferentes niveles. Asimismo, es necesaria la participación de un experto pedagogo en la construcción de diseños curriculares, como la intervención de un invitado docente extranjero con experiencia en este tema.

Tercero: Sobre la base del macro diseño curricular, se deben identificar aquellas asignaturas pendientes para

incorporarlas en el programa y de esa manera establecer el micro diseño curricular que está orientado a establecer los correspondientes módulos a cada materia.

Por otro lado, es importante señalar que el profesional de la información es: "Aquel gestor de información y de conocimiento", que planifica, administra y controla recursos con el objetivo último de optimizar funciones, por lo tanto su formación es el resultado de la propia evolución en sus técnicas, tareas, responsabilidades y compromisos que tiene con las organizaciones a las que sirve y con la sociedad boliviana en general.

Bibliografía.

FUENTES GONZÁLEZ, Homero Calixto (2000). Modelo Curricular con base en competencias profesionales. Santa Fé de Bogotá. Fundación Escuela Superior Inpahu, 69 p.

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE CIENCIAS DE LA INFORMACIÓN (1994). Universidad Mayor de San Andrés, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación. Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información. 32 p.

CHAIN NAVARRO, Celia (2000). Gestión de Información en las Organizaciones. España, Universidad de Murcia, 177 p.

GÓMEZ HERNÁNDEZ, José A. (1999) Biblioteconomía. Conceptos básicos de gestión de bibliotecas. España. Universidad de Murcia. 342 p

MESTRE GÓMEZ, Ulises y FUENTES GONZÁLEZ, Homero Calixto (1997). Curso de diseño curricular. Santiago de Cuba. Centro de Estudios de Educación Superior. Universidad de Oriente.

CATALANO, Ana María; AVOLIO DE COLS, Susana; SLADOGNA, Mónica (2004).

Diseño curricular, basado en normas de competencia laboral. Buenos Aires, Banco Interamericano de Desarrollo, 226 p.

Premio Nacional al mérito bibliotecario

Abraham Calzada Alvarado

*(Ponencia desarrollada en el 3er. Congreso
Nacional de Bibliotecología en la ciudad de
Oruro)*

En la historia de la humanidad, varias han sido las actividades que el ser humano ha desarrollado en pos de mejorar su situación, económica, educativa, social, etc. dentro de estas muchas actividades una de ellas tiene una historia muy grande y noble que tiene su origen en la necesidad de tener resguardada la memoria del desarrollo del conocimiento, el acceso de este conocimiento a la humanidad, la actividad bibliotecaria, es, quizá, una de las actividades más antiguas de la humanidad, por que a la necesidad de tener resguardada la información de la actividad económica de los pueblos, se ve también la necesidad imperiosa de tener resguardada la actividad del conocimiento que se desarrollaba en estos pueblos de la antigüedad, la primera necesidad da vigencia a la creación de los archivos y la segunda necesidad da lugar a la instalación de repositorios denomina-dos bibliotecas, (Biblion=libros, Thekes depósito o cajon)

I. La importancia de las bibliotecas en la sociedad

Sería muy largo tratar de enumerar la importancia de la biblioteca a lo largo de la historia de la humanidad, pero haremos un resumen de su extenso peregrinar en la humanidad, todos sabemos que las bibliotecas surgen prácticamente con la aparición de la escritura en la región de Oriente Medio y muy próximo más o menos en los años 2.000 y 3.000 A de C., los primeros vestigios de este tipo de instituciones se dan con trabajos y excavaciones arqueológicas que se realizan en estos enclaves geográficos y se llega a establecer la existencia de infinidad de tabletas de arcilla con escritura cuneiforme en enormes compartimientos destinados a la conservación de esta información, en la región del antiguo reino de Mesopotamia, cercano a la actual ciudad de Bagdad (capital de Irak).

Estos descubrimientos dan lugar a la evidencia de que en esta edad se inicia esta actividad que da origen al denominativo de biblioteca a estos repositorios, por que cumplían esa función, es decir resguardaban los materiales originados por las diversas actividades de los primeros pueblos; en esta época la biblioteca más importante de la que se tiene referencia es la Biblioteca de Alejandría, que fue el centro de erudición de todo el mundo antiguo, se cree que contaba con un fondo de alrededor de 700.000 documentos contenidos en rollos de papiro y lino, que contaba además con salas de traducción y copia de textos a diferentes idiomas, como verán es la actividad bibliotecaria la que da origen a otras actividades posteriores como los copistas, los libreros, etc.; en esta edad el conocimiento era de propiedad de una élite, por tanto el acceso a estos establecimientos era muy restringido, solo a determinadas clases sociales.

La edad media, se caracteriza por la diversificación de la actividad bibliotecaria dando lugar a la aparición de diferentes tipos de bibliotecas, es así que aparecen las bibliotecas, privadas, de monasterios, las bibliotecas reales, etc., en esta época el conocimiento se va expandiendo más por que el universo de lectores era más amplio y por que la esencia de estos diferentes tipos de Unidades de Información era que el conocimiento se vaya propagando se manera inconmensurable, pero aún el conocimiento era solo accesible a determinados segmentos de la sociedad, muy a pesar de que ya existían bibliotecas denominadas públicas, el conocimiento era solo para las élites y las bibliotecas también cumplían ese rol, un rol naturalmente elitista.

En la época del Renacimiento, hacia el siglo XV, la tecnología hace su aparición con la invención de la imprenta, lo que da lugar al incremento de la producción intelectual y de la producción del material impreso, los libros se hacen más asequibles para todos, con este avance de la ciencia el conocimiento se expande hacia los más remotos confines y las bibliotecas llegan a ser establecimiento de primer orden, se crean las bibliotecas nacionales en diversos países donde el conocimiento fluye a raudales también se da énfasis especial a la creación e incremento de las bibliotecas públicas con lo que se llega a las clases sociales que en el pasado no podían acceder al conocimiento.

Es aquí donde las bibliotecas inician un encuentro, que en el futuro sería la esencia de su existencia, es decir la difusión más irrestricta del conocimiento humano, este diálogo es muy importante por que se convierte en el eslabón fundamental del desarrollo del conocimiento humano, hasta llegar a nuestros días.

En nuestro país, como en la mayoría de los de nuestro continente la actividad bibliotecaria, también es importante, especialmente en el nuestro donde por la realidad económica que tiene Bolivia, el libro y la información, no son catalogados como artículos de primera necesidad, y es aquí donde la tarea bibliotecaria entra en acción, desarrollando tareas muchas veces por encima de nuestras posibilidades para que nuestras Unidades de Información sirvan de nexo medular entre el conocimiento y el usuario, cuantas generaciones de grandes hombres de nuestra Patria, presidentes, ministros, profesionales habrán pasado por nuestras labores, se puede decir, lamentablemente no tengo cifras, que todos los profesionales bolivianos formados en el país, han recibido el servicio de nuestras Bibliotecas, tanto públicas, como universitarias

Hoy, ante los adelantos tecnológicos, también esta institución benemérita enfrenta los tiempos de cambio que se viven en nuestras sociedades, las bibliotecas inician un viraje y de ser los tradicionales repositorios pasan, de a poco, a convertirse en centros referenciales, sin dejar de lado los materiales impresos empieza a darse paso a las obras o materiales digitales; los ficheros van sucumbiendo ante la flexibilidad y capacidad de respuesta de las bases de datos, y la consulta en línea y el correo electrónico modifican grandemente el trabajo bibliotecario y la diseminación de la información

El bibliotecólogo formado hace una o dos décadas se ve llamado a confrontar y modificar la formación recibida, y deja de ser aquel bibliotecario romántico que vivía la vida de los libros a su cuidado aquel bibliotecario cuyo pulso marchaba al ritmo del número de sus lectores aquel que dejaba en un nivel secundario a su misma familia por que el amor de sus amores era siempre el libro, aquel

a quien la clasificación y la catalogación casi no le importaban por que de memoria e inclusive con los ojos cerrados podía ubicar el libro en sus estantes, aquel bibliotecario que vivía el día más negro de su vida cuando algún insensato en lugar de devolver el texto lo engañaba y se llevaba el libro para venderlo o para guardarlo como algo de su propiedad.

Ante esta situación de cambio tecnológico, palpamos que inclusive el denominativo mismo de bibliotecario empieza a quedarse corto ante el más prestigioso de profesional de la información que engloba además a documentalistas y archivistas, sin embargo, su función permanece como administrador, organizador y difusor de la información, pero en ambientes que también tienden a cambiar.

Muchos agoreros. Ante el avance de la ciencia, se frotan las manos pensando que nuestras bibliotecas, nuestros libros, los bibliotecarios, desaparecerán irremediablemente, pero será así?, tan fácilmente y de pronto se podrá borrar del mapa a tan importante institución de la humanidad, personalmente tengo la convicción de que no será a sí.

Más bien creo que, con un redimensionamiento de nuestro oficio, nuestras bibliotecas tienen más futuro, las bibliotecas se convertirán necesariamente en centros de búsqueda de información, sea cual fuere el formato en el que la información viene.

II. La importancia de la labor bibliotecaria

Como se señala en la parte anterior, la labor que se desarrolla en las bibliotecas es muy importante, y quien ha movido ese gran motor de difusión del conocimiento, ha sido naturalmente el bibliotecario, toda la trayectoria de esta noble institución ha tenido un gestor el bibliotecario.

El bibliotecario que en la antigüedad era erudito, perteneciente a las élites, gente que tuvo la visión de que ese patrimonio humano, el conocimiento descrito en diferentes soportes, debía ser conservado.

Bibliotecario que en la edad media, hizo posible que el conocimiento pueda ir llegando a otros estamentos más de la sociedad. Bibliotecario que a partir del renacimiento, y con el advenimiento de la tecnología tuvo la visión de que el conocimiento, podía llegar a los más recónditos confines de nuestra geografía y a las clases sociales que no pudieron tener acceso al conocimiento.

Bibliotecario, que hoy en el mundo y en nuestro País, enfrenta con valentía y nobleza los desafíos que le presentan los tiempos de cambio y las nuevas tecnologías de la información y se embarca a llevar a la biblioteca a un derrotero más actual, más moderno y más presente.

Es cierto debemos reflexionar , y muy seriamente, sobre nuestra profesión y nuestro oficio, cual es nuestro rol en la sociedad? .

El trabajo bibliotecario ha estado centrado durante siglos en la conservación de los documentos (primando esta función por encima del uso) y en una serie de tareas técnicas y observancias normativas que se llegaron a convertir en el eje central de las instituciones bibliotecarias, pero es cierto, también, que esta tendencia hace ya muchos años que es cuestionada, más aún en nuestro País donde han tardado y mucho en correr aires nuevos en la bibliotecología. debe darse importancia medular a la formación y constante actualización del personal bibliotecario no sólo tener en cuenta los planes de estudio profesionales, también hay que tomar muy en

cuenta las necesidades formativas de los bibliotecarios activos. ha cambiado la manera de utilizar las bibliotecas y es necesario que los profesionales cambiemos nuestra forma de enfocar el trabajo y de planificar nuestra actividad. Y todo esto para qué? ó ¿para quién?, naturalmente que todo lo que se hace en las bibliotecas es para, por, entre y con las personas, nuestros actuales y los potenciales usuarios. Y las personas son importantes también desde el otro lado.

Porque para que todo funcione se necesitan buenos profesionales trabajando en las bibliotecas. En esta época de contratos basura y de explotación de becarios las bibliotecas necesitan profesionales bien formados. Cada vez se desarrollarán más los servicios virtuales y no presenciales, sin duda es verdad, pero alguien deberá pensar en los diseños de la web, en los servicios ofrecidos, etcétera y no olvidarse de que son personas, con sus necesidades específicas, las que van a utilizar la biblioteca digital.

III. Reconocimiento de la sociedad

El arduo trabajo que desarrolla la biblioteca a favor de la sociedad, ha servido con creces, como lo mencionamos líneas arriba, en la formación de recursos profesionales, en llevar la información/ conocimiento a todos los niveles, sin embargo, esta tarea habrá merecido en alguna oportunidad algún reconocimiento de nuestra sociedad?

Ya sea que hablemos de bibliotecas tradicionales o digitales, es importante considerar que la figura principal de estas instituciones es el bibliotecario y, el eje de éste es la información y el acceso a la misma. de lo anterior podemos decir que el rol de las bibliotecas y papel del bibliotecario

en la sociedad es de mucha importancia, pues son el puente entre la información y quien la solicita.

Algún autor mexicano decía "*Ser bibliotecario tiene consecuencias sociales de tal trascendencia que no se puede visualizar sólo como un individuo que se especializa en el conocimiento del saber humano, sino con plena conciencia de que su ejercicio profesional debe ser contemplado en el contexto de la realidad social que le circunda. Tomar conciencia significa para el bibliotecario la obtención de una identidad profesional*".

Desafortunadamente al no existir un verdadero reconocimiento en nuestra sociedad hacia estas instituciones y estos profesionales, se pierde la identidad, la razón de ser y su impacto en la sociedad como instituciones y como profesionales.

En este sentido y haciendo un análisis descarnado de nuestra realidad, podemos asegurar que nuestra labor merece ser reconocida, y aunque no sea una institución gubernamental o una institución educativa, contamos con entes moralmente y técnicamente autorizados para realizar evaluaciones del trabajo, calificaciones de méritos, historia, impactos de la actividad bibliotecaria en nuestro País.

El Colegio de Profesionales en Ciencias de la Información de Bolivia, que agrupa a Bibliotecólogos, Documentalistas, Archiveros, Museólogos, siente la profunda necesidad de que la actividad bibliotecaria reciba un reconocimiento, que pueda enaltecer la calidad de las instituciones bibliotecarias, impulsar al continuo mejoramiento de la actividad bibliotecaria, premiar la constancia y capacidad del elemento bibliotecario.

Por esta razón, el C. P. C. I. B., a partir de este Tercer Congreso Nacional de Bibliotecología, instituye el:

**PREMIO NACIONAL AL
MÉRITO
BIBLIOTECARIO "MARISCAL
ANDRÉS DE SANTA CRUZ"**

*Este premio tendrá una periodicidad anual, y se
calificará en dos categorías*

1. Categoría Biblioteca del Año

Destinada a la Unidad de Información (Biblioteca, Centro de Documentación) que se distinga en ámbitos de la labor bibliotecaria documentalista.

Los requisitos que se exijan para la postulación a este Premio, se darán a conocer en la Convocatoria que para el efecto emane el Colegio de Profesionales en Ciencias de la Información de Bolivia

El Jurado a cargo de la calificación para esta premiación estará conformado por personalidades del ámbito bibliotecario, a ser invitados por el CPCIB.

En razón de que este Congreso, se lleva a cabo, prácticamente en fecha de finales de gestión, la convocatoria para el Primer Premio Nacional de Bibliotecas se hará conocer hasta el mes de mayo del año 2007.

**2. Categoría Bibliotecario
Distinguido**

Esta premiación, esta destinada al reconocimiento de una personalidad del ámbito de la bibliotecología.

La postulación de una personalidad para este premio, deberá ser planteada al menos por 3 bibliotecas o Centros de Documentación, que vean las cualidades del postulante, encuadradas en:

- * Años de servicio en bibliotecas
- * Aporte al conocimiento en el ramo de bibliotecas (producción intelectual)
- * Currículum Vitae

El Jurado a cargo de la calificación de esta premiación estará conformado por personalidades en el ámbito bibliotecario, a ser invitados por el CPCIB.

En razón de que este Premio, puede recibir una evaluación, sino inmediata, por lo menos no morosa, en esta gestión, puede llevarse a cabo esta premiación hasta la primera quincena del mes de diciembre del presente año.

La publicidad jurídica como forma de acceso a la información

José Roberto Arze
(Resumen de la ponencia)

Tres paradojas.

Hace pocos días, a raíz de la presentación del último libro del Prof. Fernando Arteaga, me permití señalar tres paradojas:

La primera paradoja es que, reconociendo de palabra, la avidez informativa de nuestra época, se ha perdido buena parte de la "transparencia" de la información que era costumbre en épocas pretéritas, por lo menos en nuestro país, especialmente en relación con los actos gubernamentales.

La segunda paradoja es que vivimos en la sociedad de la información, pero que la información se ha encarecido de manera insospechada, especialmente en Europa, Estados Unidos y otros mercados, y que los precios de libros y revistas (reales o virtuales, impresas o electrónicas) que importamos de esos países no tienen proporción con la aguda miseria de los nuestros.

Y la tercera paradoja, es que, "reconociendo de palabra" la importancia vital y cotidiana de la información, los presupuestos de nuestras unidades de información se han reducido en forma criminal, sin permitir la actualización de nuestros repositorios

Ámbito de esta ponencia.

La ponencia se refiere a la primera paradoja: la publicidad jurídica como garantía de acceso a la información y el papel que tendrían que desempeñar las biblioteca o, al menos, algunas bibliotecas.

El tema de parece de interés común de por lo menos tres profesiones: los juristas, los administradores públicos y los bibliotecarios.

Concepto de publicidad y sus manifestaciones.

Como se advierte, aquí no nos referimos a la publicidad comercial, como mecanismo de promoción de ventas de bienes o servicios. Se trata de algo más importante y trascendente: se trata de encontrar y perfeccionar los mecanismos que puedan garantizar el cumplimiento del artículo 19 de la *Declaración universal de los derechos humanos*, que textualmente dice: "Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión". (El subrayado es mío).

En la práctica es frecuente recoger de este enunciado solamente el aspecto de su difusión y olvidar el del acceso.

Entendemos por *publicidad jurídica* las normas y mecanismos mediante los cuales el estado hace públicas u obliga a hacer públicas ciertas informaciones y garantiza el acceso fluido a ellas a cualquier ciudadano.

Formas y niveles de la publicidad.

La publicidad jurídica se mueve entre dos extremos: el de la confidencialidad de la información y el de su difusión masiva. A estos niveles corresponden algunas formas principales.

El nivel más restringido (y que lo recogemos sólo porque se relaciona *por contrario senso* con la publicidad es justamente el de la confidencialidad. En este nivel no hay propiamente publicidad, sino (en el mejor de los casos) la información de que se ha producido cierta información de uso reservado.

El acceso a esta información no es masivo, sino restrictivo y habitualmente

sujeto a dos condiciones: la demostración de interés jurídico del solicitante y la orden de autoridad competente.

La institución del *habeas data* muy ligada a esta modalidad no es precisamente una garantía de publicidad.

Un nivel más alto es el de la existencia de la información a la que se puede acceder mediante solicitud oral o escrita. Este es el nivel típico de los registros: de personas naturales (registro civil), personas jurídicas (registro de sociedades comerciales y otros parecidos), registros de bienes y derechos reales (inmuebles, vehículos, etc.); registro de derechos intelectuales (propiedad industrial, literaria, científica, artística, etc), registro de actos y documentos jurídicos (notarías).

Su característica es que esta información "reposa" en los archivos, pero que éstos son (o deberían ser) accesibles a su consulta, cuando menos, y en algunos casos a su reproducción por cualquier persona. El nivel más alto, es el de la difusión pública y masiva de la información, o sea la publicación de ella propiamente dicha.

Es, por ejemplo, el de la publicidad de las leyes) no debería haber leyes ni decretos "reservados", de los convenios internacionales, de los más importantes contratos con el estado, de los actos, ingresos y egresos de las oficinas públicas; los fallos judiciales supremos; los debates parlamentarios, etc. La paradoja que señalábamos en nuestro comentario se refería justamente a este nivel, que además es el más cercano para el bibliotecario. Transcribimos textualmente.

"Hasta la década de 1940, más o menos, todo Ministerio y oficina pública editaba su *Memoria* anual y su rendición de cuentas y la distribuía gratuitamente en bibliotecas y centros informativos; hasta la década del '60 no había "decretos reservados"; la *Gaceta oficial* (que sigue siendo semanal, cuando en casi en todas partes es diaria) se distribuía y adquiría

con fluidez; los tratados y convenios internacionales y los contratos con el estado y las corporaciones públicas eran de conocimiento general y no secretos de estado o documentos confidenciales de las empresas; la Cuenta general de la nación salía regularmente; etc.

Hoy, a pesar de las condiciones favorables del internet, se publica mucha bazofia y poca información sustantiva importante. No pocas publicaciones oficiales son más de decoro y vanidad y aun así nuestras principales bibliotecas locales casi no las reciben".

Además de los actos gubernamentales, está la difusión o publicidad de ciertas informaciones privadas: las memorias de las instituciones financieras (bancos, seguros, fondos de pensiones), las de las sociedades anónimas, etc.

Formas de burlar la publicidad.

Hay varias formas de evadir o burlar la publicidad a que nos referimos. Señalaré tres principales:

- a] la "demora" provocada en publicar o proporcionar la información;
- b] la exigencia innecesaria de demostrar interés jurídico (la pregunta "¿para qué quiere esto?")
- c] las exigencias innecesarias y onerosas a veces, siendo necesarias, excesivas.

Relaciones con la profesión bibliotecaria.

Las bibliotecas puede jugar un papel muy gran en ayudar a que se cumpla la "transparencia" de información, por lo menos mediante tres mecanismos: crear una sección destinada a acopiar este tipo de información, en relación con su especialidad; organizar su difusión masiva y selectivas (desde la elaboración de índices hasta las alertas informativas) y presionando al gobierno y las instituciones para que les hagan llegar en las condiciones más ventajosas posibles, esta documentación e información, ya sea en

Redescubriéndonos como agentes de desarrollo cultural: un cambio necesario al actual paradigma bibliotecológico

Leslie Villanueva Flores

Descriptores / Keywords:

COMPETENCIAS PROFESIONALES
BIBLIOTECOLOGÍA
PROFESSIONAL COMPETENSES
LIBRARIANS.

“Sólo el que sabe es libre, y más libre el que más sabe... Sólo la cultura da libertad...No proclaméis la libertad de volar, sino dad alas; no la de pensar, sino dad pensamiento. La libertad que hay que dar al pueblo es la cultura”.

Miguel de Unamuno (1864-1936)

Estamos insertos en un mundo de constantes evoluciones, en donde los cambios en los más variados aspectos han formado parte radical en nuestras vidas; la bibliotecología no menos lejana a ello, se ha visto ligada a nuevos desafíos profesionales y académicos, que la han llevado a replantearse como ciencia y su tratamiento.

Si miramos el panorama actual del desarrollo bibliotecológico, nos daremos cuenta que el antiguo concepto estático de la biblioteca ha cambiado, Emilia Curras (1988) sostiene al respecto, que la unidad de información, “*ya no es un lugar donde se conservan y guardan libros, actualmente se acude a ella para buscar información*”. Esta aseveración sin embargo, también ha cambiado con el pasar de los tiempos, ya que antes sólo los bibliotecarios clásicos tenían la exclusividad de ser solamente ellos, los profesionales que brindaban información; hoy vemos que existe una gran gama de otros profesionales que proporcionan información, tales como gerentes informacionistas, analistas de sistemas e Internet, técnicos elaboradores de home pages, administradores web, etc. De ahí que los bibliotecólogos han debido encontrar tareas especiales para desempeñar sus funciones, dejando atrás el perfil tradicional que lo enmarcaba como sólo un custodiador de libros a transformarse en un profesional moderno que ha ido adquiriendo nuevos intereses y funciones que ya no únicamente abarcan el brindar información.

Sin embargo, la Bibliotecología sigue en la búsqueda de nuevas competencias para este profesional que cada vez está observando como la materia prima con la que trabaja, es decir, la información es también la herramienta principal de trabajo de otras disciplinas, se ha olvidado de competencias fundamentales y de roles que ha poseído per se, como lo es, el ser un Agente de Desarrollo Cultural.

Al custodiar el conocimiento de la humanidad dentro de las bibliotecas o templos del saber durante siglos, el bibliotecario ha sabido satisfacer y

cubrir las necesidades de información de comunidades enteras a través de la historia. No obstante, esto no es tan sólo lo que el profesional puede brindar, ya que el estrecho vínculo que ejerce con la cultura, sus competencias y relación con el entorno, le otorga bases para desarrollar y ampliar su campo acción.

El rol de Agente de Desarrollo, se justifica en las competencias en el área cultural, administrativa e informacional que posee, pudiendo desde una organización cualquiera de tipo cultural, ser capaz de incrementar (por medio de la investigación) el acervo cultural de la localidad en que se encuentra inserto. Al profundizar en este papel, se dilucida que el conocimiento surge de la sensibilidad de cada actor social, que inevitable e inequívocamente activado por la subjetividad y vivencias de la labor del bibliotecólogo, tomando esta función conceptualizada como agente de desarrollo cultural, ya que logra vislumbrar que el mundo está entre la gente y no fuera de ella; siendo capaz de representar con sus metodologías, lo que la comunidad tiene como realidad y qué de ésta desea acrecentar, mostrar y realzar como estado cultural de sus deseos y voluntades.

Su trabajo con la cultura le da la imaginación y la creatividad en lo cotidiano, logrando ser horizontal y relativo en el concepto que vislumbra dentro del discurso de los participantes, llevándolos a completar sus experiencias de forma sincrónica y siempre abierta.

Sin duda, es importante mencionar que el bibliotecólogo en sí, representa una opción relevante en la promoción, administración y desarrollo de las interacciones socioculturales como Agente de Desarrollo Cultural.

La cultura al ser inmanente a la profesión, le permite mediante este rol mejorar los significados y alcances de cualquier grado cultural, aportando a su desarrollo, incluyendo su creación, difusión y valorización pública.

Es importante que el Bibliotecólogo se atreva más en innovar y en rescatar este y otros roles que han estado ocultos por años, ya sea por responsabilidad de nuestra cultura bibliotecaria o por los estereotipos marcados de la sociedad, lo importante es rescatar y aplicar de manera significativa nuestras competencias dándole rumbos con caracteres muy diferentes a los que poseía. Para Teresa Márquez (1998) *el...bibliotecario...demanda acciones mayores de impacto y responsabilidad social.*"

Para empezar por un cambio de mentalidad y "redescubrirnos" debemos a veces de dejar de ser tan tecnicistas y situarnos en un plano más social, no nos preocupemos excesivamente del último software que vendría mejor a nuestra unidad de información. Dejemos un mayor porcentaje de preocupación también sobre que, cómo y cuando hacemos que aflore nuestra vocación por la carrera, trabajemos en la creatividad, redescubrámonos como profesionales íntegros que no tienen nada que envidiarle a otras disciplinas, recordemos que al ser agentes de desarrollo cultural, somos una guía. Si el cambio lo hacemos desde adentro veremos los resultados muy pronto afuera, en la sociedad.

Ahora bien, todos sabemos que el profesional de la información trabaja desarrollando e incrementando la cultura de las personas o del grupo social en donde se encuentre inserto, pero no caigamos en el error garrafal de confundir Cultura con "lo lindo y bello", de lo contrario jamás redescubriremos este rol perdido y que es necesario recuperar.

Para empezar a hablar de cultura debemos tratar de conceptualizarla de manera óptima, para ello, disciplinas como la antropología y la sociología son claves en el estudio de la conducta en la labor del científico social.

El autor Ralph Linton, en la obra *Antropología* (1993), menciona que para comenzar investigando a las culturas, se debe partir descubriendo los modos de vida y características de cada comunidad. En este sentido "cultura" se entiende más que lo que se entiende por arte y belleza.

A través del mundo, los seres humanos han desarrollado diferentes métodos para adaptarse y transformar su medio ambiente con el fin de resolver sus problemas y necesidades básicas, "convirtiéndose con el tiempo en patrones de conducta compartidas por sus poblaciones o sociedades, dichos tipos de conducta se transforman en estilos de vida que se transmiten de generación de generación" (Stuart Chase, 1966).

Esta sumatoria de la totalidad de estilos y formas de vida compartidas por los miembros de una sociedad, nos dice que, "la cultura se refiere a los símbolos compartidos, cuyos significados prevalecen en una sociedad o en alguna parte de ella" (Max Weber, 1964). Este concepto indica que la cultura es el aglutinante que mantiene junto al grupo, sin ella no sería una sociedad, sino un gentío, un conglomerado.

Es importante señalar de la misma manera que la cultura en sí, presenta dos categorías, una material y una no material. La cultura no material, está compuesta por creencias, comunidades, valores y normas compartidas por los miembros de la sociedad. Por otra parte la cultura material corresponde a los objetos

físicos producidos por el hombre, tales como: calles, edificios, estilos arquitectónicos, las artesanías y otros elementos similares.

La interacción social que se produce entre los individuos en una sociedad puede ordenarse y clasificarse como a la vez, identificar sus prioridades debido a la existencia de elementos y conductas compartidas por parte de los miembros de una sociedad.

De esta breve, pero clara explicación de lo que es cultura, podemos inferir que el profesional de la información, es decir el Bibliotecólogo, trabaja codo a codo con ella en sus tres estados (popular, dominante y de masas) lo que lo sitúa en un plano muy conveniente a la hora de ejercer la denominada gestión cultural. Inclusive y sería interesante abrir un debate y un planteamiento sobre si nosotros los bibliotecarios podríamos ser la solución a la interrogante actual de la profesionalización del gestor cultural. Si nos detenemos a pensarlo y analizamos los campos de intervención de esta acción y nuestras competencias profesionales, tal vez el retomar este rol nos abre las puertas que se estaban obviando en el escenario sociocultural. ¿Por que no?

Conclusiones

Para finalizar, podemos desprender que el Bibliotecólogo surge como una figura que, con su estrecha relación entre las técnicas documentales que ha desarrollado, la información y los elementos básicos del proceso comunicativo, concentra las características que le dan una perspectiva pluridisciplinaria muy importante que no es reconocida ampliamente a niveles interdisciplinarios. Pero, que de

manera casual, ha interferido exitosamente en la labor de la gestión de organizaciones culturales desde las unidades de información. Como lo indica la asociación de profesionales de gestión cultural de Cataluña (1996)

“...los profesionales estrechamente vinculados con la gestión cultural... tal es el caso de los bibliotecólogos, que con el tiempo han ido creando su identidad con todo aquello que comporta: estructuras formativas, titulaciones estables, nomenclatura propia...”

Dado que las investigaciones acerca del tema de la incidencia cultural que ejerce el bibliotecólogo, son importantes para iniciar cualquier camino hacia el cambio de pensamiento; queda abierta la invitación a aportar con más información que sirva de material de investigación, reflexión y acción sobre el aporte disciplinario que puede llegar a brindar este profesional Bibliotecólogo como agente de desarrollo cultural.

Referencias bibliográficas

Asociación de profesionales de la gestión cultural de Cataluña.

La gestión cultural: una nueva profesión en debate. Barcelona: s.n, 1996.

CURRAS, E.

La información en sus nuevos aspectos. Madrid: Paraninfo, 2005.

CHASE, Stuart.

El estudio de la humanidad. 1ª ed. México: UTEA, 1966.

GÓMEZ FERNÁNDEZ, J.(1999).

El profesional de la documentación [Internet] [acceso 10 de Septiembre 2006]. Disponible en: <http://www.arrakis.es/~amjg/per9.htm>

LINTON, R.

The study of man. 1ª ed. Nueva York: Appelaton Century Crofts, 1936.

MARQUEZ, T.

Tecnologías, democracia y placer: el rol de los nuevos mediadores electrónicos: Razón y palabra. [Internet] (1997 noviembre) [acceso 16 de octubre de 2005].Disponible en: <http://www.cen.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/index.html>

VILLANUEVA FLORES L.

Motivación y creatividad para la bibliotecología de hoy. Buenos Aires, Argentina: Alfragama, 2006.

Weber, M.

Economía y sociedad: esbozo de sociología comprensiva. 1ª ed. Colombia: Fondo de cultura económica, 1964.

Referencias personales de la autora

Nombre:

Leslie Villanueva Flores

Síntesis curricular:

Bibliotecóloga, Licenciada en Ciencias de la Documentación, Postítulo en Gestión de Recursos Humanos y candidata a Magister en Gestión Cultural.

Cargo desempeñado actualmente: Bibliotecóloga encargada Centro de Documentación, Universidad Gabriela Mistral, Santiago de Chile.

Áreas de investigación:

Gestión del Conocimiento, motivación vocacional, organizaciones inteligentes, el rol del Bibliotecólogo como agente de desarrollo, creatividad y toma de decisiones en las organizaciones.

Diversos artículos en revistas especializadas de Bibliotecología de Latinoamérica.

Columnista de Fundación Ciencias de la Documentación

(www.documentalistas.org/)

- Autora del libro “Motivación y creatividad para la Bibliotecología de hoy”, editorial Alfragama.

Teorías psico – sociales en un estudio de usuarios

Lourdes Titirico Tancara

A manera de introducción

Entre las variables mas utilizadas generalmente en un estudio de usuarios como ser: el tipo de información o requerimiento de información que necesita el usuario “aquello que un individuo debe poseer para su trabajo de investigación, educación”; la demanda de información “lo que el individuo solicita”; la rapidez del servicio de préstamo, la calidad de la información, la disponibilidad, la experiencia del usuario, la especialización del usuario y el medio de trabajo del usuario.

En esta investigación el propósito es tomar en cuenta a otros aspectos como: los aspectos psico-sociales del usuario y de la interacción usuario-bibliotecario, pues la razón fundamental es entender que factores pueden intervenir en el desarrollo de un servicio eficiente de una unidad de información.

Un estudio de usuarios como su nombre lo indica es estudiar los hábitos de información de los usuarios, y definir las variables y elementos que se relacionan con la búsqueda o utilización de la información que precisan, para satisfacer las necesidades de estos.

Usuario de la información es “*aquel individuo que necesita de información par el desarrollo de sus actividades*”, según esta definición todos vendríamos a ser usuarios de la información. Entre los usuarios se distinguen en una unidad de información (UI) son: usuarios reales y potenciales, “los reales son aquellos que no solo son conscientes de la información sino que la utilizan y los potenciales son aquellos que necesitan información para el desarrollo de sus actividades pero no son conscientes de ello, por tanto no expresan sus necesidades.”

Hasta comienzos del siglo XX, los psicólogos estadounidenses se ocupaban de temas como “*la mente, la imagen y la conciencia*”, mas tarde se dedicaron a estudiar el modo en que la gente se conduce en la practica; de estas y de otras concepciones dadas surgen las teorías: del conductismo, cognitivas o de la Gestalt, teorías de campo, del intercambio social, el interaccionismo simbólico y el enfoque de la territorialidad, las cuales se mencionan y relacionan con un estudio de usuarios, tomando en cuenta que existen mas teorías psicológicas y sociales.

59

Desarrollo del tema

Teoría Conductista

Esta teoría fue inicialmente propuesta por John B. Watson (1914) y elaborada por: Ewgard Thrndike, Edgard Tolman, Edwin Guthrie, Clark Hull, y B. Skinner, desde 1931. Los cuales fragmentaron la conducta en unidades llamadas respuestas y dividieron el ambiente en unidades llamadas estímulos llamada “psicología del estímulo – respuesta. (E-R)”. Los conductistas aseveran que un estímulo y una respuesta particulares están asociados entre si, generando una relación funcional. Por ejemplo: cuando unos amigos se encuentran, cada uno de ellos genera una respuesta, como una sonrisa, mirada alegre, etc.

En cuanto al estímulo de la teoría conductista y en relación al caso de una Unidad de Información, la mayoría de las UI no usan el estímulo como estrategia para fidelizar al usuario, pues en la mayoría de las unidades de información tienen el problema de poca asistencia de usuarios, de las cuales hipotéticamente culpan al material bibliográfico como causa del problema.

No descartando el ejemplo mencionado y tomándola en cuenta, el estímulo es un factor muy importante para la biblioteca, para lograr que el usuario solicite más información y recursos bibliográficos, pues al sentirse animado puede regresar a la UI, incluso puede hacer un marketing personal de la biblioteca; por lo tanto el no tomar en cuenta al estímulo en el servicio bibliotecario, y continuar con un servicio tradicional el cual es; atender al usuario de acuerdo a su solicitud y despacharlo, siendo el efecto una respuesta desfavorable por parte del usuario (Ej.: la no frecuencia a la misma biblioteca, el descontento, etc).

A diferencia lo no tradicional es un servicio que de motivaciones al usuario, recomendaciones en cuanto a otro tema, atención a su investigación entre otras estrategias de estímulo, siendo la respuesta del usuario favorable, en todo sentido, para la UI.

Las estrategias de estímulo que utilice el bibliotecario para satisfacer las necesidades de los usuarios, son denominadas "refuerzo" dentro de la teoría conductista, llamado así porque es el "establecimiento y fortalecimiento de los nexos entre el estímulo y respuesta, es cualquier suceso que aumenta la probabilidad de que se dé una respuesta particular." (Vander 1986.).

Además las estrategias que utilice la UI dependerá del tipo de biblioteca que es y del tipo de usuario al que sirve.

Un estudio de usuarios con un enfoque conductista nos llevara a saber el nivel de estímulo que necesita el usuario, la opinión del usuario y la respuesta que da el usuario a la biblioteca en base a esta opinión.

Teoría cognitivas y de la Gestalt

Max Wertheimer y dos alemanes Wolfgang Kohler y Kurt Koffka son considerados los fundadores de esta teoría, posteriormente también Kurt Lewin, Fritz Heider, Salomón Asch, León Festinger y Theodore Newcomb siguieron este movimiento de la Gestalt, posteriormente hubieron otros descubrimientos más específicos pero no nos abocaremos a ello, pues solo tocaremos los aspectos más esenciales de esta teoría.

"Los psicólogos cognitivos y de la Gestalt (palabra que significa configuración y organización) ven al organismo como un agente activo en la recepción utilización, manipulación y transformación de la información. Según estos las personas piensan, planifican, resuelven problemas y toman decisiones; vale decir, manipulan mentalmente imágenes, símbolos e ideas".

Por lo tanto es significativo explicar el termino cognición: "Se emplea el termino cognición para referirse al conjunto de procesos mentales que transforman los aflujos sensoriales - codificándolos, almacenándolos y restituyéndolos cuando corresponde - confiriéndoles algún significado."

Sostienen que los pensamientos son factores causales de la conducta y que las personas son capaces de intervenir en el curso de los acontecimientos en forma consciente y deliberada.

Así pues a los psicólogos cognitivos les interesa de qué modo utilizamos la información procedente de nuestro ambiente y nuestros recuerdos para tomar decisiones que tomamos.

En una UI, al realizar un estudio de usuarios debemos tomar en cuenta que si no les gusta y no les satisface: los servicios, el material bibliográfico, la atención del bibliotecario; el usuario y para el usuario esto se presenta como problema, el cual será resuelto por éste tomando la decisión de marcharse por otra opción que conoce.

En cuanto a lo dicho, para la teoría cognitiva el usuario es el sujeto que toma decisiones y planifica su búsqueda de información. La mayoría de los usuarios satisfechos e insatisfechos se crean una imagen y significado, buena y mala de la UI, de acuerdo a su punto de vista; cuidar la imagen de la UI debiera ser un objetivo importantísimo al realizar este tipo de estudios. Un estudio de usuarios donde las preguntas y observaciones que se realicen estarán enfocadas a la teoría cognitiva.

Teoría del campo

A pesar de que Kurt Lewin formó parte del grupo de los gúestaltistas, avanzó en nuevas direcciones y para que los psicólogos diferenciaron su teoría de campo de la teoría gúestáltica, presento su enfoque basado en el concepto de campo o espacio vital. "Supuso que todos los sucesos psicológicos como: actuar, pensar, soñar, esperar confiadamente o cualquier otro, son función de un espacio vital de la persona; es decir, del conjunto formado por ella y su ambiente, concebidos como una constelación de fuerzas interdependientes". (Vander. 1986 pp. 23 - 24).

El espacio vital lo integran todos los acontecimientos pasados, presentes y futuros, ya que en una situación cualquiera estos tres aspectos de la vida pueden influir en la conducta.

Este énfasis en la relación entre el individuo y el ambiente fue una gran contribución para la psicología. Lewin subraya que "*la comprensión de la conducta requiere conocer no solo las experiencias pasadas, actitudes actuales y expectativas futuras de una persona, sino también su contexto o situación inmediata*".

Un ejemplo del autor fue sobre un profesor que simuló un incendio en su aula donde cada alumno expresó diferentes actitudes ante la situación, de acuerdo a la experiencia que cada uno tenía en su entorno.

En base a este ejemplo, cuando a una persona le fue mal antes de llegar a un lugar determinado, de acuerdo al suceso que experimentó antes, descarga sus emociones con su conducta en los que forman parte del lugar.

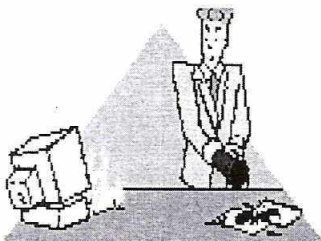
En relación a este ejemplo, en un estudio a usuarios, el bibliotecario tiene que tomar en cuenta que el usuario es una persona que tiene su propio espacio vital, que tiene sus experiencias pasadas al solicitar información, tiene una concepción formada de lo que significa para el la Unidad de Información, tanto de los servicios que esta presta, el trato de los bibliotecarios, etc; por las cuales puede comportarse de una mala o buena manera al recibir el servicio bibliotecario.

De este suceso surge una hipótesis, la cual es la siguiente: si la UI atiende de una manera adecuada y de acuerdo a la visión de la UI el usuario se llevara buena impresión del lugar, posteriormente esta impresión días mas tarde formará parte del pasado del usuario, y a la vez parte del presente, pues por la atención que recibió volverá a la Unidad de Información y gran parte del futuro.

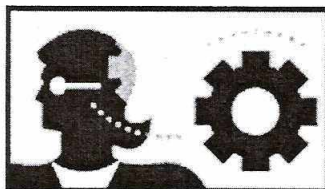
Caso contrario si la primera vez la UI atendió mal al usuario este en el futuro no volverá.

Esta hipótesis puede ser representada por la siguiente formula:

Bibliotecario + atención



Usuario + Ambiente Vital



(Pasado, presente y futuro)

Buena atención bibliotecaria = Suceso bueno

Mala atención bibliotecaria = Suceso malo

Teoría del intercambio social

Esta teoría tiene raíces en la psicología (Thibaut y Kelley) y sociología (Homans y Blau), desde los años 50, esta tradición constituye un intento de integrar la teoría conductista (recompensa y castigo), con los principios de economía clásica.

De acuerdo con esta teoría, la gente entra en relaciones de intercambio porque les brindan determinadas recompensas. Y al entrar en relación mutua las personas practican una suerte de contabilidad psíquica, registrando las retribuciones, costos y utilidades que la relación implica para ellas. *“Las retribuciones son todas aquellas cosas para obtener las cuales los seres humanos incurrirán en costos; los costos son todo aquello que intentaran evitar; y las utilidades son las retribuciones menos los costos.”* (Vander. 1986)

En suma lo teóricos del intercambio social entienden que las personas son en esencia seres racionales, pero no afirman que estén siempre informadas, o que sus elecciones produzcan necesariamente los mejores o más sabios resultados.

Describen la vida humana como una empresa social porque la mayoría de los casos los individuos solo pueden satisfacer sus necesidades merced a la cooperación de los demás.

Ej.: en una relación de trabajo uno de ellos solicita continuamente ayuda del otro, quien continuamente se los proporciona, tanto el primero como el segundo obtiene reconocimiento, el primero el consejo o ayuda y el segundo las gracias por parte del otro.

En una UI los llamados estímulos – respuestas se encuentran en la relación de intercambio que viven entre bibliotecarios y usuarios, es decir si el bibliotecario acude a la solicitud de material bibliográfico requerido por el usuario, este le retribuirá su atención con publicidad de la biblioteca, asistencia o en todo caso el buen trato.

Caso contrario si la respuesta del usuario fuese negativa, la biblioteca se ve obligada a realizar un estudio de usuarios y en comprobación a su conjetura obtiene resultados negativos, es decir, insatisfacción de los servicios de la biblioteca por parte del usuario; la biblioteca debe generar estímulos para que asista el usuario convenciéndole que los servicios son buenos, puede realizar concursos donde dote de premios a usuarios. Ejemplo: a los que realicen una investigación en tal área temática. También otro estímulo de la biblioteca: es la elaboración de una alerta bibliográfica área temática específica que sea útil para el usuario. En este caso la recompensa o retribución es para ambos: bibliotecario y usuario.

La biblioteca será recompensada con la asistencia de más usuarios, con la fidelización del usuario y con la generación de una buena imagen. Y la recompensa que recibirá el usuario será la obtención de la información que requirió.

Interaccionismo Simbólico

El interaccionismo simbólico comenzó a influenciar recién desde 1960; pero se fue fragmentando, y dio como resultado a varias escuelas: Escuela de Chicago, de Iowa y enfoque dramático. Sus autores fundadores son George H. Mead, Charles H. Cooley (1864 - 1929) y William I. Thomas (1863 - 1947) y Stryker.

Este enfoque sociológico y psicológico social alcanzó su desarrollo principal en los EEUU bajo la influencia de los filósofos: William James y Jhon Dewey". (Vander, 1986 pp. 26 - 30)

El interaccionismo simbólico "...es una teoría psicosocial y busca ver cómo los seres humanos tienden a cambiar su personalidad en cuanto a los roles desempeñados en diferentes lugares (escenarios), según las personas que se encuentren a su alrededor (público) quien interpreta la acción hecha por el actor, según los libretos o guiones que son las expectativas creadas en el público... de ésta forma en éste marco teórico se ve al rol como concepto fundamental y elemental de la teoría, publicando que cada ser humano tiene en su vida diferentes caras dependiendo de los escenarios en donde se pone en juego la acción social." (Correa, s.f.)

En una UI: Los usuarios que asisten juegan diferentes roles: el rol de universitario, de madre y padre de familia, de profesor, de escolar, etc.

Los principios sociales en los que se fundamenta esta teoría, son: "Los seres humanos están dotados de capacidad de pensamiento.

Los significados y los símbolos permiten a las personas actuar e interactuar de manera distintivamente humana. Las personas son capaces de modificar o alterar los significados y los símbolos que usan en la acción y la interacción sobre la base de su interpretación.

"Las personas pueden introducir modificaciones y alteraciones por su capacidad para interactuar consigo mismas, lo que les permite examinar los posibles cursos de acción y valorar sus ventajas y desventajas relativas para elegir uno. Y las pautas entrelazadas de acción e interacción constituyen los grupos y las sociedades."(Blumer. 1982)

En la UI los usuarios son el significado de la misma, de acuerdo con las acciones que observan en los otros usuarios, esto explica que si un usuario observa que existe ruido de conversaciones en la sala, significara que en esa unidad se puede conversar, significando que es bulliciosa y no existe silencio; lo mismo en caso de existir enamoramiento entre parejas, significa que allí se puede enamorar o no existe control por parte del personal.

La interacción simbólica es una exposición de gestos y una respuesta al significado de los mismos, en el caso de que el significado sea el mismo para ambas personas se comprenderán mutuamente. La falta de comprensión en una unidad de información entre usuarios y bibliotecarios, es la causante de factores que no pueden convenir a ambos; en la UI puede repercutir en la disminución de usuarios a su biblioteca entre otros y en los usuarios los cuales no pueden obtener el material bibliográfico que necesitan y que solo existe en esa UI.

Al *interaccionismo simbólico* se puede ver desde distintas dimensiones, una de las cuales es:

Dimensión epistemológica

“Es el análisis realizado a la realidad desde una dirección micro, es decir la conducta del individuo concreto”. Si los individuos viven en un mundo de objetos y acomodan su actuación al significado que éstos tienen para ellos, el investigador debe ver los objetos como los ven esas personas.

Blumer recomienda acercarse a ver los objetos con el mismo significado con el que el individuo los ve, es decir la “Interacción Simbólica” requiere que el investigador entre activamente en el mundo de las personas que está estudiando para “ver la situación como es vista por el actor, observando lo que el actor tiene en cuenta y observando como él interpreta lo que está teniendo en cuenta” (Blumer, 1982).

Realizar un estudio de usuarios desde este enfoque, en una unidad de información es que la actitud del bibliotecario del encargado de atender a los usuarios cambie y se “ponga en los pies del usuario”. Ej: en la mayoría de las bibliotecas esta establecido dentro del horario de atención, la no atención al público de 12:00 a 14:30 p.m. existiendo la disponibilidad de perjudicar al usuario, dependiendo del tipo de usuario (de las posibilidades de este). Desde otra perspectiva, puede que ese horario no este establecido y la Biblioteca cometa el error de no informar a los usuarios, dejándolos con los libros en sus manos, dejándolos con la necesidad de solicitar otro material bibliográfico. Y en otro ejemplo: si la UI permite que se converse, que se enamore, que se realice otra actividad fuera de lugar

y que no estén de acuerdo con las sus políticas, o también aumente muebles en la sala causando la incomodidad de los usuarios, no ejecutara este enfoque de “ponerse en lugar del usuario”.

Territorialidad

Los seres humanos, desarrollan su conducta en medios físicos, mediante la comprobación de autores que afirman que el ser humano es un animal territorial. Por tanto la territorialidad *“...abarca todos los comportamientos de individuos o grupos tendientes a preservar, marcar y defender zonas contra la intrusión de otros miembros de su misma especie”* (Vander, 1986 p 405).

Para un estudio del comportamiento de los usuarios en una unidad de información, las siguientes expresiones de territorialidad, son la base para que la UI determine el tipo de usuario con los que cuenta, las cuales son:

La *“conveniencia de proximidad física y verse con claridad”* en los usuarios, los cuales lleva a cabo un trabajo practico en grupo y buscan un espacio en algún rincón para poder conversar, estudiar etc.

Espacio personal, “es la zona que cada individuo preserva activamente en torno de el y en el cual los demás no pueden incursionar sin provocar su desagrado”. Es como un portátil lo lleva a donde va; es invisible, sus fronteras no están marcadas; tiene nuestro propio cuerpo como centro y cualquier invasión al espacio personal desemboca a que el sujeto retire a su invasor.

Territorio situacional, “espacio donde el individuo tiene tenencia temporaria mientras esta en uso aunque el territorio sea de dominio publico, pertenece a un individuo luego a otro por breves periodos”.

Ej: La ocupación temporal por un estudiante de espacio de la biblioteca, como una de las mesas de la biblioteca, una silla, etc.

Territorio fijo, se considera al espacio de un individuo o grupo aun cuando no lo utilice, su invasión provoca una defensa activa ya sea por el ocupante o por un tercero.

Territorio publico, es una zona en que el individuo tiene libertad de acceso pero no necesariamente de libertad de acción, solo ciertas figuras y conductas se consideran aceptables dentro de el.

Dinámica de espacio, son los mecanismos que cada individuo utiliza para realizar alguna actividad, “el territorio y el privilegio van de la mano”.

En una UI se ve en: en una sala de lectura en particular los mecanismos por los cuales cada cual reclama un cierto territorio son diferentes: al poner sus pertenencias o sus cuadernos a su alrededor sea en las mesas o en las sillas, para el usuario es una mecanismo por el cual reclama su espacio.

Violación de territorio, “... o invasión implica el ingreso en el territorio de una persona o bando contra la voluntad de ésta o éste”.

En una UI se ha observa la violación de territorio cuando el usuario está enamorando, escuchando música, jugando, durmiendo, etc. en la biblioteca esta violando este espacio porque la UI esta con el fin de formar a los estudiantes académicamente mediante el préstamo de un libro sea para que investiguen o estudien o también la UI esta con el fin de ayudar a los usuarios en sus actividades de estudio, brindándoles un lugar para que hagan sus tareas, etc.

Entre las expresiones de violación de territorio esta la contaminación, la cual “...entraña la profanación de territorio por olores, temperatura corporal, ataque auditivo”.

En una UI se perciben estos factores Ej.: cuando uno de los usuarios despiden olores corporales al llegar cansado a la biblioteca, cuando se oye la conversación de usuarios llamado también “ataque auditivo”, entre otros casos.

Reacciones frente a la invasión

Una de las reacciones frente a la invasión citadas por Vander, la cual también es aplicable en una UI, es el sentarse al lado de un ocupante habiendo otro bancos desocupados, “donde generalmente la victima expresa su desagrado con lenguajes corporales: gira la cabeza y hace gestos agresivos hacia el otro o expresa dentro de si “estas demasiado cerca estoy molesto” y finalmente si todos estos ademanes defensivos y cambios de postura, no funcionan la victima se levanta y se va a otro lugar”. Y otra manera de hacer frente a la invasión territorial es tratar al intruso como si fuera un objeto.

En la vida cotidiana la mayoría respeta los derechos territoriales ajenos y prefiere ocupar las sillas o bancos vacíos aunque también existe otra expresión para reducir al mínimo la amenaza de invasión territorial que significa para el otro es el pedir permiso por medio de preguntas.

Como es en el caso de una sala de Biblioteca, cuando el lugar esta lleno, el nuevo ocupante se disculpa o pregunta: ¿puedo sentarme aquí? ¿Esta ocupado este asiento?, etc.

Conclusión

Dentro de las teorías mencionadas, cada una de ellas aporta para que un estudio de usuarios además de ser un estudio cuantitativo sea cualitativo. Estas afirmaciones al ser aplicables a un estudio de usuarios deben ser constantes, diariamente; si la biblioteca no cuenta con un plan de evaluación de usuarios, pero si cuenta con este no deben faltar: las fechas de evaluación, el número determinado de objetos de estudio, el objetivo de la evaluación, los aspectos psico-sociales de los usuarios, es decir, las variables de las afirmaciones de cada teoría mencionada. El bibliotecario es el actor principal en un estudio del comportamiento de usuarios y más todavía si es permanente en sus funciones, porque es la persona que puede anotar el contentamiento o descontento del usuario. Tomando en cuenta que identificar las causas del comportamiento del usuario, es el dependiendo de la situación de UI, mantener o mejorar los servicios, objetivo primordial de este estudio; la colección, las relaciones bibliotecario - usuario, la atención, y calidad de la UI en su totalidad.

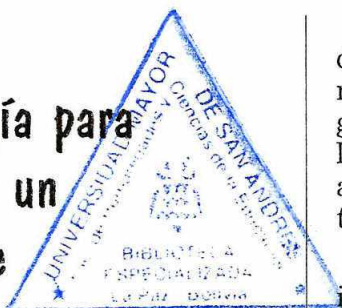
Bibliografía.

- VERIANA.
CORREA VALENCIA, Luz Ángela.s.f.
Individuo o sociedad.
Universidad Javeriana Pontificia, s.f..
Disponible en:
www.monografias.com
- BLUMER, H. 1982.
Interaccionismo Simbólico: Perspectiva
y método. Barcelona.
- VANDER ZANDEN, James W. 1986.
Manual de Psicología Social.
Buenos Aires: Paidós. 627p

Datos Personales

Lourdes Titirico Tancara
Correo Electrónico:
lulat82@hotmail.com
lulat82@yahoo.com
Estudiante de 5to año de la Carrera
de Bibliotecología y Ciencias de la
Información

Metodología para establecer un sistema de gestión documental en una organización



Fernando Machicado Mendoza

DESCRIPTORES.

SISTEMAS DE INFORMACIÓN /
GESTIÓN DOCUMENTAL /
SISTEMAS DE DOCUMENTACIÓN
/ GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN
/ SISTEMAS DE INFORMACIÓN
ORGANIZACIONAL

RESUMEN

Partiendo del concepto del Sistema de Gestión de la Información en una organización (SGI), el presente artículo pretende delinear una metodología para establecer un Sistema de Gestión Documental (SGD) para ser desarrollado en una entidad.

Se toma como base la formulación de cinco fases o etapas que deben ser considerados en dicha formulación, primero el desarrollo de un plan global que exprese la inclusión del SGD dentro del SGI, dicho plan debe contemplar aspectos de objetivos, metas, misión y visión de la organización, el cual además contemple varios elementos de desarrollo. La segunda fase debe incluir estudio de la viabilidad, el alcance, los procesos internos de la entidad y los estudios de costo beneficio.

La tercera fase, debe contemplar el diseño del SGD con identificación de necesidades, definición de documentos a gestionarse, y la construcción de un lenguaje documental para la recuperación, además de las alternativas tecnológicas a tomarse en cuenta.

La cuarta fase involucra a la implantación del SGD; y la quinta fase incluye el control y mantenimiento del SGD. Finalmente se establecen como conclusiones, que se debe optimizar esta metodología tomando en cuenta el ciclo vital de los documentos dentro la organización; la consolidación del control de calidad en todas sus etapas y los cambios en las nuevas tecnologías de la información.

INTRODUCCIÓN.

El contexto actual en que se desenvuelven las diferentes instituciones y organizaciones exige la aplicación de determinados sistemas, procedimientos métodos, o instrumentos que respondan a esas expectativas en el área de la gestión de información y documentación.

La gestión de información y documentación en las organizaciones, como disciplina reciente, asume sin duda alguna, los retos de llevar adelante esas potencialidades que se hacen cada vez más exigentes, complejas y renovables.

Sin duda alguna, se trata de identificar aquellos recursos informativos que forman parte de los muchos recursos que requiere la organización para darles una mayor y mejor proyección en la explotación de ellos, mediante una adecuada administración y gestión.

Bajo ese marco introductorio, se hace necesario aportar algunas ideas que induzcan a plantear una metodología que está orientada a aplicar parámetros y de esa forma establecer un Sistema de Gestión Documental (SGD) en una organización.

Esta metodología representa algunos aportes considerados desde mi punto de vista importantes, aplicando precisamente la teoría de sistema y su metodología en un contexto organizacional, para que la misma responda a la gestión documental de dicha entidad.

PRINCIPIOS BÁSICOS.

Entre los aspectos de la comunicación que existe en una organización, existe una diversidad, pero generalmente se presenta un esquema básico y común en todo tipo de comunicación, es decir existe un emisor (sujeto), un receptor (sujeto) y un canal que en este caso es el medio (documento).

En cualquier organización, existe siempre la comunicación a través de diversos medios (documentos), en ellos se plasma la información y el conocimiento, elementos importantísimos que son la base y orientan a las acciones, como se señala en la pirámide informacional de Gloria Ponjuan, de acuerdo a los niveles de la evolución informacional.

Sin duda alguna en el tratamiento de la información y el conocimiento dentro de una organización intervienen diversos actores, especialistas y disciplinas por la complejidad que significa ello. Se trata de reagrupar nociones, conceptos, análisis, evaluaciones, variables, entes de información, etc. que juegan un papel importantísimo en su configuración.

Un proceso natural e importante que entra en acción es la cadena documental, constituida por una serie de operaciones materiales e intelectuales interdependientes entre sí. En un extremo se encuentran los In Put o ingreso de documentos que hay que trabajarlos, para luego seguir con el proceso de tratamiento y después de ello obtener el Out Put salida de productos o resultados.

El elemento sustancial y clave que existe dentro de esa cadena documental además con fuerte carga informativa es el documento, el documento y particularmente el documento de gestión, el mismo que forma parte de grupos documentales, como un trámite, un expediente, una serie, etc. deben estar bien representados, mediante una adecuada gestión de ellos.

Estos, los documentos generalmente tienen idas y vueltas o son depositarias en alguna unidad administrativa dentro de la organización y por ello responden a ciclos y flujos que se repiten en determinadas acciones.

Tanto la cadena documentaria, como los ciclos y flujos son efecto de las operaciones predefinidas y a veces post-definidas por la organización y deben buscar la rapidez, la precisión, la confiabilidad y la economía.

Se debe tender a un orden lógico de tareas consistentes con vistas a la racionalización y normalización del trabajo.

En el ciclo de la cadena documental, también intervienen articuladamente organismos distintos como las unidades administrativas de la institución entrelazados en red o redes, sistemas de cooperación y división de tareas tanto de esas unidades como de sus funcionarios.

Se puede entonces definir un Sistema de Gestión de la Información (SGI) como "... un sistema diseñado para organizar, almacenar, recuperar y difundir la información.

Un sistema de gestión de la información nos permitirá un control de calidad del proceso documental..."

Por otro lado, es de importancia vital mencionar las características de la organización o institución y sus niveles de estructura organizacional, pues dependiendo de ello, se puede identificar su complejidad y diseñar el Sistema de Gestión Documental (SGD).

Y como parte fundamental de dicha estructura organizacional, están las unidades administrativas, las mismas que unidas conforman los entes que por excelencia recopilan, generan, procesan y difunden información y documentación en la organización.

A esta importancia se añade las funciones y competencias que se define para cada unidad administrativa, ya que es característica en toda institución al crearse.

Otro elemento fundamental al considerar el diseño de un Sistema de Gestión Documental (SGD) son precisamente los aspectos jurídicos que rigen o regulan los temas de gestión documental y comunicacional, sobre todo para instituciones dependientes de gobiernos estatales (centrales) o municipios (locales).

Fases para establecer el sistema de gestión documental (SGD).

Definidos los conceptos y elementos constitutivos del Sistema de Gestión Documental (SGD) en una organización, debe considerarse básico adoptar una metodología que responda a una flexibilidad, a una adecuación propia del sistema y a la organización de la estructura informativa en cuestión.

Se trata de aplicar la metodología de sistemas, la misma que tiene amplia aceptación en el ámbito del desarrollo de sistemas de información.

Bajo esa introducción es pertinente señalar que existen cinco fases en las cuales basar el diseño del Sistema de Gestión Documental, estas fases suponen:

Primera Fase. Desarrollar un Plan Global.

Es importante desarrollar un plan global que represente al Sistema de Gestión Documental, el mismo que puede estar inmerso dentro del Sistema de Gestión de Información (SGI), lo importante es que el plan global pueda estar totalmente compatibilizado con los objetivos, metas, misión y visión de la organización, esto garantiza la plenitud del desarrollo, por constituir el alma de la organización.

En la elaboración del plan global es necesario considerar, la identificación de los problemas, los objetivos general y específicos del plan y los recursos a tomar en cuenta. Es muy importante considerar que al desarrollar el plan global se forme un grupo de profesionales que usualmente existen en la organización, estos son especialistas en organización y métodos, en sistemas y en documentación o archivística. Este equipo debe trabajar en forma coordinada y dinámica en los detalles del plan global y la ejecución del Sistema de Gestión Documental.

69

Segunda Fase. Estudio de viabilidad, análisis de sistemas.

Esta área, cuyo propósito es realizar un estudio, con la viabilidad de aplicación del Sistema de Gestión Documental (SGD) tiene varios determinantes, que son: *revisar, analizar y documentar el estudio.*

Parte fundamental que comprende los pasos de recopilar información básica y fundamental para analizar la viabilidad del Sistema de Gestión Documental (SGD), generalmente se basa en sistemas anteriores o existentes, a fin de que estos tengan fundamentos que deben ser analizados y documentados de manera adecuada y respectivamente.

1. Alcance del Proyecto.

En esta parte se debe mencionar los alcances del proyecto SGD, con las posibilidades de hacerlo realidad cubriendo los ámbitos locales y/o regionales (en caso de ser geográficamente distantes) para proyectarlo hacia el futuro.

2. Modelo lógico actual de procesos.

Basado en la experiencia propia de la organización respecto de los modelos lógicos organizacionales ya desarrollados, sin duda que se deben adoptar y/o replantear dichos procesos internos vigentes, estos generalmente se expresan en los flujogramas, flujos procedimentales, flujos documentales y otros. Todos ellos deben responder a procesos lógicos.

3. Debe relacionarse entre costo-beneficio y costo eficacia.

Como respuesta adicional, también debe incluirse los estudios de costo-beneficio de la implementación del Sistema de Gestión Documental (SGD), ellos responderán al análisis de comparaciones entre el nuevo sistema, el viejo sistema u otros existentes en el mercado.

Adicionalmente, también se debe mencionar la relación del costo con la eficacia en las diferentes operaciones procesales y documentales, con diagramas adicionales que demuestren dicho propósito.

Tercera Fase. Diseño del Sistema de Gestión Documental (SGD).

Esta fase supone la consecución de cuatro etapas ineludibles, los mismos que tienen mucho que ver con el plan global y los objetivos del Sistema de Gestión Documental (SGD) que se propone:

La Etapa de Identificación de las Necesidades de Información.

Es una etapa que permite identificar las necesidades de información en base a demandas planteadas, esta identificación debe cubrir esencialmente a los usuarios de la información, y estos suelen clasificarse generalmente en dos tipos de usuarios claramente diferenciados, es decir Usuarios Internos (los funcionarios en general) y los Usuarios Externos (aquellos que demandan un servicio a la organización).

Se trata en esta ocasión de identificar las necesidades de información entorno a temas, asuntos generales y asuntos específicos atribuibles a la organización, los cuales viene desarrollando la institución como actividades cotidianas.

Sin duda alguna estos parámetros se especifican con mayor detalle en los manuales de funciones, manuales de organización y reglamentado en sus normas y procedimientos de la propia organización.

Por otro lado, es importante identificar los soportes en los cuales suelen requerir los usuarios, dicha información, la tendencia actual es distribuir en formatos HTML, CD-ROM y diskettes, y en otras en papel.

Esta información tiene que ser bidireccional, es decir el sistema comunica al usuario, como el usuario se comunica con el sistema.

El usuario tiene que acceder a la información digital desde cualquier plataforma o sistema, de tal manera que los documentos sean fácilmente identificables y portables cuando se los requiera. Por otro lado se debe ofrecer la información con carácter de interactividad hacia el usuario, de tal manera que el mismo pueda interactuar.

Se sugiere la aplicación del formato HTML, el mismo que permite una aplicación sencilla en Internet o en Intranet, por tener ventajas de que el usuario no requiere mayores aprendizajes sobre el mismo.

En concreto, las necesidades de información de los usuarios deben estar orientados a determinar una adecuación del mejor sistema de comunicación en la que se incluyan esencialmente los formatos, los navegadores o interfases amigables, la adecuación a plataformas de red y sobre todo que permita la interactividad usuario-sistema.

La Definición de documentos que se van a gestionar.

Es importante mencionar que el concepto de documento que formaría parte del Sistema de Gestión Documental (SGD) en una organización, no solo es el que ingresa en él, sino también aquel que se produce, edita y distribuye en la organización y fuera de ella.

Con ese marco definido, es importante en esta segunda etapa, definir los tipos documentales que se producirán, editarán y distribuirán, en este caso se tendrá que tomar en cuenta todas las normas que existen en esta materia dentro la organización a la cual pertenece el Sistema de Gestión Documental (SGD) con la finalidad de que ellos superen los controles de calidad.

Es muy importante tomar en cuenta en los documentos, los ciclos de vida, las estructura, el formato y medio físico de los mismos a fin de que sean los más adecuados a las características del usuario, en este caso son muy importantes las interfases que ayudan al usuario a comprender el contenido de los documentos.

También es importante que la presentación de los documentos esté determinada por el soporte y el formato, los mismos que se puede digitalizar y diseñar formatos normalizados con el objetivo establecer hiperenlaces e interfases gráficas.

Por otro lado es importante tomar en cuenta la producción y distribución de los documentos, y para ello debemos responder a las siguientes preguntas; Cuándo, Cómo y Dónde produciremos y distribuiremos nuestros productos documentales?. También es necesario la producción de documentos secundarios que se presenten cuando hacen referencia a primarios, como son las listas, catálogos e índices.

Todas las anteriores características pueden adoptar diferentes formatos, como los HTML, Documentos tipo Word, Acrobat, Texto, con extensión doc, pdf, y txt. Todas estas características deben responder a las necesidades del usuario, bajo las siguientes condiciones:

1. El formato debe ser absolutamente fiel al original.
2. El formato debe facilitar su manejo.
3. Debe responder a la interactividad con el usuario para relacionar los campos.
4. Debe existir un programa de interpretación de dicho formato (fácil)

Por último en esta etapa, se planifica la identificación de los documentos gestionados por el sistema, con propósitos de su adecuada organización, edición y distribución, en este caso las Bases de Datos tienen que permitir el almacenamiento y recuperación de la memoria institucional y el fondo documental del sistema para el cual se emplearían las técnicas de archivística y documentación que conocemos.

Elaborar el plan de construcción del lenguaje documental.

Esta etapa se caracteriza por la construcción de un lenguaje de recuperación de información almacenada que esté normalizado y que permita la clasificación de los documentos además de la utilización de herramientas que permitan la indización de documentos electrónicos PDF, TXT, Bases de Datos, para en lo posterior recuperar a través de búsquedas interactivas basados en las expresiones booleanas cuyos operadores principales sean AND, OR, NOT además de la utilización de comodines de truncamiento de palabras sea por campos específicos.

Estudiar alternativas tecnológicas para el Sistema de Gestión Documental (SGD).

La última etapa tiene el objetivo fundamental de aplicar la mejor tecnología que permita:

1. Editar y difundir los documentos en formato digital de forma ágil y con interfases amigables.
2. Indizar de manera automática un conjunto de documentos.
3. Facilitar al usuario el acceso a los documentos y la información que necesita.

En este caso las tecnologías más actuales suelen ofrecer diseño de documentos hipertexto y de interfases gráficas a fin de hacerlas más dinámicas. Se ha notado que la aplicación de hipertextos permite realizar la indización asociativa a través de términos seleccionados y establecer hiperenlaces.

Por otro lado las tecnologías que permiten el trabajo corporativo se basan esencialmente en el correo electrónico, acceso a bases de datos documentales compartidas, coordinación basada en el flujo de trabajo.

Las tecnologías adoptadas tienen que permitir, potenciar y desarrollar el trabajo corporativo, el trabajo en red, apoyado ineludiblemente en la Intranet, con plataformas bien definidas.

De lo que se trata es de recuperar y difundir la información documental haciendo énfasis a la exhaustividad, pertinencia, precisión, rapidez y economía.

Cuarta Fase. Implantación del sistema.

Después de elaborar el plan, analizado y diseñado el Sistema de Gestión Documental, se debe implementarlo en la vía práctica, para comprobar y realizar las operaciones materiales e intelectuales que constituyen la cadena documentaria con la producción, edición y distribución de los productos documentales.

Para esta fase, es necesario aplicar algunos elementos que se establecieron en el plan, cual es aplicar según cronograma, las tareas y actividades. Probablemente se plantee llevar a cabo una prueba piloto por un breve tiempo, a fin de retroalimentar al sistema.

Quinta Fase. Control y mantenimiento del sistema.

Esta última fase que resulta la más importante de todas, permitirá el perfeccionamiento de los resultados planteados en sus inicios. Es el momento en que se expresa el control y la auténtica gestión documental de la organización. Para ello se debe hacer énfasis en lo siguiente:

El funcionamiento en este caso se constituye en el principal mecanismo de enlace con todos los usuarios relacionados con el Sistema de Gestión Documental, el hecho de mostrar las

ventajas del sistema y las inigualables contribuciones a la gestión administrativa del organismo, y como consecuencia el logro de objetivos se constituye en el pilar fundamental para entrar en un mundo de flujo de información y documentación adecuadamente controlada.

Otro elemento importante es la explotación de las disponibilidades documentales de la información idóneamente seleccionada para la toma de decisiones en cualquier nivel de la estructura administrativa de la organización.

Por otro lado, es sumamente importante realizar de forma permanentemente el mantenimiento de los documentos en todas sus etapas mismas que constituyen en la cadena documentaria y especialmente en el ciclo de vida de los documentos. Son aspectos que sin duda permitirán ingresar a otra era del tratamiento documental con un Sistema de Gestión Documental basado en la automatización y la aplicación de las nuevas tecnologías digitales.

A raíz del control y obviamente del mantenimiento documental en el Sistema, surgen sin duda, una serie de tareas operativas e intelectuales que hay que manejarlas a nivel de decisiones, más eficientes, como es por ejemplo el Archivar y el Expurgar, procesos que requieren también del apoyo del Sistema de Gestión Documental de manera implícita. Para ello es necesario entrar en otras áreas del manejo documental, cuales son temas jurídicos, etc.

CONCLUSIONES.

A manera de conclusiones, es necesario puntualizar, que se debe establecer un marco metodológico para optimizar el Sistema de Gestión de Documental, este debe cubrir el largo proceso documental desde su generación hasta su archivo o expurgo.

Esta metodología documental debe permitir el potenciamiento, facilitar y desarrollar el trabajo corporativo.

También es necesario que el Sistema de Gestión Documental este orientado a la consolidación del control de calidad del proceso documental, en todas sus etapas.

Cualquier cambio en el futuro, debe tomar en cuenta a la metodología propuesta, a las nuevas tecnologías de la información, como a las necesidades del usuario.

Bibliografía consultada.

- ANGÓS ULLATE, José María; y otros.
Necesidad de una metodología que optimice la gestión documental: estudio de un caso práctico. Zaragoza, s.d.t., s.f.
- FERNÁNDEZ H., Humberto.
Importancia de la documentación y archivos para la organización. La Paz: Diploma-Universidad Loyola, febrero 2005. 30 h.
- PONJUÁN DANTE, Gloria.
Gestión de información en las organizaciones : principios, conceptos y aplicaciones. Santiago: Cecapi-Universidad de Chile, 1998. 222 p.

Dispositivos de almacenamiento

Samuel Félix Hilari Choquehuanca

El presente artículo intenta dar a conocer: dispositivos de almacenamiento; algunos problemas de uso del término y la conservación de los más usuales.

En la actualidad es común el uso de la tecnología, pero lo lamentable como no se conocen los dispositivos o los tratan a todos por igual sin diferenciarlos causando la impresión de que solo existen algunos, por tanto se mencionara de tantos que existen los que se utilizan en el país, también se mencionará el cuidado mínimo que se tiene que dar a los componentes.

El problema comienza en como se llaman a los tres elementos principales que habitualmente manejamos; de acuerdo a la lectura de diferentes textos de informática, computación, tecnología y otros, nos encontramos con diferentes términos los cuales son confusos, en el momento de inventariarlos o prestar al usuario, como por ejemplo:

1. Existen tres elementos en un ordenador: los periféricos de entrada, los periféricos de salida y dispositivos de almacenamiento.
2. El hardware de una computadora consta de tres partes: dispositivos de entrada, dispositivos de salida y memoria externa de almacenamiento.

3. Los periféricos son una serie de dispositivos conectados al computador y se clasifican en tres grupos: dispositivos de entrada, de salida y de entrada/salida.
4. Existen unidades de entrada, unidades de salida y unidades de almacenamiento auxiliar.
5. Hay unidades de entrada, salida y unidades de almacenamiento secundario.

Y existen muchos más, como sabemos cada autor da su propia argumentación, pero muchos usuarios lo ignoran por la falta de otras lecturas ya que por lo general solo leen un libro, les enseñan en algún lugar o simplemente lo escucharon y lo repiten. Por lo tanto considero lo siguiente en el tercer componente:

Dispositivo.- Nombre que en términos generales se da a cualquier elemento que se puede conectar a un ordenador. (Diccionario de Informática)

Almacenamiento.- Bajo este nombre podemos definir el hecho de crear una copia permanente del trabajo que hemos realizado en el ordenador. Nosotros, en el ordenador trabajamos en lo que se llama memoria RAM, esta memoria sólo funciona cuando el ordenador esta encendido, cuando se corta la corriente todo lo que figura en esta memoria desaparece. Por lo tanto, antes de acabar nuestra tarea debemos guardar lo que estábamos haciendo en un soporte que no pierda lo guardado cuando se corte la corriente. A este proceso se le llama almacenamiento. Los soportes de almacenado pueden ser variados. (Diccionario de Informática).

Diferentes tipos de dispositivos de almacenamiento

Los siguientes constituyen los tipos más comunes de dispositivos de almacenamiento:

- Unidades de Disquete.
- Unidades de compresión ZIP.
- Unidades Superdisk
- Unidades Ópticas.
- Unidades Magneto-Ópticas.
- Unidades para Cinta.
- Unidades Castlewood ORB
- Memorias Flash.
- Minidiscos duros (Microdrives).
- Unidades de Disco Duro

Unidades de Disquetes

Existe un gran problema cuando los usuarios escriben de distintas formas como: disket, diskettes, disquet, discos, disket, y de acuerdo al diccionario Encarta:

Disquete. m. *Inform.* Disco magnético portátil, de capacidad reducida, que se introduce en un ordenador para su grabación o lectura.

6 Complementando, dice que: “a veces se les denomina unidades de disquetes flexibles, las unidades de disquetes se usan para almacenar datos en disquetes intercambiables, de manera que es fácil transferir archivos de una computadora a otra. Los disquetes almacenan datos y giran igual que la unidad de disco duro, únicamente que tienen mucho menos espacio de almacenamiento. Aunque la transferencia de datos es más lenta usando una unidad de disquetes, ésta sigue siendo un componente estándar de todas las computadoras nuevas porque es confiable y los disquetes son baratos”.

Los disquetes de capacidad de 1.44MB de 3.5 pulgadas, se produjeron en la década de los ochenta, pero actualmente solo se utiliza para el transporte de pequeños textos o archivos de otro tipo pero muy pequeños, en un ambiente mas bien escolar y universitario.

Pero a pesar de su poca capacidad, la unidad de 3 1/2 como se le llama a la unidad de disquetes, la podemos encontrar en todas las computadoras por su compatibilidad, además podemos usar disquetes para arrancar una máquina.

Unidades de compresión Zip

Cuando se habla de ZIP muchos piensan en el programa WIN ZIP y no en las unidades los cuales las primeras unidades Zip tenían capacidad de 100MB, poco después salieron unas de 250MB y actualmente tenemos las de 750MB, estas últimas tiene un desempeño mejorado en cuanto a velocidad.

Los discos para las unidades Zip, son un poco más gruesos que los disquetes pero tiene la misma forma y diseño, generalmente las podemos encontrar como unidades externas.

Unidades Súper disk.

Muchos no lo conocen. Llamada también como unidad LS-120, ésta tecnología es compatible con los discos de 3 1/2. Incrementa la capacidad como la velocidad, su nueva versión es conocida como LS-240, como se puede suponer el nombre proviene de su capacidad 120MB y 240MB.

También con estas unidades se puede arrancar o bootear la computadora, si se configura el BIOS adecuadamente, funciona en una disquetera común y corriente.

Unidades Ópticas. CD

La popularidad de las unidades de discos compactos (CD) ha aumentado, particularmente en las computadoras de multimedia.

Una unidad de CD de la computadora lee datos usando un haz láser, al igual que los discos compactos de música. Estos Cd`s tienen la capacidad de almacenar desde 185 MB o 23 min. hasta 700 MB mega bites de información u 80 minutos de grabación de audio.

Es posible usar las unidades de CD para recuperar grandes cantidades de datos usted puede reproducir un CD de música favorito mientras trabaja.

Unidades Ópticas. DVD

La nueva unidad de Disco Digital de Video (DVD) tiene el mismo aspecto y funciona de la misma manera que la unidad de CD, pero un disco DVD almacena siete veces la cantidad de datos que un CD. Las unidades DVD ofrecen capacidades de almacenamiento desde 4,7 giga bites hasta 17 giga bytes. Además, las unidades DVD son compatibles con unidades anteriores; usted puede usar los CD que ya tiene en la unidad DVD.

Unidades magneto-ópticas.

Este tipo de unidad utiliza procesos magnéticos y ópticos para grabar y leer, emplea un campo magnético para escribir y un láser para leer. Los discos MO ofrecen una larga duración y una gran capacidad, el más popular es el MiniDisc de Sony, La única desventaja es que es un poco caro, por eso no ha alcanzado la popularidad deseada.

Unidades para Cinta

Muchas personas cuando escuchan hablar acerca de las unidades de cinta, piensan en los inicios de la computación cuando principalmente su medio de almacenamiento era la cinta magnética, pero en la actualidad aun se utiliza debido a que el tamaño de los discos duros está en aumento constante, la práctica de hacer copias de seguridad de los archivos en la

computadora usando disquetes, CD o DVD se ha vuelto costosa y tediosa, debido a que los nuevas computadoras tienen discos duros de 160 gigas de almacenaje mínimo. No obstante, la unidad para cinta constituye un dispositivo ideal para hacer copias de seguridad, permitiéndo almacenar varios giga bites de información en una sola cinta.

Además, las unidades de cinta para las computadoras en casa son bastante económicas y algunos programas de software para hacer copias de seguridad le permiten programar el copiado durante la noche o en el fin de semana sin necesidad de que usted esté presente. De todos los tipos diferentes de unidades para cinta, el cartucho de unidad para cinta de un cuarto de pulgada (QIC) es el más común. Estas unidades almacenan datos magnéticamente en cinta que es de un cuarto de pulgada de ancho.

Unidades Castlewood ORB.

Un cartucho ORB es un disco duro encapsulado en un armazón de plástico para uso portátil de datos, cada cartucho ORB tiene una capacidad de 2.2GB o 5.7GB. Usan una mecánica interna de discos duros, por eso su velocidad es asombrosa y se puede borrar o escribir cuantas veces se quiera, son muy convenientes por que no requieren ningún software de instalación. Pero tenemos que mencionar que cada cartucho ORB tiene un alto costo.

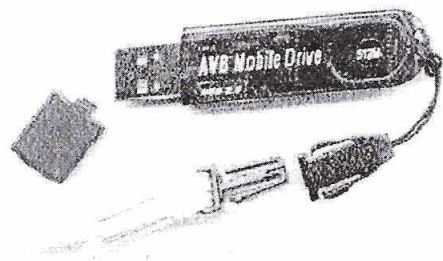
Memorias Flash o Flash RAM.

Aunque contamos con los CD`s que son la mejor opción para algunos usuarios, tiene el inconveniente de que son frágiles y no son realmente pequeños y prácticos. Hay dispositivos portátiles que utilizan este tipo de memoria portátil como por ejemplo los reproductores MP3 de bolsillo, cámaras digitales o PDA's.

La Flash RAM es un tipo de almacenamiento portátil constituido por chips en estado sólido sin partes móviles, que tienen la propiedad de conservar los datos cuando se les quita la fuente de alimentación, o sea cuando se apaga el dispositivo que la usa. La gran ventaja de la memoria Flash RAM es muy pequeña y práctica, tiene una resistencia a daños muy buena y una gran compatibilidad con equipos portátiles. Existen muchos formatos de memoria flash y cada vez podremos disponer de este tipo de almacenamiento con mayor capacidad y en tamaño más pequeño.

Pen driver (Lápiz de memoria).

Es un pequeño dispositivo que tenemos que conectar al puerto USB para poder transferir datos sin complicaciones, los primeros USB drivers tenían capacidad de 8MB, pero ahora podemos encontrar algunos de hasta 2 gigas, tienen una alta portabilidad y compatibilidad. Para los nuevos modelos necesitan drivers para Windows 98.



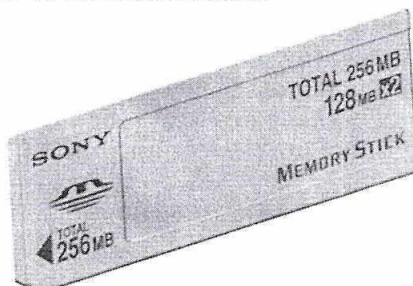
• Multimedia Card o MMC.

Este tipo de memoria flash se puede conseguir actualmente con una capacidad de hasta 256MB., son muy ligeras y pequeñas (32mm x 24mm x 1.4mm) y con un peso de 1.5 gramos), solo tiene una desventaja y es que son un poco menos resistentes a los maltratos.



• Memory Stick.

Este formato o tipo de memoria flash pertenece a Sony que la usan en todos sus productos como por ejemplo cámaras digitales, PDA's y reproductores de música digital, cuando recién salieron al mercado tenían una capacidad de 128MB, pero ahora hay hasta de 2GB en una sola tarjeta, es un poco mas cara que otro tipo de memoria flash.



• Compact Flash.

Este fue el primer tipo de tarjetas flash que se hizo popular en el comienzo. Creado por Sandisk, ofrece una capacidad de almacenamiento de hasta 1GB, y son pequeñas y ligeras.



• Secure Digital o SD.

Se usa mucho en productos Palm y en cámaras digitales, su máxima capacidad por el momento es de 1GB, una gran característica es que protege los datos contra copia, por eso se usa para distribuir e-books y enciclopedias digitales, puede transferir datos hasta cuatro veces mas rápido que una MMC. Su peso es de 2 gramos y mide 32mm x 24mm x 2.1mm.



• Smartmedia

Son muy usadas en reproductores MP3 y PDA's, fue creada por Toshiba. Mide 45mm x 37mm x 0.76mm, como se puede ver, son pequeñas pero no tanto como otros tipos de memoria flash como SD y MMC. Las podemos encontrar con capacidad de 512MB y 1028MB.



Minidiscos duros (Microdrives).

Uno de los primeros fabricantes de estos discos, que funcionan de forma similar al de un computador, fue IBM, en el 2000. En ese entonces, la novedad era que venían en tres tipos: 340 MB, 512 MB y 1 GB de espacio, lo cual sigue siendo muy bueno actualmente. Sin embargo, otros fabricantes, como Hitachi y Toshiba, ofrecen discos de 2 y 4 GB con un tamaño de tan solo 2,5 centímetros de diámetro.

Se utilizan en cámaras digitales y reproductores de MP3 portátiles, principalmente. Según los fabricantes, los minidiscos o 'microdrives' ofrecen tasas de transferencia superiores que las tarjetas Flash. Eso quiere decir que se demoran menos en pasar información, por ejemplo, a un computador.

En el mercado, casi ningún minidisco duro se vende por separado, sino que viene incorporado en uno de los aparatos que lo usan.

79

Unidades de Disco Duro

La unidad de disco duro es el dispositivo de almacenamiento principal de la computadora. Almacena las aplicaciones de software que vinieron preinstaladas en la computadora tanto como aquellas que usted mismo instala. Además, la unidad de disco duro es el lugar normal de almacenamiento para los archivos de trabajo.

La mayoría de los discos duros en los computadores personales son de tecnología IDE (Integrated Drive Electronics), que viene en las tarjetas controladoras en todas las tarjetas madres (motherboard) de los equipos nuevos. Estas últimas reconocen automáticamente (autodetect) los discos duros que se le coloquen, hasta un tamaño de 300 gigabytes en tipo SATA.

La tecnología IDE de los discos duros actuales ha sido mejorada y se le conoce como Enhanced IDE (EIDE), permitiendo mayor transferencia de datos en menor tiempo. Algunos fabricantes la denominan Fast ATA-2. Estos discos duros son más rápidos y su capacidad de almacenamiento supera un gigabyte. Un megabyte (MB) corresponde aproximadamente a un millón de caracteres y un gigabyte (GB) tiene alrededor de mil megabytes.

Las motherboards anteriores con procesadores 386, y las primeras de los 486, reconocen solo dos discos duros, con capacidad hasta de 528 megabytes cada uno y no tienen detección automática de los discos.

Para que estas motherboards reconozcan discos duros de mayor capacidad, debe usarse un programa (disk manager) que las engaña, haciéndoles creer que son de 528 megabytes o más.

Si su computador es nuevo, la motherboard le permite colocar hasta cuatro unidades de disco duro. El primer disco duro se conoce como primario master, el segundo como primario esclavo, el tercero como secundario master y el cuarto como secundario esclavo. El primario master será por lo general el de arranque del computador.

La diferencia entre master y esclavo se hace mediante un pequeño puente metálico (jumper) que se coloca en unos conectores de dos patas que tiene cada disco duro. En la cara superior del disco aparece una tabla con el dibujo de cómo hacer el puente de master, esclavo o master con esclavo presente.

Conservación de los más usuales.

La conservación de la información almacenada en los dispositivos tratados, es un aspecto de gran importancia. Para esto se habrán de

tomar ciertas medidas. La realización de copias de seguridad es una de las formas más sencillas de disminuir los riesgos de pérdidas de datos necesarios.

Los dispositivos magnéticos y en especial, los disquetes, no son dispositivos seguros para almacenar información, pues los campos magnéticos, las altas y bajas temperaturas, la humedad, los golpes, el polvo, etc. los dañan.

Además, existe una tendencia de las partículas magnéticas a cambiar de posición y repartirse uniformemente, según transcurre el tiempo, lo que hace que se pierda la distribución inicial de las partículas magnéticas y se pierda la información grabada en ellos.

Los discos duros son más seguros, pero a veces fallan, pueden dañarse por oscilaciones de la tensión eléctrica, un golpe, un virus informático, o una manipulación incorrecta por personas con pocos conocimientos de esta tecnología.

Los dispositivos ópticos son más seguros; sin embargo, ellos deben cuidarse del polvo y su superficie debe protegerse para que no sufran daños, por eso generalmente poseen fundas protectoras. En este sentido, los DVD son más sensibles, sus capas protectoras son más finas, por lo tanto están más expuestas a ralladuras. Como se leen con luz, su desgaste físico no es un gran problema. La permanencia de la información almacenada en ellos depende de las propiedades del material que la soporta y de las condiciones de su almacenamiento.

Las memorias Flash se han convertido en algo importante para aquellos productos que necesitan una pequeña cantidad de almacenamiento no volátil para datos y programas.

Las celdas de memoria Flash pueden gastarse al cabo de un determinado número de ciclos de escritura, que se cifran generalmente entre 100.000 y un millón, dependiendo del diseño de la celda y de la precisión del proceso de fabricación. El principal mecanismo de destrucción constituye el daño acumulativo que se produce sobre la puerta de flotación de la celda, debido a los elevados voltajes empleados, de forma repetitiva, para borrar la celda, o la capa de óxido se rompe o los electrones se acumulan en la puerta de flotación.

Los fabricantes de memoria Flash tienen en cuenta este fenómeno e incorporan celdas adicionales que pueden sustituir a las gastadas. Además, muchos fabricantes de sistemas de memoria Flash destinados al almacenamiento de datos utilizan una técnica denominada de nivelación que consiste en desplazar los datos alrededor del chip para que cada celda se "gaste" lo más uniformemente posible.

El caso de discos duros se debe tomar en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 1) Se tiene que realizar la *Desfragmentación de Disco*.

Al transcurrir el tiempo, es posible que los archivos se vuelvan fragmentados porque se almacenan en posiciones diferentes en el disco. Los archivos estarán completos cuando los abra, pero la computadora lleva más tiempo al leer y escribir en el disco debido a que se almacena en distintos lugares por lo cual es bueno ordenarlo es decir desfragmentarlo.

- 2) Realizar la comprobación constante de *Detección de Daños*.

Si experimenta problemas con los archivos, tal vez quiera averiguar si existen daños en el disco. ScanDisk de Windows verifica los archivos y las carpetas para encontrar errores de datos y también puede verificar la superficie física del disco.

- 3) La copia *Respaldo* es imprescindible.

Si la unidad de disco duro se descompone o si los archivos se dañan o se sobrescriben accidentalmente, o por algún virus es una buena idea contar con una copia de respaldo de los datos de la unidad de disco duro. Están disponibles varios programas de respaldo de uso con cintas, disquetes, CDs o DVDs. A menudo, la computadora tendrá una utilidad de respaldo ya instalada.

Bibliografía.

- ALCALDE, Eduardo.
"Informática Básica". Edit. McGraw-Hill. 1995.
- IBM.
"Conozca el sistema". 1993.
- COLQUE, Sergio.
"Ensamblaje y Reparación de PCs"
Taller. 2002.
- GUTIERREZ, Ticona
"Informática Básica"
- DICCIONARIO DE INFORMÁTICA.
Madrid España, 1999.

Las TIC's como interfase en el proceso de divulgación científica

Rigliana Ximena Portugal Escóbar

(1) Candidata a Doctora,
Universidad de Salamanca,
España.

Magíster en Ciencia, Tecnología y
Sociedad, Comunicación y Cultura.

Magíster en Educación Superior.

Docente Facultad de Ciencias
Sociales, Carrera de Ciencias de la
Comunicación Social

Universidad Mayor de San Andrés,
La Paz.

Docente Carrera de Ciencias de la
Comunicación, Universidad
Católica Boliviana. La Paz.

PALABRAS CLAVE

<DIVULGACIÓN CIENTÍFICA >

<TECNOLOGÍAS DE INFORMACIÓN>

<COMUNICACIÓN TIC'S>

<ALFABETIZACIÓN CIENTÍFICA>

<INTERFASE>

RESUMEN

“El gran público, esa mayoría más o menos silenciosa que en los países democráticos influye en el poder público y en sus cambios, vive relativamente pasivo en relación con la fuerza del conocimiento y con las impresionantes posibilidades del desarrollo de la ciencia y la tecnología” (CALVO;1997).

Los avances vertiginosos en materia de ciencia y tecnología, requieren ser socializados a partir de la comprensión clara del conocimiento que entrañan los mismos. Sin embargo, existen barreras que limitan el encuentro entre científicos, profesionales en comunicación y público “de a pie”. La ausencia de una “alfabetización científica” es una clara muestra de ello, sin embargo la adecuada formación de divulgadores científicos –que incorporen las TIC's en su constante quehacer– puede ser una alternativa reflexiva y crítica, ante el problema planteado.

Las TIC's constituyen la interfase entre los actores del proceso, sobre todo para quienes se proyectan como divulgadores científicos orientados a promover la socialización de la ciencia, frente a una serie de mutaciones y migraciones provocadas por la explosión del conocimiento científico, que enfrenta la sociedad de lo inmaterial, del conocimiento y la información.

LAS TIC' S COMO INTERFASE EN EL PROCESO DE DIVULGACIÓN CIENTÍFICA

Vínculo entre Ciencia y Tecnología

La ciencia es quizás una de las mejores formas de generar conocimiento, por cuanto se basa en el uso de la razón y la inteligencia, que destaca paralelamente una forma de pensar imaginativa y disciplinada.

La constante incertidumbre en la que se desenvuelve el ser humano, convoca la presencia de la ciencia, que motiva a interrogar respecto a la naturaleza, la sociedad y el pensamiento en su conjunto. Sin embargo, pese a que la ciencia –sobre todo la *empresa científica*, incluyendo las ciencias naturales, matemáticas, tecnología, y sus interacciones- adquieren cada vez mayor relevancia en el mundo moderno, es evidente que existe la configuración de élites que manejan la información científica. Abrir la ciencia al público es una necesidad cada vez más creciente y, en la medida en que el público va comprendiendo el contenido que aporta la ciencia, el impacto social puede ser favorable o de lo contrario, se corre el riesgo del descrédito para la humanidad.

No todas las personas han accedido a una educación científica apropiada, que permita lograr una conexión fructífera entre sociedad y ciencia. Se habla de clonación, fibra óptica, nanotecnología, energía nuclear, efecto invernadero, transmisión del VIH y una serie de aportes terminológicos brindados desde la Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico I+D, sin embargo la ausencia de un mismo “alfabeto científico” manejado entre los actores principales del proceso (científicos-público) no permite la construcción –y peor aún- la comprensión cabal de mensajes que provienen desde el mundo de la ciencia.

Como precisa James Rutherford: *“existen tres grandes aventuras que ocupan a la civilización, aventuras cuyo resultado será el que modele, seguramente, el carácter y la calidad de vida en este planeta. Una de ellas tiene que ver con la búsqueda de conocimiento fiable acerca del mundo y sus habitantes -en una palabra,*

ciencia. Otra de estas aventuras cruciales concierne a los seres humanos en tanto fabricantes y usuarios de herramientas -en una palabra, tecnología.

*La tercera gran aventura, posiblemente la más desafiante de las tres, es la que atañe a nuestros esfuerzos por aprender a gobernarnos a nosotros mismos en beneficio de toda la humanidad y de la tierra -en una palabra, **democracia**”*

(RUTHERFORD; 2002).

Los tres desafíos se hallan íntimamente vinculados e interdependientes, por cuanto los avances continuos y beneficiosos en ciencia y tecnología dependen de la participación amplia e informada de los ciudadanos.

La participación debe incluir una significativa implicación en la definición de objetivos para la ciencia, la determinación de la cantidad de dinero presupuestado para ser asignado a la empresa científica, así como establecer políticas sobre el comportamiento científico y usos de la tecnología.

Es interesante repasar la historia y observar contradictoriamente que los regímenes autoritarios son más proclives que las democracias al uso de la ciencia y la tecnología, obviamente para propósitos cuestionables seriamente comprometidos con el beneficio de los pocos alfabetizados en materia de ciencia, en detrimento de la mayoría que ignora el tema.

Este fenómeno se suscita porque como expresa el comunicólogo e investigador Joan Costa *“unos ciudadanos científicamente alfabetizados son menos vulnerables a la propaganda, al consumismo, a los discursos dogmáticos, y más críticos y capaces de tomar decisiones fundadas”* (COSTA; 2004)

En ese contexto, ciencia y tecnología son empresas diferentes, cuyo entramado a nivel del conocimiento, cada vez las vincula más, por cuanto el progreso de la ciencia requiere de la creación de nuevas y mejores tecnologías, y la creación de nuevas y mejores tecnologías demanda generar nuevo conocimiento científico.

La ciencia provee a la civilización de conocimiento que –cuando es comprendida más allá de la élite científica- permite a los ciudadanos en su conjunto participar efectivamente en procesos sociales que implican toma de decisiones. Por su parte, la tecnología, brinda instrumentos y sistemas que, al ser empleados apropiadamente, permiten a las sociedades superar las trabas que obstruyen el crecimiento en democracia.

Es posible insinuar que, a largo plazo, el avance del conocimiento científico, el desarrollo y prudente uso de la tecnología, y la realización de la democracia se podrán sostener mutuamente, pero sólo si los ciudadanos son educados apropiadamente y tienen acceso al mundo de la ciencia. Por ende, aquellos países que aspiran a ser al mismo tiempo científicos y democráticos deben proveer a sus habitantes, tanto en la escuela como fuera de ella, de las oportunidades para alcanzar y mantener una comprensión de la ciencia y la tecnología en un contexto humanístico.

Ciencias Vs. Humanidades

Una expresión de la comprensión humanística de la ciencia se halla en la alfabetización científica que no es lo mismo que experticia científica, por cuanto la última implica una comprensión técnica avanzada requerida por científicos, ingenieros y otros profesionales de campos relacionados con la ciencia.

Hablar de la alfabetización científica no es nada novedoso, hace más de medio siglo, el famoso “Libro Rojo” de Harvard argumentaba que sólo el aprendizaje de la ciencia en un contexto que es “cultural, histórico y filosófico...puede dar sentido y asignar valor a la información y experimentación científica para los estudiantes en general”.

Esto implica pensar en la necesidad de que la educación científica pueda ser incorporada desde las humanidades y del mismo modo será importante que los contenidos humanísticos viren su mirada al impacto de la ciencia sobre estos.

Vladimir De Semir apunta con pertinencia el hecho que “se abre así la necesidad de que las diferentes administraciones, pongan en práctica políticas adecuadas para romper definitivamente con la errónea y acomodaticia coexistencia de dos culturas –literaria/humanística y científica/ tecnológica- que hemos arrastrado durante todo el siglo XX, y que los diferentes gobiernos practiquen políticas activas para impulsar la cultura científica entre la ciudadanía” (DE SEMIR; 2003)

Lo que está evidente es que la ciencia, es algo inherente a la propia función del conocimiento, siendo una actividad social que requiere participación de la comunidad investigadora y de toda la sociedad.

En ese contexto, la presentación de la ciencia al público plantea problemas debido a distintas causas, entre ellas la extremada complejidad de las disciplinas científicas y las dificultades de una transcodificación del lenguaje de la ciencia al habla cotidiana. Es en este reto en el cual revisten importancia las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Difusión y percepción pública de las ciencias

Actualmente, el hombre se encuentra frente a una serie de datos sobre descubrimientos e innovaciones científicas a las que no había tenido acceso antes. Sin embargo, toda esta cantidad de información se ve frenada por la falta de canales de comunicación entre la sociedad y la ciencia.

Esta problemática genera un quiebre en la asociación entre estos dos colectivos – ciencia y público – creando un analfabetismo y falta de interés “El mayor problema de la divulgación de la ciencia en el mundo actual puede ser el retraso que sufre, si se compara con los avances gigantescos de la ciencia y la tecnología y con su influencia creciente y decisiva en el individuo y en los grupos sociales de nuestra época y, sobre todo, del futuro inmediato”

Según se afirma en el artículo denominado “Defensa de la Divulgación” de la revista de Internet “Cuerpo 8”, no todo el público tiene acceso a la información, ya que además de existir una falta de personas preparadas, no hay esfuerzos significativos que busquen explicar al espectador los resultados que está obteniendo la ciencia, lo que genera recelo y desconfianza. Esto se ve apoyado por las palabras de Enrique Battaner en la inauguración del Master en Periodismo Científico en la Universidad de Salamanca, afirmando que “por una parte se aceptan sus logros y se confía, en términos generales, en sus métodos; una formación científica se considera credencial válida, cuando no es necesaria, para entrar en el sistema reproductivo. Pero al mismo tiempo existe una desconfianza creciente hacia ese mismo sistema”, ya que se piensa que la ciencia no busca nada más que su propio beneficio.

Ante este inconveniente surge la inquietud de qué está sucediendo. Para el brasilero Carlos Vogt existen tres puntos a tener en cuenta sobre lo que está aconteciendo:

1 En primer lugar está el modelo deficitario por el que se entiende que la relación entre la ciencia y la sociedad se basa en la ignorancia o la incomprensión pública de los hechos, teorías o procesos científicos.

2 Un segundo punto es el llamado modelo democrático, mediante el cual no se busca un culpable por esta situación, sino que más bien se quiere establecer las causas que patrocinan el desencuentro, con lo que se tiende a generar una visión crítica de los hechos por parte del público.

3. Finalmente está la curiosidad científica, presente en los puntos anteriores, pero que puede generar una sed de conocimiento ante lo desconocido. Se dice que el hombre es un animal curioso, y en esto la ciencia afirma tal convicción.

La respuesta a esta problemática se centra en la carencia de divulgadores que traduzcan las palabras del mundo científico al social, pero el problema no termina allí, también existe una falta de protagonismo de la ciencia en los medios de comunicación, resultado, quizás, de la agenda que estos se fabrican. “*Según la perspectiva de la agenda-setting informativa los medios otorgan relevancia a unos determinados temas y ocultan otros, y de esta forma influyen en el público señalándoles a qué asuntos habrá que prestarle más atención*”.

De lo anterior y ante el primer obstáculo habría que señalar que la respuesta es crear una alfabetización científica, tanto en profesionales de la comunicación, como en el público en general, sin embargo para que se

pueda ofertar esta modalidad es necesario formar divulgadores científicos y encontrar medios (*Nuevas Tecnologías de la Información y Comunicación*) adecuados para efectuar la difusión pública de la ciencia y generar la percepción adecuada de la misma .

¿Divulgadores científicos...para qué?

Los periodistas son los principales voceros y tienen la misión de comunicar a la opinión pública, aunque muchas veces se dice que “son un mar de conocimiento, con un milímetro de profundidad”.

Lo anterior debe quedar en la mente del público, por este motivo es necesario que exista mayor profesionalización, instruyendo a cada uno de sus exponentes.

En el caso del periodismo científico la labor se hace más ardua, ya que no se trata de un conglomerado de comunicadores que trabajen en pos de la divulgación, sino de un grupo que procura hacer llegar –de la mejor forma posible– los conocimientos científicos al ciudadano de a pie. Tal como afirma Miguel A. Quintanilla, en la revista de divulgación científica *Infociencia*, “la sociedad actual necesita la ciencia y la tecnología no sólo para resolver los problemas más acuciantes en el orden práctico, sino también para configurar nuestra forma de ver el mundo y de orientarnos en él, es decir, como parte integrante de nuestra cultura”

Por este motivo, el periodista científico tiene dos misiones: por un lado debe transmitir la información científica y por otro persuadir, es decir, cambiar las actitudes del público. En la medida que se entregue el conocimiento a la sociedad, la divulgación científica se convertirá en una herramienta de alfabetización que tendrá por alumnos a los grupos sociales de diferentes niveles educativos.

En el pasado eran los científicos quienes se encargaban de transmitir la ciencia. Ya lo supo Einstein en su tiempo pues “hizo posible entender a la gente su teoría, sus trabajos, dejando las ecuaciones a un lado y utilizando metáforas diversas para explicar la identidad de la masa inerte, o el hecho de que dos procesos simultáneos lo sean respecto de un sistema de referencia”.

Hoy toca a los comunicadores emprender esta tarea, de manera eficiente y veraz.

Los mass media, su confluencia en Internet y la divulgación científica

Otra dificultad que surge al momento de divulgar la ciencia es hacer notar a los medios de comunicación de masas que la ciencia es un instrumento de inversión a mediano y largo plazo, ya que si bien aún no existe un conocimiento acabado del tema por parte de los lectores, televidentes o radioescuchas, en el futuro sí puede crearse una demanda que termine posesionando a la divulgación científica como uno de los temas de mayor interés y requerimiento del público.

Pierre Fayard, investigador de la Universidad de Poitiers, afirma que “la ciencia *‘vende’* poco en los medios informativos por falta de un clima científico en el país, pero este clima han de crearlo, básicamente, los propios medios, sobre una población educada científicamente”.

En la medida que los medios de comunicación de masas establezcan en sus agendas diarias de información, temas relacionados con la ciencia y la tecnología, se irá educando al público e incentivando la curiosidad por conocer un poco más sobre los acontecimientos que se están produciendo a su alrededor.

Todo lo anterior demuestra que cuando se educa a una población en el conocimiento, cuando se traduce lo inexplicable o complejo, nace una sed de conocimiento que deja de lado todo lo banal y busca lo instructivo.

La divulgación científica se convierte en urgente necesidad de las sociedades, que están ávidas de información que no sólo sea orientada a reducir la incertidumbre existente, sino que también permita formar a los perceptores.

Es preciso lograr un compromiso responsable de los profesionales en comunicación, para llegar a vincular, de forma coherente, al ser humano con su entorno; para que la sociedad pueda establecer y analizar con criterios valaderos, lo que acontece a su alrededor.

Internet, además de constituirse en la expresión más importante del nuevo paradigma tecnológico –como precisa Castells- parece ser una de las mejores herramientas para poder vincular a los científicos con el público en general. La apertura de Internet en cuanto a Red es tan amplia, que inicialmente ha brindado un soporte importante a los investigadores, en la medida que plantea una opción de publicación diferente.

Los investigadores, siendo autores de artículos y publicaciones científicas, deben pagar una alta suscripción en las revistas científicas impresas, tal el caso de Science y Nature, para que sus artículos –en caso de ser considerados válidos para su publicación- sean difundidos y se logre el *reconocimiento de la comunidad científica*. Ante esto, la publicación de artículos científicos, a través de Internet, no sólo asegura una mayor difusión del contenido, ni resulta sumamente menos encarecido el costo de publicación respecto de los

impresos, lo importante es que permite a un mayor número de personas, poder acceder a esa información. Sin embargo, el lenguaje científico con el cual está escrito ese contenido, continúa siendo difícil de ser comprendido, por el común de la gente.

Haciendo una revisión de los diversos estadios históricos en los cuales el hombre ha marcado su huella, destaca que tanto la información cuanto el conocimiento constituyen instancias decisivas para lograr poder, riqueza, bienestar, estabilidad, etc. las cuales han sido fruto del diseño y aplicación de estrategias claramente definidas, orientadas a lograr –en el menor tiempo posible- acrecentar los conocimientos respecto al entorno.

En este sentido, como precisa Pierre Fayard, “*no se construye comunicación e información, si no hay expectativas. Forzosamente hay una razón estratégica de por medio y tiene que ver con el poder*” (FAYARD; 2002).

Internet ha producido importantes evoluciones, entre las que destacan, las suscitadas en los propios medios on-line y en lo que refiere a los contenidos que son ofrecidos por estos. En el caso de la ciencia, el problema está en la difusión pública de la misma y que tiene que ver con las industrias que producen los contenidos, tal el caso de Internet.

Producto del estudio deriva el problema de la difusión pública de la ciencia que, a su vez atraviesa por dos estadios importantes: la formación de profesionales que asuman el reto (periodistas científicos) de alfabetizar científicamente a la gente y por otra parte las industrias que producen el contenido para su divulgación masiva.

Tras lo expuesto anteriormente, Internet y el conjunto de NTIC's se configuran como una interfase de la divulgación, capaz de vincular periodistas, científicos y público en general, pero siempre teniendo presente que la palabra *divulgar* implica efectuar una *traducción*. A decir de Antonio Pasquali "divulgación es el envío de mensajes elaborados mediante la transcodificación de lenguajes crípticos a lenguajes onmicomprensibles, a la totalidad del universo preceptor disponible" (Calvo;1997).

Las TIC's en la Divulgación Científica

Según establece Manuel Castells, la sociedad de la información está condicionada por el hecho de que "el procesamiento y transmisión de la información se convierten en las fuentes fundamentales de la productividad y el poder, debido a las nuevas condiciones tecnológicas que surgen en este período histórico" (Castells; 1996).

En el marco del desarrollo de la sociedad del conocimiento, las Nuevas Tecnologías de la Información y la Comunicación juegan un papel crucial y justamente la convergencia tecnológica de la microcomputación y de las redes de ordenadores, resulta una evidente revolución, en cuanto a las formas y métodos en que la información se genera, procesa y transmite.

Asimismo, los propios flujos de información involucrados en los procesos de comunicación y de gestión, que caracterizan las dobles vías de mediación, entre el sistema científico-tecnológico y la sociedad, se ven afectados de forma profunda por las nuevas tecnologías de la información y comunicación.

En ese contexto, las publicaciones electrónicas, bajo el formato de revistas o portales especializados, se caracterizan por su uso extensivo de recursos multimedia y por el espacio informacional casi ilimitado e interconectado con otros recursos de información.

Paralelamente, la creación de comunidades virtuales –tal el caso de los grupos de soporte- basados en herramientas electrónicas de interacción y socialización, permiten una comunicación dialógica entre los actores del proceso.

Es preciso señalar, que la "alfabetización científica" a la cual se hizo referencia, no sólo se remite a la formación de los divulgadores científicos, sino al desarrollo de capacidades y habilidades que estén orientadas hacia el manejo y aplicación de las NTIC's en los procesos de comunicación y difusión pública de la ciencia.

89

A promover las habilidades de búsqueda

La formación de divulgadores científicos tiene como una de sus consideraciones fundamentales, el acceso a las fuentes de información en materia de ciencia y tecnología. Ante esto se hace necesario el estímulo hacia la búsqueda de información procedente de fuentes disponibles a través de las NTIC's.

Los catálogos digitales de bibliotecas, los buscadores especializados en ciencia y tecnología, las publicaciones electrónicas periódicas de sistemas informativos en línea, son algunos de los ejemplos de fuentes que deben ser exploradas de manera eficiente, por quienes asumen el reto de formarse desde y para la divulgación científica.

La información que circula por la Red, además de ser diversa, ha seguido previamente un proceso que amplía su valor y que se va configurando desde su creación, publicación y revisión; sin embargo es necesario incorporar instancias de control que permitan definir la calidad de los contenidos y del proceso que implica la obtención del mismo. La comunidad de la biblioteconomía presenta una metodología que permite lograr aquello, se denomina CARS Credibilidad, Precisión, Razonable, Soporte.

Despertar la creatividad y producir contenidos multimedia

En términos generales, referirse a la "autoría" implica la creación de contenidos multimedia, lo cual se relaciona profundamente con los conceptos de multimedia e hipermedia, donde además se analiza la composición de un texto teniendo en cuenta que el lenguaje construido en Internet, es diferente al que se proyecta en otros medios como la radio, televisión, prensa, etc. Asimismo, en Internet confluyen los diversos lenguajes, que van desde los visuales pasando por los auditivos, audiovisuales, de texto, etc.

No se trata sólo de escribir un texto para su difusión a través de Internet, se trata de componer un mensaje que permita lograr el mejor entendimiento de los usuarios, a través de las relaciones implícitas y explícitas entre estos distintos elementos, comparativamente con la utilización de los elementos aislados.

Respecto al hipermedia, la autoría también debería buscar el potencial no lineal del hipertexto, teniendo en cuenta el modo a través del cual el usuario deberá interactuar con la obra y que se puede dar a través de estruc-

turas lineales, jerárquicas o de red. Asimismo, los hiperenlaces también permiten el establecimiento de vínculos entre la obra y las fuentes de información originales o complementarias, y la configuración de distintos niveles de comprensión en las coberturas de temas específicos, según la formación e interés del usuario.

Frente a la autoría se encuentra el usuario con un cúmulo de actividades que le permiten "leer" los contenidos estructurados. Esto se refiere a las habilidades desarrolladas a nivel de navegación, gestión de información, empleo de los mecanismos de comunicación digital, acceso y empleo de publicaciones electrónicas, aplicaciones multimedia y constitución de comunidades virtuales.

Formación de divulgadores científicos en espacios virtuales

El proceso de enseñanza-aprendizaje, orientado a promover capital humano circunscrito al ámbito de la divulgación científica, implica reflexionar acerca del papel de las TIC's aplicada en procesos de formación de espacios virtuales, espacios en los cuales el flujo de información y mediación instrumental de procesos formativos, se halla mediado a través de las TIC's.

Los múltiples avances presentes en Internet, la World Wide Web y las aplicaciones multimedia han permitido promover un nuevo tratamiento en los procesos de enseñar y aprender. Tony Bates, investigador de la Universidad de British Columbia apunta como característica de estos avances, una mayor flexibilidad y acceso a la enseñanza que rompe los paradigmas de tiempo y espacio y amplía la posibilidad de realizar cursos de ámbito global y multicultural a través de Internet (Bates, 2000)

En el caso de la formación de divulgadores científicos y de la difusión pública de la ciencia, la aplicación de tecnologías multimedia debe considerarse como uno de sus objetivos primordiales, el desarrollo de habilidades intelectuales y psicomotoras específicas, la solución y toma de decisiones, así como el desarrollo de la gestión personal de la información.

También es importante "la identificación de un cambio de paradigma en el proceso de aprendizaje, con la valoración de la habilidad de aprender a adquirir información y transformarla en conocimiento, frente a la pura transmisión de conocimiento del modelo tradicional de enseñanza" (OILO; 1998)

El proceso de enseñanza-aprendizaje que maneja como sustento las NTIC's implica promover las actividades de aprendizaje colaborativo que demandan del "divulgador científico" el contraste de los puntos de vista de los actores del proceso, de forma tal que se compartan objetivos comunes y se desarrolle una comunicación efectiva. Es decir un aprendizaje relevante y actualizado que enfrente al divulgador ante situaciones de la vida real y que trabaje con información significativa que promueva la difusión pública de la ciencia.

El aprendizaje colaborativo, tiene capital importancia en lo que se refiere a la característica esencial de la Sociedad del Conocimiento", el establecimiento de redes de colaboración y de valoración del trabajo en equipo, cuya potencialidad se halla en la creatividad, en las habilidades de respuesta y en la flexibilidad e inteligencia competitiva con la cual se trabaja en la comunidad.

También, destaca el aprendizaje relevante y actualizado, a través del cual se enfrentan a las personas ante situaciones de la vida real, trabajando con información significativa que permita desarrollar sus habilidades y destrezas.

Asimismo, en el proceso se establece la creación de materiales multimedia y de sistemas informáticos que permiten el acceso directo a fuentes de información on-line y que además contribuyen en el proceso de aprendizaje.

Aquí resulta crucial la formación de capital humano que conozca de espacios virtuales y cuya plataforma tecnológica se encuentre respaldada por un modelo pedagógico pertinentemente orientado hacia la formación de divulgadores científicos.

El proceso de implementación de las NTIC's en la formación de divulgadores científicos involucra la creación de cursos de enseñanza a distancia, disponibles a través de una plataforma tecnológica o campus virtual, que constituye un escenario de recreación de todas las condiciones, espacios y procedimientos que componen los procesos de enseñanza-aprendizaje presenciales.

La formación de divulgadores científicos, a través de la experiencia virtual, tiene como ejemplos los aportes de la Universidad Nacional de Educación a Distancia UNED con sede en España, el Instituto Tecnológico de Monterrey en México y la Universidad Oberta de Catalunya también en España, donde destaca el hecho de que la plataforma tecnológica tiene correspondencia con el modelo pedagógico que trabaja una línea de formación académicamente pertinente.

El problema de la “digital divide”

Frente al punteo de aspectos señalados anteriormente, y en el marco de la incorporación de las NTIC's en los procesos de formación de divulgadores científicos, es preciso establecer algunos acápites que –de no ser superados– continuarán siendo parte del conjunto de limitantes que configuran una barrera ante el avance en materia de divulgación pública de la ciencia.

El primer lugar está la denominada “digital divide” o brecha digital, que expresa la desigualdad en el acceso de las personas, hacia las tecnologías que conforman la Sociedad de la Información.

“La Red de redes gana terreno como medio de servicio e información, sus conectados han crecido geoméricamente y los sitios se multiplican. Pero los internautas siguen siendo una minoría, navegan menos y se concentran en menos portales. Internet es el futuro, pero no es el futuro perfecto”(Trejo; 2002).

“El acceso al recurso informático es limitado, situación que se expresa también a nivel académico, pese a que en muchos estadios Internet comienza a ser entendida como medio de servicio y no sólo de entretenimiento” (Portugal; 2004).

Por otro lado, “...las mismas tecnologías de información y comunicaciones que permiten alentar positivas esperanzas en la gestación de la “sociedad de la información y el conocimiento”, simultáneamente cumplen funciones de control, vigilancia y castigo (panoptismo digital) en formaciones sociales en las cuales prevalece el autoritarismo” (Islas, O y Gutiérrez, F.;2004).

Lo señalado tiene relación íntima con la necesidad de la alfabetización digital, donde el reto es superar la escritura tradicional y lograr alcanzar la cultura

del hipertexto, promoviendo el acceso a la tecnología. La formación de divulgadores científicos –considerando la inserción de las NTIC's– contempla un proceso de innovación educativa y de vínculo entre la enseñanza que se ejercita y las necesidades y demandas del conjunto social.

Destaca un proceso cuyo componente central responde a la lógica crítica y reflexiva, que retorna a la esencia de “lo social”, de la opinión cotidiana del “hombre de a pie”. En ese sentido, las alianzas estratégicas de colaboración juegan un rol crucial, por cuanto la aplicación de las NTIC's se halla en correspondencia con los proyectos y prácticas realizados en instituciones situadas en el mercado laboral (donde además se aplica ciencia y tecnología).

Migrar hacia la democratización del conocimiento científico a través de las TIC's

A decir de Lorenzo Vilches, actualmente vivimos en medio de migraciones de toda índole y que se expresan de diversa forma, desde lo analógico a lo digital, desde los estudios del temido Virus de Inmuno Deficiencia Adquirida VIH-Sida, hasta el Virus del Síndrome de Autosuficiencia Adquirida, incluidas las premoniciones futuras donde los “ciborg” –al puro estilo de *Matrix*– definen la lucha entre hombres Vs. inteligencia artificial.

Parafraseando a Vilches, este nuevo humanismo de la comunicación que emigra hacia la red es una nueva forma de vida. Más allá de la e-comercialización de su fuerza de trabajo interesa la pertenencia a la Red, porque son los nuevos ciudadanos de la Red, quienes entregan su libertad (sobre todo de tiempo y espacio virtual) a cambio de su integración en las redes.

Si se acepta -en cierta forma- dicha reflexión, es permisible considerar que se puede migrar desde la “analfabetización científica” vigente en diversos estadios, hasta una “alfabetización científica” a través del empleo pertinente de las NTIC’s, que a su vez promueva la formación adecuada de los divulgadores científicos. Teniendo en cuenta que “la migración digital concierne en primer lugar a los sujetos interconectados que llegan a la nueva frontera de la comunicación de lo real. Esa nueva frontera, que algunos llaman ciberespacio, es un nuevo espacio de pensamiento y de experiencias humanas formado por la cohabitación de antiguos medios y nuevas formas de hiperrealidad” (Vilches; 2001).

Justamente, el espacio de experiencias y de pensamiento humano, debe marcar una apertura del hombre para cohabitar “comprendiendo” la ciencia y la tecnología, la cual debe ser puesta a disposición de quienes son ciudadanos en el ciberespacio (y fuera de él), que conforman comunidades virtuales (y/o reales), que otorgan su tiempo y espacio.

Democratizar el conocimiento científico implica formar al divulgador científico y como destaca Martín Barbero, “necesitamos profesionales que tengan un mínimo de herramientas para poder ubicarse en esta sociedad y que, sin ser maniqueos, sepan realmente que hay intereses colectivos e intereses privados, que hay intereses en la guerra y que hay intereses en la paz. Lo mínimo es esto. Es que no pueden salir manejando únicamente cámaras, micrófonos, correo electrónico, grabadoras, navegadores de Internet, sin que nada de esto apunte a entender mínimamente lo que está pasando en la sociedad” (Benavides, J. y Bonilla, J. 1998)

A manera de conclusión

“Hay que seguir fomentando el desarrollo científico-tecnológico ...para llevar este tipo de conocimiento a la calle... y dar a conocer la vertiente más cotidiana de lo científico”(De semir; 2001). Por cuanto lo retos son cada vez mayores, teniendo en cuenta que la producción de mensajes, por si misma, no asegura la difusión con calidad; como tampoco el hecho de la masividad asegura que ésta llegue al público “de a pie”.

La formación de divulgadores científicos -en el marco de un aprendizaje colaborativo- es posible si se generan espacios que permitan ampliar la cultura del hipertexto y asumir que las TIC’s constituyen interfase en el proceso de divulgación de la ciencia.

El gran público que vive pasivo en relación al potencial que entraña el conocimiento y las posibilidades del desarrollo de la ciencia y la tecnología, puede asumir un rol diferente, donde el humano “común”, supere su ignorancia, sus temores en relación a la ciencia y la tecnología, y por el contrario disfrute del beneficio que le brindan ellas.

Bibliografía.

- ACOSTA, Joan (2004)
La comunicación pública de la ciencia
En: Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación. ALAIC Año 1
Número 1. Julio/Diciembre 2004. Sao Paulo, Brasil.
- BATTANER, Enrique (2002)
La difusión pública de la ciencia.
Editorial Francisco de Vitoria.
Salamanca, España.

- BATES, A (1999)
The impact of new media on academic knowledge.
Trabajo presentado en Envisioning Knowledge-From Information Knowledge, Munich 3 a 4 de febrero de 1999. Available from World Wide Web: <http://www.bates.estudies.ucb.ca>
- BENAVIDES, J, BONILLA, J. (1998)
Conversación con Jesús Martín Barbero. Revista Latina de Comunicación Social. No 4 Abril de 1998. Available from World Wide Web: <http://www.ull.es/publicaciones /latina>
- BUENO, W (2000)
Os novos desafios do Jornalismo Científico. Ponencia presentada en el VII Congreso Iberoamericano de Periodismo Científico. Buenos Aires 16 al 18 de noviembre de 2000. Available from: <http://www.comtexto.com.br>
- CALVO, M. (1997)
Objetivos de la divulgación científica En Revista CHASQUI 60, diciembre de 1997. Quito, Ecuador.
- CALVO, M. (1997)
Manual de periodismo científico. Edición Primera. Editorial Bosch. Barcelona, España
- CASTELLS, Manuel (2001)
La Galaxia Internet : reflexiones sobre Internet, empresa y sociedad. Areté. Impreso en Brosmac S.L. Madrid, España.
- CASTELLS, Manuel (2002)
Internet, libertad y sociedad: una perspectiva analítica. Lección inaugural del curso académico 2001-2002 de la UOC.
- CASTELLS, Manuel (1996)
Informe anual sobre el desarrollo de la Sociedad de la información en España. Fundación Retevisión. Madrid, España.
- COSTA, Joan (2004)
La comunicación pública de la ciencia. En: Revista Latinoamericana de Ciencias de la Comunicación. ALAIC. Año 1 Número 1 julio/diciembre 2004. Sao Paulo, Brasil.
- DE SEMIR, Vladimir (2001)
Hacia una democracia para las relaciones entre el saber y el poder. Discurso inaugural del Máster en Ciencia, Tecnología y Sociedad: Cultura y Comunicación en Ciencia y Tecnología. USAL. Salamanca, España.
- FAYARD, Pierre (1993)
Science aux Quotidiens. Nice, 2 editions. 1993. Poutiers, Francia.
- FAYARD, Pierre (2002)
Curso Laboratorio de Investigación Científica y Tecnológica dictado en el Máster de Ciencia, Tecnología y Sociedad de la Universidad de Salamanca. Salamanca, España.
General Education in a Free Society. Cambridge, Massachusetts: Harvard University Press, 1945.

Sistemas de gestión bibliotecaria, implementación de las tics en bibliotecas, desarrollo sobre sistemas de código abierto y formatos de catalogación

Javier M. Griffiths Jáuregui

*Sub Proyecto de Fortalecimiento de Bibliotecas
Programa UMSATIC*

Los sistemas de gestión bibliotecaria permiten la administración de la información, la recuperación y el almacenamiento de la meta-información bibliográfica; creación de bases de datos e incorporación de planes de digitalización y conservación preventiva de documentos patrimoniales de los fondos bibliográficos.

En los últimos años la incorporación de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC)¹, han propuesto sistemas de gestión bibliotecaria a nivel mundial, sin

embargo, los costos de estos sistemas son elevados; especialmente en un país como en nuestro que no puede darse el lujo de cubrir costos de licencias por usos de terminales activas y software. Pese a esta problemática se debe mirar hacia lo que se posee y se debe explotarlo, más aun, cuando tratamos del recurso humano disponible y aplicable al desarrollo de sistemas de código abierto.

Sistemas de gestión bibliotecaria

Los sistemas de gestión bibliotecaria basados en desarrollos de código abierto brindan todas las ventajas que los sistemas comerciales ofrecen, claro esta, que esto es resultado de un desarrollo sobre el código liberado por sus desarrolladores iniciales, incorporándose servicios, que incluso los sistemas comerciales no cuenta, una muestra, de que se puede desarrollar sobre código abierto es el sistema de la Universidad Mayor de San Andrés que a través del Programa UMSATIC ASDI/SAREC proporciona al Sistema de Unidades de Información SUI UMSA un desarrollo sobre código abierto KOHA. Que por el desarrollo incorporado a este sistema es denominado KOHA - UMSA. <http://bibliotecas.umsa.bo>

Uno de los parámetros más importantes para la selección de un software de gestión de bibliotecas, representa cuan configurable y adaptable es a las diversas necesidades.

¹ Las tecnologías de la información y de las comunicaciones (TIC) son un término que se utiliza actualmente para hacer referencia a una gama amplia de servicios, aplicaciones, y tecnologías, que utilizan diversos tipos de equipos y de programas informáticos, y que a menudo se transmiten a través de las redes de telecomunicaciones

Fuente: Comisión de las Comunidades Europeas: Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo; Tecnologías de la información y de la comunicación en el ámbito del desarrollo. El papel de las TIC en la política comunitaria de desarrollo; Bruselas, 14.12.2001; COM(2001)770 final; p.3

KOHA - UMSA admite la configuración de todos los comprobantes que son emitidos, sean comprobantes de circulación, de devoluciones o carnets que incluyen códigos de barras.

Desde el módulo de parametrización se controla asimismo las noticias que aparecen en el OPAC², el idioma por defecto que el mismo debe usar, las políticas de préstamo y aplicación de suspensiones como los tipos de materiales que la instancia y que KOHA - UMSA administra.

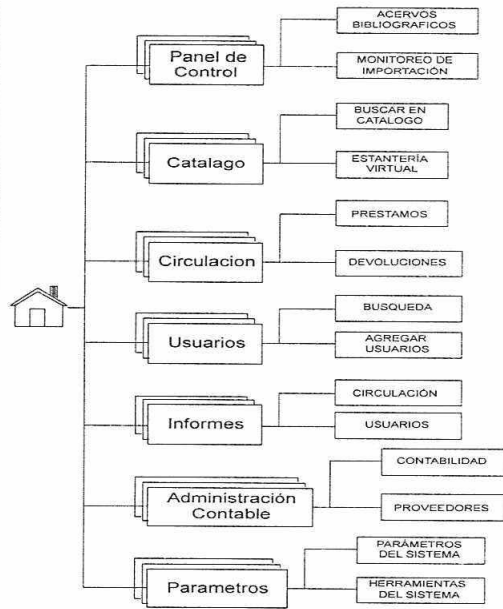
Una plataforma de software estable y confiable como composición de soluciones más pequeñas que son intercambiables. Actualmente KOHA - UMSA se halla adaptado para ser usado desde IsisMarc, Marc-Edit como herramienta para procesos técnicos.

Múltiples propuestas de servicios a usuarios. Los destinatarios de los mismos deben ayudarnos a perfeccionarlos y optimizarlos. Visitas virtuales, alertas, información actualizada, etc.

Alta visibilidad nacional e internacional del desarrollo realizado. Cumpliendo con los estándares y normas internacionales.

Un grupo humano homogéneo y comprometido fuertemente con el trabajo realizado, para brindar soporte y mantenimiento.

El grupo está conformado por Victor Rojas, Richard Callisaya, Lic. Luis Alvarez e Ing. Javier Griffiths



Descripción Módulo Intranet.

Fuente: Elaboración propia

Formatos de catalogación

De acuerdo a las normativas dispuestas por UNESCO por los años 80 con la difusión y recomendación de una tecnología denominada ISIS, que maneja varios formatos dentro de la misma, (porque ISIS no es un formato) se propuso, la automatización de varios procesos dentro de una biblioteca. Apoyando con desarrollos de aplicaciones y soporte en esta tecnología.

Como otra línea de desarrollo en sistemas de gestión bibliotecaria, por los años 60 se propuso un formato de catalogación MARC (*Machine Readable Cataloging*) que tiene, al parecer, por su gran aplicación a nivel mundial, muchas más prestaciones, entre algunas de ellas mencionamos:

- Mayor capacidad expresiva
- Soporte de más de 30 años por parte de la comunidad bibliotecaria y de la industria software especializado

² Un OPAC *no* es una Base de Datos, sino una herramienta que proporciona diversos mecanismos que permiten consultar los datos almacenados en una Base de Datos bibliográfica

- Una semántica claramente definida, aceptada y adaptada a las distintas realidades nacionales
- El origen de estas iniciativas están distintas bibliotecas. Las iniciativas más importantes han sido lideradas por la Library of Congress EEUU.
- Cobertura a un amplio número de "formatos" y "tipos de información" (autoridades, datos bibliográficos, holdings³, etc.)
- Catalogación cooperativa. Actualmente, gracias a Internet y al protocolo Z39.50⁴, el intercambio de registros entre las bibliotecas es eficaz y económico.

Ya no se trata sólo de describir el contenido, forma y ubicación de un documento, hay que informar sobre su accesibilidad y forma de distribución. Una conferencia, por ejemplo, en formato digital puede tener texto, sonido, gráficos, video y bibliografía y deben ser accesibles desde el mismo registro por medio de links, es decir accesible a los recursos electrónicos relacionados a este. Actualmente existen proyectos que plantean una nueva forma de describir esta información (metadata)⁵. MARC no sólo es un estándar para facilitar el intercambio de información bibliográfica, también se ha convertido en la base de los sistemas integrados de gestión bibliotecaria actuales.

No todo son ventajas con MARC. Este formato es sumamente complejo, la descripción es costosa y lenta para el gran número de recursos que se tienen que describir.

3 (voz i.) m. Forma de organización de empresa según la cual una compañía financiera se hace con la mayoría de las acciones de otras empresas a las que controla: un holding posee un solo órgano directivo. pl. holdings.

4 "Z39.50" es el nombre de un estándar definido por ANSI/NISO que permite comunicar sistemas que funcionan en distinto hardware y usan distinto software. Fue diseñado para solucionar los problemas asociados a la búsqueda en múltiples bases de datos con diferentes lenguajes y procedimientos.

El creciente número de recursos a describir, obliga a plantear sistemas de indización "descentralizados", que no requieran una formación tan compleja como la requerida para trabajar con MARC, ni mecanismos de entrada de datos tan complejos.

Los partidarios de "alternativas a MARC", se basan más en la rapidez con que se podría describir los recursos, y sacrifican la calidad y el detalle de la descripción de los recursos, que propone MARC. Una de las propuestas más firmes y actuales es la conversión de MARC 2709 a XML⁶.

El formato XML se ha presentado como una alternativa para representar y transferir registros MARC a través de Internet y facilitar su tratamiento automatizado.

KOHA - UMSA incorpora el formato MARC21 y utiliza la aplicación IsisMarc de tecnología Isis en procesos técnicos. El desarrollo continua hacia la aplicación de XML como formato que permita administrar los metadatos.

97

Bibliografía.

Manual de MARC : cómo interpretar y usar registros MARC / Deborah J. Byrne ; traducido y adaptado de la 2a. ed. en inglés en GREBYD por Nicolas Rucks. Buenos Aires : Grebyd, 2001. xxv, 270 p.
<http://es.wikipedia.org/>

5 La literatura especializada define los Metadata o Meta Tags, como "Datos acerca de los datos" o "información acerca de la información". A través de esta metodología es posible describir el contenido de un recurso de aprendizaje.

Otra definición es: información sobre objetos web, comprensible por máquinas.

6 XML, sigla en inglés de eXtensible Markup Language («lenguaje de marcas extensible»), es un metalenguaje extensible de etiquetas desarrollado por el World Wide Web Consortium (W3C). Es una simplificación y adaptación del SGML y permite definir la gramática de lenguajes específicos (de la misma manera que HTML es a su vez un lenguaje definido por SGML). Por lo tanto XML no es realmente un lenguaje en particular, sino una manera de definir lenguajes

Respetando el habitat de los animales una alternativa de la nueva museología

Lenia Kruskaya Prado Soria

El Museo actualmente es considerado como eje central de interacción con su entorno social. Es una Unidad de Información Museística que se caracteriza por ser parte de un todo. Es así, porque se tiene una visión integral de su temática y problemática. Pero, para que todo esta visión fuera hegemónica, tuvo que pasar un proceso bastante largo. Es decir, que este tipo de Unidad de Información, al igual que las otras Unidades de Información (bibliotecas, archivos, centros de documentación) tuvieron un antes o historicidad correspondiente.

Así como el Museo tuvo un proceso evolutivo, las Ciencias de la Información (Bibliotecología, Archivología, Documentación, la Museología, y otras) también, en el caso de la museología, producto de este desarrollo es lo que actualmente se conoce la llamada "nueva museología".

Algunos con cierta tonalidad metafórica la llaman la "nueva ola". En lo que respecta a la museografía es concebida y aplicada en forma diferente desde esta nueva filosofía.

La Nueva Museología es el nuevo paradigma museológico, el cual nos otorga nuevas herramientas, caminos nuevos por explorar, otro horizonte mejor. Esta nueva filosofía como muchos autores la llaman, ha sido ya aplicada por muchos países desarrollados en su gran mayoría, algunos de estos son los que se menciona inmediatamente:

- Europa (Francia, Bélgica, Italia,
- Alemania, Inglaterra);
- Asia (Japón, China); y
- América (Estados Unidos, Canadá, México, Chile, Argentina, Brasil)

Sin embargo, incluso actualmente algunos de estos países mencionados están aplicando nuevas categorías de la misma como es el caso de Japón. En lo que respecta a los aun llamados todavía países tercer mundistas, éstos están en algunos casos en proceso de exploración y en otros ya de aplicación.

Para dar una muestra de lo que estamos señalando, hemos creído conveniente elaborar un cuadro en el que se muestra el "antes" y el "hoy" en sus rasgos esenciales.

Como se puede observar, hoy en día una Unidad de Información Museística es considerada, o vista de forma más sistémica. Es bueno aclarar que lo tradicional y lo nuevo, no son incompatibles absolutos. Hay que saber aprovechar o asimilar lo mejor de ambos en su aplicación, no se borra lo anterior como quizás se puede llegar a pensar es así que un Museo puede llegar a cumplir su rol fundamental que es:

| ANTES | HOY |
|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> • Acceso restringido (solo reyes o personas particulares). • Estático. • Deleite (de pocos). • Contemplación (de pocos). • Conserva. • Preserva | <ul style="list-style-type: none"> • El acceso al público en general. • Participativo • Educativo. • Comunicación. • Conserva. • Preserva. • Identidad–Pertenencia Comunidad • Integralidad |

Fuente: Elaboración propia

“Otorgar servicios de calidad con garantía de calidad para satisfacer las necesidades básicas de información que puedan sus visitantes o usuarios. (todos en su diferente tipología, sin exclusión alguna”.

Es importante mencionar que la Información está plasmada en algunos casos en las fuentes de información, como es el caso de las bibliotecas, archivos, o centros de documentación. En el caso de los museos, serían las piezas, el fondo museístico. Sin embargo, en esta Unidad de Información también se producen las primeras fuentes mencionadas. Los Museos cuentan con estos espacios.

De esta forma, tomando en cuenta los factores de progresión, es que mencionaremos a continuación dos experiencias de aplicación que, por cierto, considero que son muy oportunos. Sobre todo, tomando en cuenta los últimos acontecimientos acaecidos en nuestro país, específicamente lo que concierne con la naturaleza, con la vida silvestre, con los animales general.

Bueno, estos casos se caracterizan por ser muy diferentes y distantes geográficamente uno del otro, pero dentro de esa diferencia, un mismo mensaje y una lección de vida y por supuesto lo más importante es que nos invita a reflexionar.

Seguidamente se ejemplifica de manera muy sucinta estos casos dignos de socializar:

A. Museo Comunitario de la Ballena

EL Museo Comunitario de la Ballena se encuentra ubicado en Baja California, México. Esta Unidad de Información Museística se caracteriza principalmente por:

- Su carácter comunitario;
- Participación de la comunidad (inclusión); y,
- Por su temática especializada, que en este caso son las ballenas y, en especial, la ballena gris, éste cetáceo es uno de los tipos dentro de la clasificación de los mismos, perteneciente al segundo grupo.

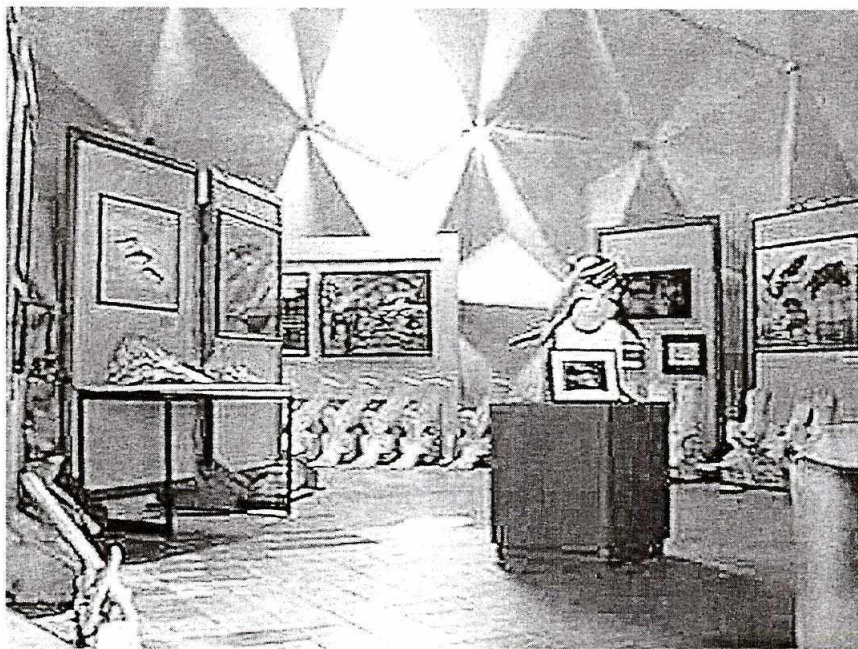
Esta Unidad de Información Museística tiene como principales objetivos:

- Difundir “información”;
- Educar a la comunidad sobre lo que concierne a los cetáceos y el medio ambiente;
- Proteger a estos maravillosos mamíferos marinos;
- Proteger su habitat; y,
- Proteger el medio ambiente que les rodea (comunidad).

Lo estupendo de todo esto es que, no se quedaron en solo palabras. Como se dice vulgarmente “mucho ruido para pocas nueces”, sino que lo hicieron realidad. Con certeza será sorpresivo para muchos. Pero la pregunta patente no dejará de plantearse: ¿cómo lo hicieron?. Bueno, la edificación de este Museo Comunitario se caracteriza por su

forma cupular, tiene 12 mts. de largo y 6 mts. en su parte más alta. En sus ambientes internos se pueden apreciar diferentes piezas museísticas hechas por diferentes artistas de la región, los cuales tuvieron como único objetivo: “crear diferentes piezas museísticas”. Pero, ¿acerca de qué?; o, ¿quiénes serian sus musas o su inspiración creativa?. Pues, obviamente, su musas en este caso serían nada menos que las ballenas. Es así que su fondo museístico esta integrado por:

PINTURAS sobre las ballenas;
 ESCULTURAS en distintos materiales sobre las ballenas;
 NARVALES sobre las ballenas;
 FOTOGRAFIAS sobre las ballenas;
 DIBUJOS; y,
 CERAMICA, etc.



Todo esto fue posible sin lastimar, matar, dañar, a los cetáceos, y sobre todo respetando su habitat, respetando la vida.

Es importante mencionar que fueron aproximadamente 30 artistas de la comunidad, los que participaron y aportaron su trabajo creativo y humano.

La tipología de visitantes que recibe este museo, son:

- Las personas de la comunidad;
- Los visitantes de las otras ciudades del país;
- Los turistas o extranjeros; y,
- Investigadores, etc.

Cada uno de estos están integrados por diferentes visitantes (niños, estudiantes, padres de familia, etc.).

Uno de los estudiosos de esta importante temática, nos da una importante clara descripción al respecto: "El museo comunitario de la ballena es visitado de lunes a sábado con un horario de 11:00 a.m. a 1:00 p.m. por estudiantes de la región y por turistas nacionales y extranjeros, teniendo más de 600 visitantes por semana, en temporada de ballenas.

Cada año a principios del mes de diciembre llegan a las bahías y lagunas de la península de Baja California cientos de *cetáceos* (....).

Esta migración comienza en los polos, de aguas muy frías para llegar a aguas templadas, donde puedan llevar acabo su reproducción y su apareamiento, viajando casi 12 mil millas desde el punto de partida"¹

Los visitantes que asisten a esta Unidad de Información pueden apreciar:

La exposición permanente como dije anteriormente alusiva al mundo de las ballenas, de manera cronológica y piezas de materiales diferentes;

Se puede participar de las actividades de extensión que otorga el Museo como ser los "talleres de educación ambiental"; y,

Lo más genial de todo, es que la diferente tipología de visitantes, puede apreciar la majestuosidad de las ballenas, en su habitat natural en "libertad".

También se puede apreciar mensajes sencillos en su profundidad, enriquecedores y reflexivos: "Conoce a las ballenas respetando su habitat natural"; "No dañes la Vida Silvestre"; "Cuida el Medio Ambiente que te rodea"; "Aprende, pero sin lastimar a nadie". "Es posible investigar sin necesidad de dañar o matar". "Quiere a tu comunidad".

El Museo Comunitario de la Ballena, en conjunto con otras organizaciones relacionadas con el medio ambiente, organizaciones de protección de la bio diversidad tienen un proyecto para que se amplié esta Unidad de Información, con nuevos espacios, para poder otorgar mayor calidad de información a sus visitantes y para crear el primer Centro de Educación Ambiental del Estado, de esta manera, los espacios nuevos serian:

Todo lo referente a los medios audiovisuales, con la sala para estos soportes; y, la tecnología que sea necesaria para los mismos;

- Una cafetería;
- Baños ecológicos; y,
- Adecuación de áreas verdes.

¹ Pineda Chacon, Cesar. Museo Comunitario de la Ballena. Disponible en: <http://www.geocities.com/ballenasmuseo/ballena.htm> Consultado: 17 07 - 2006

B. El Ecomuseo de las Tortugas

Esta segunda experiencia igualmente digna de mencionar, es sobre el Ecomuseo; ésta es otra de las nuevas formas de concebir, pensar una Unidad de Información Museística. Básicamente el Ecomuseo es la unión de dos conceptos muy importantes, los cuales se señala a continuación:

- Museo; y,
- Medio ambiente.

Este tipo de Unidades de Información Museística, ha tenido trascendencia o mayor desarrollo en países Europeos. Algunos de estos países son los que se mencionan inmediatamente: Bélgica, Francia, Italia, Suecia, Dinamarca y Finlandia. En el Caso de Latinoamérica, es importante mencionar a los siguientes

países, algunos de ellos con experiencias muy recientes y pocas: Puerto Rico, Colombia, México, Bolivia, Argentina, Perú y Chile.

De esta manera, el Ecomuseo de las Tortugas se ubica en San Nicolás de Hidalgo, México, y se caracteriza principalmente por: No tener una edificación física, el entorno natural es el ecomuseo, claro que en algunos casos de ecomuseos en el mundo, si existe la edificación; pero, no como el museo tradicional, si no es que es parte del medio ambiente; en los que generalmente se encuentran estos reptiles. Algunos de los temas que enseñan en este ecomuseo son los que se pueden apreciar en la imagen.

Muestra el habitat en este caso natural de las tortugas;

Su temática especializada, "las tortugas";

103



Fuente: <http://polaris.umich.mx/variostortuga/>

- Protege el habitat

Como se puede advertir uno puede llegar a aprender mucho sobre la vida de estos maravillosos reptiles marinos, y de formas novedosas, las cuales no incomoden y vuelvo a recalcar, dañen su tranquilidad y su habitat.

A modo de conclusión de estas dos maravillosas experiencias de la nueva museología, es de suma importancia decir que:

Al igual que los Museos Comunitarios el Ecomuseo permite interactuar con las tortugas, pero sin invadir su espacio. A la vez que te va dando información de manera didáctica sobre el ambiente

No olvidar nunca que el habitat considerado como el lugar donde un organismo vive y encuentra lo que necesita para sobrevivir: aire, agua, alimento, espacio, refugio, tanto el hombre como el animal necesitan tener todos estos elementos para poder vivir.

Lamentablemente en el mundo hay más de 500 especies que están en extinción”.

Algunas de las razones por la cual sucede estos hechos lamentables, son las que se menciona a continuación:

Caza por deporte,

Caza comercial,

Destrucción de su hábitat,

Animales para zoológicos, circos, etc.

Cuando uno no pierde ni por un segundo cual es el objetivo que se quiere lograr o los objetivos que se persigue o se pretenden alcanzar ya sea a corto, mediano o largo plazo; y, por supuesto, el cómo hacerlos sin desviarse del camino y con las herramientas adecuadas al caso y al

contexto, se puede realizar experiencia como las mencionadas y como tantas otras en el mundo entero.

C. Dedicatoria



Fuente: www.fido.suriweb.net

Confieso que este breve artículo lo escribí, por el impacto que produjo en mí, la indignación irrefrenable que experimente al observar, la deplorable “noticia” que a propósito de el León Fido, la televisión transmitió, no hace mucho.

Ya lo decía el Francés Antoine de San Exupery, en su famosa obra El Principito: “Solo con el corazón se puede ver claramente, lo esencial es invisible a los ojos”.

Cuanta razón tenía, solo bastó ver lo ocurrido en nuestro país, Bolivia, específicamente en la ciudad de Oruro con uno de los animales más maravillosos que puede existir, para que los corazones de muchos bolivianos hayan estallado en una enorme indignación, con lo que pasó con Fido: Un León, “un rey de la selva”. Un “Rey” que no es Rey por su terrible bravura sino por su impresionante seminalidad o gran capacidad genésica.

Su triste y lamentable situación me indujo a pensar un poco y, ver claro, en los límites inmanentes a la humanidad. Por eso, a la distancia de sus lamentables días finales, he creído conveniente dedicarle la siguiente reflexión:

FIDO: Te arrebataron lo más importante y hermoso, que todo ser viviente tiene: "La vida". Lamentablemente, los "bufones del tiempo" (William Skakespeare) vencieron amigo mío, de la forma más cobarde y cruel, pero alguien se acordó de ti. Así es "el tiempo" contradictorio.

El tuvo muchos obstáculos para llegar a ti, años, quizá nunca se imagino que fueran tantos. Pero llego y venció. Te dijo: "Cierra los ojos, sueña, así es, esa es la selva, no te preocupes ahora, nadie va a despertarte, puedes estar tranquilo, no habrá mas dolor. Ahora eres libre Fido, totalmente libre".

Al igual que tu, estoy segura, muchas o muchos esperan encontrar ese sueño eterno de libertad en el cual ahora habitas. Tu partida, es un desafío a recordar a los humanos su condición humana. Es decir, la capacidad de vivir y convivir con todos los miembros de la Naturaleza, en equilibrio, en paz y tranquilidad.

Bibliografía.

CAVERO C, Margot.
Museología General: Conceptos en la Introducción a su Estudio. La Paz, Bolivia: CIMA, 2006.

Diccionario Breve de Filosofía. Buenos Aires; Boyer, Paul Henri., 1962. Club de Lectores Rivadavia.

FERRATER MORA, José.
Diccionario de Filosofía. Buenos Aires; Sudamericana, 1999.

Disponible: URL: http://www.animalplanetlatino.com/_home

Consultado: noviembre 18, 2006.

Disponible: URL: <http://www.lareserva.com/>

Consultado: noviembre 18, 2006.

Disponible:
URL: <http://www.greenpeace.org/argentina/>

Consultado: noviembre 18, 2006.

Disponible: URL:
<http://polaris.umich.mx/varios/tortuga/>

Consultado: septiembre 17, 2004.

Entrevista: Gonzalo Iñiguez. Museólogo. 2006.

MORALES, Teresa; CARAMERA, Cuauhtemoc.
Qué es un Museo Comunitario

En: Pasos para crear un museo comunitario. México; Edic., CMCA, 1994.

PINEDA CHACÓN, César.

Museo Comunitario de la Ballena.
Disponible en:

<http://www.geocities.com/ballenasmuseum/ballena.htm> Consultado: sept. 17. 2004.

Revista Científica y Técnica de Ecología y Medio Ambiente. Disponible: URL:

<http://www.revistaecosistemas.net/index>
Consultado: noviembre 18, 2006.

Disponible:

URL: www.fido.suriwev.net

Consultado: noviembre 18, 2006.

Quebrando el silencio bibliotecas, archivos y tradición oral

Edgardo Civallo

*Universidad Nacional de Córdoba
Córdoba - Argentina
edgardocivallo@gmail.com
www.bitacoradeunbibliotecario.b
logspot.com*

Resumen

La historia y la cultura de los vencedores y los dominantes son las que permanecen y las que se perpetúan, usando como medio los soportes escritos. La voz de los olvidados, los vencidos y los silenciados raras veces se escucha, y pocas veces trasciende sus ámbitos de producción. Dentro de estos espacios, la tradición oral oficia de principal medio de transmisión, conservando, de boca en boca y de generación en generación, un inmenso patrimonio histórico y cultural compuesto por un número infinito de ideas y experiencias individuales y grupales.

Pocas veces considerada como elemento de trabajo por parte de bibliotecas y archivos, la oralidad está siendo reconsiderada a partir del valor dado por organismos internacionales al patrimonio cultural intangible, la diversidad, la identidad, las lenguas amenazadas, las minorías y el multiculturalismo.

El artículo presenta algunas consideraciones básicas sobre la temática -desde una perspectiva latinoamericana- y lineamientos generales de trabajo que orienten la labor de recuperación de materiales orales desde bibliotecas y archivos, históricas instituciones gestoras de la memoria humana.

Palabras-clave

Tradición oral -Diversidad cultural -Identidad cultura-Patrimonio cultural intangible -Historia oral - Archivo oral

Parte 1. Sobre el nacimiento de un milagro

La escritura asegura el recuerdo. Permite a culturas enteras perdurar a través del tiempo y las generaciones, conservando y difundiendo sus recuerdos. Desde su invención -en varios puntos del planeta, en forma casi simultánea y bajo diversas formas- los sistemas escritos respondieron a una necesidad humana concreta: mantener viva una información que, de otra manera, terminaría desvaneciéndose.

Los primeros usos del alfabeto respondieron a las necesidades urgentes de sistemas comerciales y administrativos en pleno desarrollo y expansión, y de credos religiosos con una significativa abundancia de materiales litúrgicos (Mesopotamia, Egipto, China).

El documento escrito recuperó memorias y mantuvo vivas las voces y las palabras de personas desaparecidas; fue la base de la organización legislativa, comercial y burocrática de nacientes polis, ciudades-estado e imperios; permitió la comunicación a larga distancia y el establecimiento de las primeras

relaciones internacionales; codificó las teogonías y mitos fundamentales de las primeras religiones; transmitió los primeros sistemas de pesas y medidas y generó los primeros diccionarios multilingües.

Sin embargo, las sociedades que manejaban esta interesante herramienta cultural pronto descubrieron el verdadero poder que poseía: poder para preservar historias plagadas de acontecimientos importantes; poder para perpetuar las literaturas más apreciadas; pero, sobre todo, poder para rescatar los discursos dominantes y hacerlos descollar sobre el resto, hacerlos vivir por siempre en el reino de lo real y evitarles la ignominiosa desaparición en el silencio al que están condenadas las simples expresiones orales.

De esta forma, las grandes personalidades y sus obras fueron glorificadas, y las victorias militares -que significaron la derrota y la humillación de otros-, proclamadas a los cuatro rincones del mundo.

El poder conferido a lo escrito, el respeto que se sentía hacia la palabra hecha materia, se reflejó en su empleo para la redacción de leyes (Código de Hammurabi, XII Tablas Romanas) y en su uso como necesario pasaporte al Más Allá (Libros de los Muertos en Egipto y Tibet).

La escritura era un regalo de los dioses, con sus propias leyendas de creación, y sustentaba el dominio y la supervivencia de las clases dominantes.

La generación de una enorme masa de documentos escritos condujo forzosamente al nacimiento de bibliotecas y archivos, instituciones de destinos íntimamente ligados pero con funciones diferentes (aunque hasta la actualidad las mismas continúen confundándose).

Centros de la memoria de distintas civilizaciones, estos espacios de conservación y difusión se convirtieron en recintos estratégicos. Su destrucción, por ende, era un objetivo prioritario en caso de conflicto bélico: incinerando los registros escritos de un pueblo, se destruían su memoria y sus principales estructuras de poder, y se eliminaba su identidad, dejando a grupos humanos enteros sin pasado y sin futuro.

Los más célebres casos de tales memoricidios en el mundo antiguo -Nínive, Mari, Hattusa, Alejandría- continúan reproduciéndose en pleno siglo XX, por los mismos motivos y con las mismas consecuencias.

Ajeno a este fenómeno, un enorme conjunto de individuos y pueblos continuaban su existencia y su devenir histórico sin conocer las destrezas de la lecto-escritura, y perpetuando un inmenso patrimonio cultural intangible a través de distintas formas de expresión artística y de transmisión oral.

Parte 2. De invisibilidades y voces que recuerdan

El término *agrafia* -originalmente usado en psiquiatría para designar la pérdida de la facultad de escribir debido a desórdenes mentales o lesiones cerebrales- es actualmente empleado en antropología para etiquetar a todos aquellos grupos humanos que desconocen la escritura.

Distinguirlo de *analfabetismo* es una labor compleja: por lo general, éste último se emplea para aquellos individuos que, aún viviendo en sociedades que dominan la escritura, carecen de formación para poder emplearla.

Por siglos, la mayor parte de la humanidad fue ágrafa, y en los pueblos con escritura, la mayor parte de la población era analfabeta. Los sistemas escritos eran manejados por minoritarias élites educadas, generalmente asociadas a los poderes (religiosos y/o políticos) de turno.

Leer y escribir era a la vez un lujo y una bendición. Los escribas eran tenidos en alta estima, y su instrucción los dotaba de un considerable reconocimiento social (y económico). La posesión de productos escritos -libros, códices, manuscritos- era otro lujo difícil de alcanzar por clases y grupos sociales de medianos o escasos recursos.

La *visibilidad* que proporciona la escritura a una civilización queda puesta de manifiesto si se compara con la *invisibilidad* a la que quedan relegadas las sociedades ágrafas. Poco se sabe de la cultura intangible de las clases campesinas, de los grupos minoritarios, de mujeres y niños, de esclavos y enfermos, y de todos aquellos que, en distintos territorios y en distintas épocas, nunca escribieron; se sabe de ellos lo poco que puede inferirse a partir de sus restos materiales o del relato (escrito) de aquellos que pudieron (o quisieron) anotar algo.

Tales grupos prácticamente no existen para la historia y la cultura, y sólo esfuerzos contemporáneos en el ámbito de las Ciencias Sociales están logrando rescatar fragmentos mínimos de esas realidades, tan valiosas como cualquier otra. Por otro lado, el discurso escrito -normalmente por las manos dominantes- refleja, ensalza y perpetúa la voz del vencedor, de aquel que puede anotar o imprimir su versión de los hechos, su opinión, sus matices y sus ideas.

De esta manera, el *silencio* acentúa la *invisibilidad* de los dominados y los vencidos, y de aquellos que no tienen forma o espacio para hacer perdurar su realidad, su lucha y sus memorias.

La escritura conservó para la posteridad las tradiciones de un pequeño grupo de personas, sus eventos, sus orgullos y sus miedos. Aquella parte -numéricamente importante- de la humanidad que no accedió a esta herramienta mantuvo vivo su acervo cultural y el recuerdo de sus actos mediante el empleo de recursos orales, inestables (aunque eficaces) canales de transmisión y comunicación basados en el correcto empleo de voces y memorias.

La tradición oral es un fenómeno rico y complejo, que se convirtió en el medio más utilizado -a lo largo de los siglos- para transferir saberes y experiencias.

Este frágil milagro está formado por un heterogéneo conjunto de recuerdos y comprensiones del pasado entremezclados con vivencias del presente y expectativas de futuro (Moss, 1988). Nace y se desarrolla en el seno de la comunidad como una expresión espontánea que busca conservar y hacer perdurar identidades más allá del olvido y la desaparición de las sucesivas generaciones. Mantiene un vínculo íntimo con el grupo de personas que la produce y con su dinámica social, intelectual y espiritual: de hecho, se adapta de manera flexible a sus cambios, sus desarrollos y sus crisis, y se transmite en forma verbal y personal, lo cual permite el fortalecimiento de lazos sociales y estructuras comunitarias, el desarrollo de procesos de socialización y educación, el mantenimiento de espacios de (re)creación cultural y el uso correcto y esmerado de la lengua propia.

El desarrollo de la tradición oral es independiente de soportes y estructuras. Esta característica ausencia de estabilidad material dota a la oralidad de una variabilidad constante y conflictiva, no exenta de problemas. Pues por el mero hecho de transmitirse de boca en boca y de generación en generación, se transforma lentamente, pierde contenidos, gana nuevos elementos a diario, e incluso se adapta a las necesidades del grupo, respondiendo a sus luchas y a las presiones culturales que sufra.

Esta modalidad de transmisión -vital, dinámica y riquísima en facetas- no se limitó a proporcionar cimientos y estructuras a la realidad intelectual de pueblos antiguos (y modernos) que no desarrollaron o adquirieron sistemas de escritura o que no pudieron acceder a programas de alfabetización.

Se mantuvo también en el seno de sociedades urbanas contemporáneas, más precisamente entre aquellos sectores que no encontraron espacio en los textos escritos para expresar sus opiniones, a veces alternativas u opuestas a los discursos oficiales dominantes.

Así, un inmenso conjunto de voces invisibles y silenciosas, en el pasado y en el presente, en sociedades tradicionales o en el medio de las grandes ciudades, buscaron refugio en los dominios de la tradición oral.

Parte 3. Oralidad y sociedad

La vigencia de la tradición oral puede deberse a su carácter popular e igualitario, que no precisa de una educación o formación previa para su expresión. En efecto, este sistema no establece diferencias ni brechas: basta manejar un nivel básico de la lengua propia, para ingresar al universo de

lo hablado, para contar y compartir saberes y experiencias en ámbitos públicos y privados, definitivamente, un alto porcentaje del saber y la información humana se mueve a través de canales orales.

En las comunidades tradicionales (campesinas, rurales, indígenas o minoritarias), la oralidad oficia como sustituto de la escritura. Se conservan, de esta forma, los detalles de la vida cotidiana, las tradiciones y las costumbres, así como el relato minucioso y detallado de historias mínimas, teselas ínfimas e innumerables de un enorme mosaico (Neho, 2003).

Aunque lentamente transformados -y adaptados a las nuevas realidades-, los relatos perpetúan cosmovisiones de siglos, leyendas que explican el origen de cada elemento natural y el significado de cada símbolo mágico, curas para todo tipo de males del cuerpo y del alma, recetas que aprovechan lo mejor de los productos locales, y soluciones para infinitos problemas y quehaceres diarios. Transmiten asimismo cantares, dichos y proverbios que reflejan el espíritu del pueblo, su sabiduría, su idiosincracia y su modo de comprender el mundo y de actuar en él.

En las sociedades urbanas, la transmisión oral mantiene vivos recuerdos familiares y grupales jamás anotados, historias de inmigración y emigración, puntos de vista particulares sobre grandes acontecimientos nacionales, tradiciones, juegos, cuentos y artesanías que sólo se transmiten de boca en boca. Asimismo, a través de este medio se conservan y difunden ideas, culturas alternativas, discursos opuestos al oficial, pensamientos disidentes y el testimonio -único e irrepetible- de los participantes en procesos socio-políticos históricos.

Todas estas opiniones y relatos alternativos son los que completan y equilibran la narración y la imagen "oficial" que de sí mismos dan un pueblo, una cultura o un país, y son los que permiten la existencia de pluralidad, de infinitas perspectivas y puntos de vista y de una increíble e invaluable diversidad, tantas veces olvidada en favor de culturas, ideologías y discursos dominantes que pretenden -con mayor o menor éxito- homogeneizar la realidad.

Todos estos testimonios orales son parte de la memoria humana. Y si la biblioteca y el archivo pretenden ser gestores de esa memoria, deben incluir estas frágiles expresiones, de una vez por todas, entre sus colecciones y fondos.

Parte 4. Recuperando la palabra

Lo escrito fue el ámbito de (re)producción de los poderes establecidos, perpetuando una imagen ciertamente incompleta (y, por ende, sesgada y distorsionada) de la realidad de una cultura y una época.

Los centros de información (o, mejor aún los centros de la memoria) actuaron como meros instrumentos de ese proceso, como cómplices (in)conscientes del mismo. Las voces y los pensamientos que no obtuvieron un espacio en los estantes desaparecieron con sus dueños; sólo una minúscula fracción de la realidad humana trascendió mediante el documento escrito.

La tradición popular ha sido totalmente descuidada por bibliotecas y archivos a lo largo de la historia, exceptuando aquellos elementos tradicionales que fueron incluidos en literatura, música clásica o arte académico (especialmente dentro de las corrientes artísticas románticas y nacionalistas).

El desarrollo de las tecnologías de grabación de sonidos (como los cilindros de cera desarrollados a fines del s. XIX) permitió el inicio de ciertos trabajos de recuperación de expresiones artísticas y orales desde los marcos de la antropología, la lingüística y la etnología. La aparición y evolución de los medios audiovisuales permitió la mejora de estos registros y la ampliación de sus dominios a la historia, la política y la sociología.

La historia oral -un recurso ya empleado parcialmente por Tucídides y Herodoto en la Grecia clásica- presencia un renacimiento a partir de la II Guerra Mundial.

Los testimonios de los participantes en los distintos escenarios del gran conflicto permitieron una comprensión distinta -más completa y, a la vez, más compleja- de acontecimientos cruciales, abriendo las puertas a experiencias en otros lugares (CMH, 2000). Mineros y combatientes españoles, anarquistas franceses, guerrilleros y sindicalistas latino americanos, *sem-terras* brasileños y un número amplio de otras categorías irían proporcionando apreciaciones alternativas de carácter personal y único, que permitieron enriquecer apreciaciones y comprensiones de acontecimientos puntuales (IBSREC, 2003).

El espectro se ampliaría más tarde con los aportes realizados por la antropología social (comunidades aborígenes), la sociología (poblaciones rurales) o los estudios de género y sexualidad (mujeres y homosexuales).

Nacen así los *archivos de historia oral* o *archivos de la palabra*, reservorios que, usualmente separados de las bibliotecas, se ocupan de preservar, organizar y estudiar este valioso acervo intangible.

El desarrollo de los medios digitales de almacenamiento y transmisión de datos flexibilizó el manejo de la información y la organización del conocimiento, incluyendo los soportes sonoros. Lentamente, la tradición oral ha comenzado a ser incluida en bibliotecas y centros de documentación especializados, y, si bien existe una notable ausencia de formación bibliotecológica en cuanto a la gestión de este tipo de saber, un buen número de recomendaciones internacionales relativas a la diversidad cultural y al patrimonio intangible alientan a la generación y el crecimiento de colecciones que recojan y difundan la oralidad de las diferentes culturas y pueblos. Pues la tradición oral incluye toda aquella experiencia humana sobre la que una persona es capaz de expresarse, y esto incluye un rango amplísimo de conocimientos. El espectro de tipologías de individuos que pueden proporcionar esta categoría de testimonios es, asimismo muy extenso: abarca todas las edades, sexos, niveles culturales y educativos, orígenes étnicos, corrientes de pensamiento y credos. En este sentido, lo oral es mucho más inclusivo que lo escrito, y la riqueza inherente es evidente.

Parte 5. Recolectando voces

Generalmente, la recolección y organización de testimonios orales no son incluidas en el dominio de la bibliotecología o la archivología, y, por ende, no existe un desarrollo de conceptos y métodos de trabajo al respecto.

Tal labor suele dejarse en manos de historiadores, antropólogos, lingüistas y sociólogos. Sin embargo, la aparición de nuevas categorías de bibliotecas (comunitarias, rurales o

indígenas, por ejemplo), las nuevas tendencias de los archivos históricos y populares y el conocimiento de nuevas responsabilidades por parte de los profesionales de la información (recuperación de lenguas y tradiciones amenazadas, preservación de patrimonio intangible e identidad cultural) incluye, lenta y progresivamente, a estas actividades dentro de las acciones de las bibliotecas.

La grabación de tradición oral podría considerarse, a grandes rasgos, parte de las políticas de adquisición bibliotecaria. La obtención de este tipo de materiales sonoros debe responder a un proyecto pre-diseñado, en el que se especifiquen claramente los objetivos de tal recolección, es decir, aquello que se pretende al recoger tales testimonios.

Casos concretos pueden buscar recolectar juegos, leyendas sobre elementos naturales, recetas de repostería, refranes, técnicas de construcción de instrumentos musicales, medicina con vegetales, cuentos sobre el origen del mundo, recuerdos sobre acontecimientos históricos concretos, cantos y coplas interpretadas en una festividad determinada u opiniones sobre la vida desde el punto de vista de una subcultura o tribu urbana. Las temáticas deben ser concretas, y los objetivos, claros. Es recomendable realizar un profundo estudio sobre el estado actual de la cuestión, y un amplio relevamiento bibliográfico sobre la temática de interés.

El siguiente paso -imprescindible- es la búsqueda de informantes dentro del ámbito socio-cultural elegido. Ancianos, niños, amas de casa, obreros, sindicalistas, jóvenes o artesanos, dependiendo de la temática y las metas, pueden proporcionar registros valiosos.

La propia comunidad suele conocer a sus mejores exponentes orales, es decir, a aquellos individuos más capacitados para expresar verbalmente el conocimiento que se intenta grabar. Es necesario explicar a los entrevistados, en forma completa y cuidadosa, la naturaleza del proyecto, los motivos, los métodos de trabajo y, sobre todo, el destino que se dará a los registros recogidos.

Con relación al último punto, y dado que los materiales pasarán a formar parte de la colección de una biblioteca -de acceso y difusión libre y permanente-, es preciso obtener del entrevistado un permiso -escrito o grabado- en donde el dueño de esos conocimientos exprese su conformidad con el destino que se le dará a la información. Este *consentimiento informado* debe incluir nombres del entrevistador y el entrevistado, título del proyecto, descripción detallada del uso que se dará al testimonio oral e institución en la que se conservará el registro.

El siguiente paso es el diseño de una lista de preguntas que guíe la entrevista. Es necesario que tal guía permita obtener la información buscada, pero la misma debe usarse en forma flexible: se pretende una entrevista, y no un interrogatorio. La categoría de pregunta recomendada es la de tipo *abierto*, es decir, aquella en la que el entrevistado pueda responder en forma libre (en la categoría *cerrada*, las únicas respuestas posibles son sí y no). De esta manera, se obtiene un caudal de información apreciable, y el flujo de la conversación se desarrolla en forma natural y relajada, dando origen, incluso, a nuevas preguntas no consideradas con antelación.

La recolección de materiales orales precisa, forzosamente, del uso de *hardware*. Los equipos de grabación pueden variar en grados de complejidad.

Por lo general, se recomienda un equipo con control de volumen de grabación y micrófono externo, lo cual permite controlar la calidad del sonido y eliminar ruidos asociados a la maquinaria del aparato (que serían recogidos si se usara un micrófono interno). Es aconsejable que el equipo pueda funcionar con baterías y que, a la vez, pueda ser conectado directamente a la corriente eléctrica doméstica. Los contadores de revoluciones son útiles en estos aparatos, pues permiten localizar o marcar un punto determinado de la grabación. A la hora de la escucha, son preferibles los auriculares a los altavoces. Las cintas magnetofónicas deben ser de buena calidad (las de aleaciones de cromo son las mejores, pero su reproducción puede ser complicada) y de duración intermedia (90 minutos): las de menor duración obligan a molestos y periódicos cambios, y las de mayor longitud son muy débiles y terminan rompiéndose.

La misma práctica -y el análisis de los resultados de las sucesivas grabaciones- permitirá mejorar el uso del aparato y de sus mandos, siempre buscando una calidad óptima de registro.

La transcripción de los contenidos -el volcado de la oralidad al soporte escrito- debe recoger todos los elementos tal cual se oyen en la grabación. Deben incluirse los silencios, las risas, los ruidos, los actos y los gestos (éstos últimos anotados en el cuaderno de campo del investigador durante la entrevista, consignando el punto de la cinta en el que tal evento ocurre). Tales anotaciones, así como comentarios personales, se incluyen, en la transcripción, entre corchetes: [silencio], [risas], [se cubre el rostro], [parece no creer lo que dice]....

Cuando se trabaja con individuos que hablan otro idioma (caso de ancianos indígenas) o dialectos locales del castellano (caso de campesinos o tribus urbanas), es preciso realizar las grabaciones utilizando el lenguaje original. En caso de lenguas distintas del castellano, debe emplearse un traductor durante la entrevista (grabando la respuesta en lengua original y su traducción) y otro traductor (a ser posible, distinto) para controlar la transcripción.

Esto permite contrastar la interpretación y enriquecer el testimonio. Por otro lado, se está colaborando con la recuperación y conservación de palabras e ideas originales, muchas veces en trance de desaparición.

Los procesos de entrevista deben darse en contextos relajados y amigables. Muchas veces, los encuentros pueden realizarse al aire libre, en locaciones o puntos determinados que permitan al entrevistado recordar más información o explicar su conocimiento sobre el terreno. Nunca debe presionarse o forzarse a la persona a dar respuestas, y siempre deben respetarse las normas, usos y costumbres locales de las comunidades en las que se realiza la entrevista.

Parte 6. La gestión de contenidos orales

El trabajo de análisis documental de materiales orales es una labor aún no definida en su totalidad, que presenta numerosos inconvenientes.

La clasificación del material es complicada: un único soporte sonoro puede contener varios testimonios (punto que debería poder evitarse durante la entrevista), los cuales, a su vez, pueden incluir varias temáticas de naturaleza muy diversa.

La indización de los contenidos es, asimismo, compleja, si se tiene en cuenta que, entre las normas vigentes en la actualidad, no existen descriptores que categoricen realidades distintas de la occidental.

Un ejemplo concreto son las cosmovisiones indígenas y rurales, cuya descripción en términos euro-americanos es difícil de lograr sin sacrificar gran parte del contenido. En estos casos, el uso de lenguaje libre o la construcción de tesauros propios es recomendable.

La organización espacial no está libre de problemas y posibles confusiones: cada documento sonoro contará con una (o varias) contrapartes escritas, que deberían estar físicamente vinculadas, pero que también deberían organizarse espacialmente de acuerdo a los códigos de clasificación intelectual vigentes.

La difusión es, quizás, uno de los mayores inconvenientes, pues, aunque siempre se trabaja con autorización expresa de los entrevistados, en muchos casos se manejan acervos culturales pertenecientes a sociedades y grupos con derechos sobre sus conocimientos, derechos difusos, mal definidos y poco reconocidos. Se debe, por ende, ser muy cuidadosos a la hora de solicitar autorización, explicitando exacta y detalladamente el uso que se dará a esos materiales, e informando a los usuarios de los mismos -en bibliotecas y archivos- que tal información pertenece a determinados individuos, y que sus derechos de autoría deben ser reconocidos.

La suma de las opciones reseñadas -breves ejemplos de una realidad aún por descubrir- demuestra que hay un enorme trabajo pendiente, cargado de problemáticas por solucionar.

Y esta labor es responsabilidad de los profesionales de la información, actuales gestores de la memoria humana: es su deber recuperar, conservar y difundir, en forma limpia, equilibrada y segura, los recuerdos de millones de seres humanos que no tuvieron ni tienen la posibilidad de codificarlos por escrito para que sobrevivan a su desaparición.

Parte 7. Conclusiones

Los fondos orales merecen una consideración particular, no sólo por su formato especial, su realidad compleja e inestable y sus características de recolección, almacenamiento y difusión, sino por la valiosa información que transmiten. En ocasiones, plasman la opinión y las vivencias de sectores minoritarios y excluidos de una sociedad, y poseen, por ello, un valor agregado: ser “*la voz de los que no tienen voz*”, el único medio y la única realidad que poseen actores sociales olvidados o marginados para hacerse oír y ser, de esta forma, recordados y considerados.

Existe una deuda enorme, por parte de las ciencias de la información, hacia la oralidad, una deuda que se está saldando lentamente de la mano de interesantes propuestas surgidas desde distintas disciplinas en distintos puntos del planeta. En Latinoamérica, un territorio secularmente ocupado por ricas culturas orales -que ni siquiera los procesos de conquista, avasallamiento y represión pudieron borrar por completo-, es preciso tomar conciencia de la gran responsabilidad que esta posesión exige, y de la inmediatez y urgencia de la demanda. Pues estos pequeños tesoros, estas realidades con vida y brillo propio, se encuentran amenazadas, día a día, por el silencioso toque del olvido.

Bibliografía del autor

El autor mantiene un weblog titulado “Tradición oral” (<www.tradicionoral.blogspot.com>) en el cual desarrolla un manual on-line sobre recolección de materiales hablados y su tratamiento. El contenido del blog puede encontrarse en línea, como “Aprender sin olvidar: lineamientos de trabajo para la recuperación de tradición oral desde la biblioteca”.

(<<http://eprints.rclis.org/archive/00006746/>>). Además, ha escrito artículos varios acerca de la temática, como “Las voces sin voz: oralidad y centros de conservación de la memoria”. (<<http://eprints.rclis.org/archive/00003102/>>).

Bibliografía citada

- 1 CMH (Center of Military History). Oral history : techniques and procedures. 2003. 14 Feb. 2006. <<http://www.army.mil/cmhp/books/oral.htm>>.
- 2 IBSREC (Istituto Bergamasco per la Storia della Resistenza e dell'Etá Contemporanea). Fonti orali, storia orale. 2003. 14 Feb. 2006. <http://www.novecento.org/fontiorali.htm>>.
- 3 LEGOFF, J. Storia e Memoria. Torino: Einaudi, 1986.
- 4 B n n m sa<zMoss, W.W. “Oral history”.
- 5 STRICKLIN, D. & SHARPLESS, R. (comp.) The past meets the present: essays on oral history. [Boston?]: University Press of America, 1988.
- 6 NEHO (Núcleo de Estudos em História Oral). Sobre história oral. 2003. 14 Feb. 2006. <<http://www.caronausp.z8.com.br/nehoo/>>.
- 7 ZANNI ROSIELLO, I. Archivo e memoria storica. Bologna: Il Molino, 1987.

Archivística: conocimiento Y arte

René Armando Santos Vargas
rsantosvargas@yahoo.es

El presente artículo retoma cuestiones en torno a la teoría y la práctica archivística y busca orientar sobre la gestión de documentos en su aplicación. También responde aquellas preguntas frecuentes que realizan estudiantes y personal que trabaja en la organización de documentos de archivo en cualquier espacio laboral. Las recomendaciones y pautas necesarias en este artículo, pueden ser debatidas, mejoradas y cuestionadas en nuestro ámbito archivístico.

Al mencionar conocimiento me refiero a la teoría y en arte a la práctica.

1. La archivística y sus principios

La archivística moderna es una ciencia en desarrollo relativamente nueva, contrariamente al desarrollo de los archivos que son mucho más antiguos como el mismo oficio del archivero. No se debe confundir la historia de los archivos y documentos con la historia de la archivística.

La formulación del francés Natalis de Wally el 24 de abril de 1841 del *principio de respeto a los fondos* es el punto de partida o la base para que la archivística desarrolle sus propias actividades.

Este principio es más conocido como el respeto al principio de procedencia y el respeto a la estructura interna de los fondos. “*En este contexto, el archivero francés Natalis de Wally enuncia los que van a convertirse en los ejes de la nueva archivística: el respeto al principio de procedencia y el respeto a la estructura interna de los fondos. Los principios enunciados por Natalis de Wally, y contenidos en la Circular de 24 de abril de 1841, firmada por el ministro Duchatel, son considerados en acta de nacimiento de la noción de fondo y del principio de procedencia*”¹.

Gunnar Mendoza, considera más bien a la ordenación natural como “*Dos principios clásicos llamados principio de procedencia y principio del orden original. En su formulación actual el principio de procedencia establece que los documentos deben agruparse en el archivo de acuerdo con las entidades de procedencia. ...El otro principio clásico de la ordenación natural es el principio del orden original. Según él la documentación debe conservarse en el orden que recibió durante su función administrativa*”².

A partir de estos principios, la archivística como teoría y práctica desarrolla innovadores conceptos archivísticos que hoy son fundamentales en la organización documental.

Este principio considera que los documentos producidos de una misma procedencia no deben mezclarse con los de otra procedencia. Gunnar Mendoza considera que “*Los documentos deben conservarse inviolablemente en el archivo privado o administrativo al que naturalmente pertenecen, y en el orden que tenían cuando se produjeron. ... la ordenación natural facilita la descripción*”³

2. Aplicación de la teoría archivística

La teoría es aquella sustancia riquísima que nos permite el conocimiento especulativo de la práctica.

La formulación de Wally se convierte en el rector teórico de la clasificación archivística que *“Extiende sus posibilidades de aplicación a otros campos equivale a contextualizarlo debidamente; o lo que es lo mismo a determinar si su valor se circunscribe al ámbito teórico de la clasificación o si, por contrario, se extiende más allá de ésta. De cualquier manera y según se desprende de su evolución, la génesis debemos plantearla unida necesariamente a la necesidad de obtener un orden y por lo tanto teóricamente inscrita en el ámbito de la clasificación”* ⁴.

Este desarrollo de la teoría archivística viene acompañada en los últimos años de las publicaciones sobre archivística, el uso de las tecnologías de la información y la formación profesional de los archiveros van fortaleciendo la archivística dándole un horizonte de posibilidades extraordinarias.

En nuestro país debemos destacar la formación de profesionales en las carreras de Bibliotecología y de Historia de la Universidad Mayor de San Andrés. No nos olvidamos de aquellos personajes que dieron su trabajo, conocimientos e incluso su vida en los archivos.

En este contexto y hasta parece paradójico que la propia identidad y nombre del archivero no esta definida. Años atrás era conocido también como catalogador, tabulador, ordenador de papeles o papelista como se distinguía a Gabriel René Moreno.

Sin embargo aún hoy existen otras distinciones como archivistas, gestores documentales, gestores de la

información, administradores de documentos y archivos e incluso documentalistas. Lo cierto es que un archivero tiene algo en común; trabaja con papeles y mejor dicho con documentos de archivo. Porque solamente por papeles también se podría entender otras cosas más.

Aún nos falta ponernos de acuerdo en Bolivia y otros países en fijar algún el nombre en nuestro oficio y profesión que nos permita utilizar un lenguaje propio de nuestra identidad. Quizá esta confusión se da porque primero la archivística nació unida a la historia, la diplomática, la paleografía y hoy en el siglo XXI con el avance de la tecnología de la información aún se confunde la identidad del archivero.

En una brillante reflexión de Antonia Heredia en un congreso internacional se refería a que *“No hemos sido capaces de transmitir qué es un archivo, ni que es un archivero. Cuando tratamos de explicarlo parece que lo hacemos con miedo, hasta casi pidiendo perdón y para ello recurrimos a la comparación. Somos como los bibliotecarios pero con papeles, con lo que ni la sociedad en general, ni la administración en particular son capaces de reconocer a los Archivos, ni a los archiveros”* ⁵.

En nuestros tiempos gracias a que se viene promoviendo una ley sobre el sistema de archivos se abrió el debate y análisis en torno a los archivos, documentos y archiveros. En un corto tiempo cuando este concluido este análisis y aprobado la ley habrán surgido términos y conceptos que fortalecerán la teoría archivística boliviana. Me inclino al término archivero porque refleja la actividad que desarrollamos en el archivo en todos sus ámbitos, es decir investigamos, desarrollamos las técnicas archivísticas y brindamos un servicio noble con la información.

César Gutiérrez dice bien al considerar que *“El archivero es más que un trabajador de archivo; es, sobre todo, un hombre con una decidida e inequívoca vocación archivística, con una formación profesional adecuada y con un solo destino: servir. Vocación, formación y servicio son los tres elementos constitutivos del archivero auténtico.*

Son tres cualidades que lo definen y condicionan y, por supuesto, garantizan la idoneidad en el trabajo. Si falta alguna de ellas, quien funge de archivero reduce su oficio a la de un simple colaborador de archivo” ⁶.

En el ámbito de la teoría y práctica archivística las dificultades en cuanto a la organización, conservación, descripción y el servicio continúan, debido a factores, como la carencia de un presupuesto adecuado, la formación de recursos humanos idóneos en el ámbito de nuestra profesión y en particular la falta de formación de los usuarios tanto investigadores como los ciudadanos en general.

Hay dos aspectos importantes que deben ser mencionados y que nos toca impulsarlo. La primera es la generación de políticas archivísticas que aún no están sistematizados en nuestro país. La segunda es la de promover y generar una cultura archivística como una manifestación social que nos permitirá contribuir a resolver la conservación como patrimonio documental.

3. Práctica archivística

Partiendo del principio archivístico enunciado por Wally sobre el respeto a los fondos nos planteamos ahora la práctica. Sabemos que fondo es un conjunto de documentos formadas en series acorde a la estructura orgánico funcional de un organismo

productor sea esta persona física o jurídica, pública o privada. El punto de partida para cualquier tratamiento archivístico es conocer al que produce, origina o engendra los documentos.

La reflexión de Antonia Heredia es muy ilustrativa y extensa pero que nos permite diferenciar nuestra práctica archivística de las otras ya existentes:

“La defensa de nuestra identidad es cosa nuestra, de los archiveros, como colectivo, pero sobre todo individualmente a partir de posturas coherentes que trasciendan la clarificación profesional, empezando por el uso archivístico ¿Porqué se confunde más de lo debido en nuestras publicaciones, fondo y archivo? ¿Por qué no preferimos documentos de archivo en lugar de documentación? ¿Por qué se confunde al productor con el autor, con el coleccionista, con el recopilador y hasta con el remitir? ¿Por qué en la enumeración de funciones archivísticas se altera su orden impidiendo una sucesión coherente que facilite la representación de la gestión documental? ¿Es posible que a la hora de regular los ingresos en un Archivo, sigamos hablando de entrada de fondos y dé igual una transferencia que una donación? ¿Por qué el empeño de atribuir un productor a la colección, cuando una colección como tal no le afecta el principio de procedencia? ¿Por qué identificamos una colección con un fondo a la hora de precisar el nivel de descripción de aquella?” ⁷.

En la práctica encontramos elementos que debemos tomar en cuenta para no confundir una actividad con otra. No es lo mismo decir tratamiento archivístico que procesamiento técnico que se adecua más bien a la bibliotecología.

La metodología archivística en el siglo XXI vive cada vez más sistematizada y estandarizada para beneficio de la archivística, mas adelante encontraremos pautas necesarias para la aplicación de la práctica en la organización documental.

3.1. El tratamiento archivístico

“Tratamiento archivístico es el conjunto de operaciones y tareas que se aplican a los documentos en cada una de sus edades y que tiene como objetivo su conservación, su organización y hacerlos rápidamente accesibles, manejables y útiles en sus diversos fines” ⁸.

En más de una oportunidad alguien me pidió orientaciones sobre como se debía organizar un cúmulo o montón de papeles en un plazo corto y un presupuesto reducido.

Recordemos lo que ocurre cuando vamos al médico o algún centro de salud lo primero que hacen es diagnosticar sobre la enfermedad que padecemos para dar el tratamiento médico adecuado. Evidentemente para dar una respuesta a una solicitud de organización archivística es necesario un hacer un diagnóstico.

Para hacer un diagnóstico debemos tomar los siguientes pasos:

- Ver físicamente los documentos y hacer estimaciones cuantitativas (metros lineales o cantidad de documentos)
- Evaluar cualitativamente el grado de organización en que se encuentran.
- Solicitar toda información referente a manuales, organigramas, circulares etc.
- Solicitar si hay algún registro de documentos como por ejemplo inventarios, relaciones de entrega o

informes sobre la organización de los documentos.

- Conversar con funcionarios que hayan trabajado con esos documentos sobre todo en la administración de los mismos porque son los que conocen las funciones operaciones y procedimientos de la institución.

Suele ocurrir que no hay toda la información, entonces solo nos concentramos en los primeros tres pasos. Muchas veces es difícil una opinión solamente con una simple observación. Consecuentemente una respuesta apresurada, ligera, puede conducirnos a un tratamiento archivístico inadecuado. Muchos de estos documentos se encuentran en el piso, en cajas de diverso tamaño sujetados por pitas o en estanterías precarias etc.

Este panorama es frecuente en Bolivia y otros países latinoamericanos.

3.2. Primeras dificultades

- Falta de información sobre la institución como la carencia de manuales de procedimientos y funciones.
- Información difusa proporcionada por los funcionarios sobre las funciones y actividades que se desarrollan.
- Instalación de los documentos en cajas de toda dimensión, gaveteros, muebles, estanterías precarias y otros lugares inapropiados.
- Falta de interés por parte de las autoridades o encargados de la instituciones sobre todo estatales.
- Carencia de presupuesto, equipos, materiales de archivo.

Estos son algunos de los problemas que un archivero debe enfrentarse para una organización adecuada de los documentos y formar un archivo.

3.3. ¿Por dónde empezar?

Cuando pretendemos organizar un archivo cualquiera sea en la fase que se encuentre es decir atendiendo al ciclo vital de los documentos como los archivos de: Gestión, Central, Intermedio e Histórico debemos optar los siguientes pasos:

- Elaboración de un diagnóstico de documentos y archivo
- La elaboración de un informe con datos de los resultados del diagnóstico
- Elaboración del cuadro de clasificación donde refleje la organización del fondo documental con el fin de conocer su estructura.

3.4. ¿Cómo continuar?

El tratamiento Archivístico tiene fases definidas internacionalmente reconocidas y que pueden ser aplicables en nuestro país con los ajustes o adecuaciones necesarias a cada grupo documental. Estas fases y operaciones son:

Con la aplicación de estas fases y operaciones podríamos encarar sistemáticamente la organización de los documentos. Seguramente aún no es suficiente la metodología planteada pero nos posibilita iniciar y controlar la desorganización latente cuando estamos frente a frente con los documentos.

FASES Y OPERACIONES DEL TRATAMIENTO ARCHIVÍSTICO

| FASES Y OPERACIONES | DEFINICIONES |
|-----------------------|---|
| Identificación | <ul style="list-style-type: none"> • Fase que consiste en conocer las funciones, actividades, estructura y normativa de los órganos productores que generan los documentos. De esta fase se establecen: <ul style="list-style-type: none"> a) Tipos documentales. Son unidades documentales de los órganos productores cuyos procedimientos determinan documentos similares sobre todo en la información. b) Series documentales. Formados por cada uno o varios tipos documentales en relación al órgano productor y principalmente a las funciones. |
| Clasificación | <ul style="list-style-type: none"> • Operación intelectual y física que va separando y agrupando los documentos producidos y recibidos por una persona natural o jurídica de acuerdo a los principios de procedencia y orden original. |
| Ordenación | <ul style="list-style-type: none"> • Operación física que dispone o coloca los documentos dentro de sus series de acuerdo a su orden natural pueden ser cronológicas, alfabéticas, numéricas, geográficas. Concluida esta operación se debe colocar la signatura topográfica y los datos de la serie o tipo documental en cada documento e instalarlos en cajas si es necesario. Esto facilita la descripción que se realizará posteriormente |
| Valoración | <ul style="list-style-type: none"> • Fase que consiste en determinar y señalar los valores primarios: Valor administrativo, legal, fiscal, jurídico, contable. Los secundarios: Informativo, histórico. Esta fase determina la transferencia de documentos, la conservación, el acceso y la eliminación. En esta fase se realiza la selección de documentos que han de ser eliminados o conservados |
| Descripción | <ul style="list-style-type: none"> • Fase que consiste en elaborar instrumentos de control y consulta como por ejemplo los inventarios y relaciones de entrega entre otros. |
| Valoración | <ul style="list-style-type: none"> • Operación física que consiste en colocar o ubicar los documentos en un depósito determinado. Los documentos pueden encontrarse en cajas, legajos, paquetes o encuadernados pero siempre con la signatura topográfica y datos de la serie o tipo documental |

En esta evaluación y propuesta de la metodología archivística he esquemático el mismo para su mejor comprensión.

4. Gestión de documentos

Ante la falta de leyes específicas de archivo por el momento apelamos a la legislación y normativa nacional e institucional. Lo mismo ocurre con la administración de archivo que se constituye como la hermana de la primera aunque es más aplicable en torno a las políticas archivísticas.

Gestión de documentos es considerado también como al tratamiento de documentos administrativos en el diccionario de Terminología Archivística del Ministerio de Cultura de España se refiere "Al conjunto de procedimientos u operaciones técnicas que basados en

el análisis de la producción, tramitación, utilización e información contenida en los documentos, tiene como resultado el establecimiento de normas sobre la transferencias, la eliminación y/o conservación permanente, y accesibilidad de las series documentales"⁹. Para otros autores este conjunto esta encuentra dentro el ciclo vital de los documentos.

Sintetizando gestión de documentos es el conjunto de actividades administrativas y técnicas de los documentos para que sea administrada con economía y eficacia desde la producción hasta su destino final dentro el ciclo vital.

A continuación he elaborado un cuadro para esquemático las operaciones o procedimientos y establecer la definición a cada paso y a que ciclo vital de los documentos pertenecen.

GESTIÓN DE DOCUMENTOS

| OPERACIONES O PROCEDIMIENTOS EN LA GESTIÓN DE DOCUMENTOS | DEFINICIÓN | CICLO VITAL DE LOS DOCUMENTOS |
|--|---|--|
| Producción, creación de documentos | Cuando el documento se genera en el desarrollo de funciones y actividades | Archivo de Oficina |
| Ingreso, recepción de documentos | Operación de verificación, control y registro de la admisión de los documentos remitidos por una persona natural o jurídica | Archivo de Oficina |
| Circulación, tramitación, distribución de los documentos | Pasos, etapas, y curso que sigue el documento cumpliendo funciones específicas | Archivo de Oficina |
| Organización, tratamiento archivístico de los documentos | Operaciones que tienen la finalidad de clasificar, ordenar y describir los documentos | Archivo de Oficina y Central |
| Conservación o mantenimiento de los documentos | Procedimientos para tomar medidas preventivas en el uso e instalación de los documentos en los depósitos | Archivo de Oficina, Central e Intermedio |
| Uso, utilización y consulta de los documentos | Acceso a los documentos para el servicio de los usuarios | Archivo de Oficina, Central e Intermedio |
| Disposición o destino final de los documentos | Selección del documento para su conservación temporal o permanente o su eliminación | Archivo Intermedio e Histórico |

La gestión de documentos fue definida y difundida en base a la práctica liderizada por Estados Unidos y conocida como "records management" con el fin de establecer "Economía y eficacia en la creación, mantenimiento, uso y disposición de los documentos" ¹⁰. Esta definición y aplicación ha tenido dificultades en algunos países latinos. Con todo sus aportaciones son validas como afirma Joaquin Llansó y Sanjuán "Todas ellas constituyen valiosas aportaciones que contribuyen a enriquecer el concepto y como realidades que son, merecen ser tenidas en cuenta. Sea como sea, el modelo norteamericano se erige en el modelo situado a la vanguardia y hace progresar esta disciplina" ¹¹.

El debate sobre la gestión documental no es nueva nació en los años 30 en los Estados Unidos, posteriormente en los años 80 con el Programa General de Información y UNISIST de la UNESCO y los estudios Michael Cook y James B. Rhoads se extiende su difusión.

En la administración de archivos la cosa en menos complicada por ser esta la aplicación de las políticas archivísticas, entendidas como conjunto de metas y objetivos en la planificación, dirección y control que se da en la gestión de documentos. Naturalmente, hay carencia de políticas archivísticas que dificultan el control de la gestión de documentos. Los manuales de funciones y procedimientos y la legislación y normativa nacional e institucional llenan esta carencia de políticas.

La regulación de plazos de transferencias, la aplicación de técnicas y métodos de archivo, la conservación adecuada de los documentos, el control de préstamos y consulta de documentos y la capacitación del personal forman parte de estas políticas archivísticas.

El diccionario de archivística dice que administración de archivos es la "Organización responsable de la aplicación de la política archivística a través de la dirección, planificación y control de los programas establecidos" ¹².

Esclarecidos estos conceptos nos toca la aplicación en nuestros lugares de trabajo y generar debate en torno al quehacer archivístico.

En otra oportunidad abordaremos el tratamiento de documentos electrónicos para completar los nuevos cambios de la archivística.

Notas

1. Ramon Alberch Fugueras. Los archivos entre la memoria y la sociedad del conocimiento. Ed. UOC. Barcelona. 2003. Pág. 37, 38.
2. Gunnar Mendoza. Problemas de Ordenación Archivística. USFX y ANB. Sucre. 1967. pág.9
3. Gunnar Mendoza. Problemas de Ordenación Archivística. USFX y ANB. Sucre. 1967. pág.10
4. M.Paz Martín-Pozuelo Campillos. La Construcción Teórica en Archivística: El principio de Procedencia. Colección Cursos. Universidad Carlos III de Madrid. Boletín Oficial del Estado. Madrid 1996.pág.50
5. Antonia Herrera Heredia. Una cuestión de identidad: acercamiento o alejamiento entre la teoría y práctica archivísticas. VI Congreso de Archivología del MERCOSUR. Realizado del 17 al 20 de octubre de 2005. Campos de Jordao. Sao Paulo -Brasil. 2005.
6. César Gutiérrez Muñoz. Archivero, pues. Lima. 1999. pág. 12
7. Antonia Herrera Heredia. Una cuestión de identidad: acercamiento o alejamiento entre la teoría y práctica archivísticas. VI Congreso de Archivología del MERCOSUR. Realizado del 17 al 20 de octubre de 2005. Campos de Jordao. Sao Paulo -Brasil. 2005.
8. Ana Duplá del Moral. Manual de Archivos de Oficina de Gestores. Ed. Jurídicas y Sociales S.A.Madrid. 2002. pág. 77.
9. Ministerio de Cultura de España. Diccionario de Terminología Archivística (segunda versión) Madrid. 1995. pag.55.
10. Joaquim Llansó i Sanjuán. Sistemas Archivísticos y Gestión de Documentos. Ponencia en el XIV Congreso Internacional de Archivos. Sevilla. 2000.pág.28.
11. Joaquim Llansó i Sanjuán. Sistemas Archivísticos y Gestión de Documentos. Ponencia en el XIV Congreso Internacional de Archivos. Sevilla. 2000.pág.28, 29.
12. Ministerio de Cultura de España Diccionario de Terminología Archivística (segunda versión) Madrid. 1995. pag.18.

Bibliografía.

1. HEREDIA HERRERA, Antonia.
El Principio de Procedencia y los otros principios de la archivística. Associação de Arquivistas de Sao Paulo. Sao Paulo. 2003.
2. FONSECA, Maria M.
Arquivologia e Ciencia da Informacao. Ed.FGV.Rio de Janeiro. 2005.
3. VAZQUEZ MURILLO, Manuel.
Administración de Documentos y Archivo. Ed. Alfagrama S.R.L. Buenos Aires. 2004
4. VI CONGRESO DE ARCHIVOLOGÍA DEL MERCOSUR. ARQUIVOS:
O Saber e o Fazer. Programas Geral e Resumos. Campos de Jordao (Sao Paulo) Brasil del 17 al 20 de octubre de 2005.
5. BELLOTTO, Heloisa Liberalli.
Archivística, Archivos y Documentos. Associação de Arquivistas de Sao Paulo. Sao Paulo 2005.
6. LETTE PAES. Marilena.
Arquivo: Teoría e Práctica. Ed. Fundacao Getulio Vargas. Rio de Janeiro. 2005.
7. VAZQUEZ MURILLO, Manuel.
Administración de Documentos de Archivo: Planteos para el siglo XXI. Alfagrama Ediciones. Buenos Aires 2004.
8. MENDOZA LOZA, Gunnar.
Problemas de Ordenación Archivística. Universidad de San Francisco Xavier/Archivo Nacional de Bolivia. Sucre 1967.
9. SANTOS VARGAS, René Armando.
Hacia una Cultura Archivística. Ponencia presentada en el VI Congreso de Archivología del MERCOSUR. Realizado del 17 al 20 de octubre de 2005. Campos de Jordao. Sao Paulo - Brasil. 2005
10. ALBERCH FUGUERAS, Ramón.
Los archivos, entre la memoria histórica y la sociedad del conocimiento. Barcelona. Editorial UOC. 2003.
11. ALBERCH FUGUERAS, Ramón, CRUZ MUNDET, José Ramón. ¡Archivese! Los documentos del poder. El poder de los documentos. Madrid. Alianza editorial. 1999.
12. VAZQUEZ MURILLO, Manuel.
Política de la administración de documentos. Córdoba.2003.
13. CASA DE BARRAN, Alicia; COOK, Michel; MILLAR, Laura; ROPER, Michel.
Gestión de documentos del sector público desde una perspectiva archivística. Montevideo. Universidad de la República, Departamento de Publicaciones. 2003.
14. GUTIERREZ MUÑOZ, Cesar.
Archivísticas. Lima. 2001.
15. GUTIERREZ MUÑOZ, Cesar.
Archivero, pues. Lima. 1999.
16. LLANSO I SANJUAN, Joaquim.
Ponencia. XIV Congreso Internacional de Archivos. Sevilla. 2000.
17. ALA. Revista de la Asociación Latinoamericana de Archivos. Bogota. Nº 25/2002.
18. MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA, ARCHIVO GENERAL DE LA NACION DE COLOMBIA.
Hacia un Diccionario de Terminología Archivística. Madrid.1996.
19. ARCHIVO GENERAL DE LA NACION DE COLOMBIA.
El archivo personal. Una oportunidad para ordenar tu vida. Bogota 2001.
20. AREVALO JORDAN, Victor Hugo.
Diccionario de Términos Archivísticos. Buenos Aires 2003
21. GARCIA EJARQUE, Luis.
Diccionario del Archivero Bibliotecario. Ed. TREA, S.L. Gijón. 2000.
22. CONSEJO INTERNACIONAL DE ARCHIVOS.
Norma Internacional General de Descripción Archivística ISAD(G) Madrid. 2000.
23. CONDE V., Maria Luisa.
Manual de Tratamiento de Archivos Administrativos. Dirección de Archivos Estatales. Madrid. 1992.
24. PAZ MARTIN-POZUELO, M.
La Construcción Teórica en Archivística: El principio de Procedencia. Colección Cursos. Universidad Carlos III de Madrid. Boletín Oficial del Estado. Madrid 1996.
25. ARCHIVO NACIONAL DEL BRASIL.
Diccionario Brasileiro de Terminología Arquivística. Rio de Janeiro 2005.

Memorias de una visita inolvidable a un hermano país

*Encuentro de Educación e Investigación
Bibliotecológica en América Latina y el Caribe*

Carla Fabiola Nina

Gracias a la invitación hecha por la Lic. Isabel Miranda Meruvia actual Directora de la Escuela Académico Profesional de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, luego en primer lugar al Director de nuestra carrera, a los docentes y los alumnos que participaron en el "Encuentro de Educación e Investigación Bibliotecológica en América Latina y el Caribe" que se realizó los días 6, 7 y 8 de noviembre del presente año en Lima-Perú, se conformó una delegación para asistir al evento en representación de la Universidad Mayor de San Andrés y de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información, de la cual fueron parte nuestro Director Lic. Arzil Aramayo, la Lic. Teresa Zelaya y dos estudiantes la Univ. Lourdes Titirico y mi persona.

Después de un largo viaje alrededor de 28 horas corridas, por fin el día domingo 5 nos encontrábamos en Lima la capital de este hermoso país del cual durante nuestro viaje pudimos apreciar distintos paisajes y realidades para que al día siguiente lunes 6 pudiéramos conocer la Universidad Nacional de San Marcos.

Ya en el lugar del evento después de haber realizado nuestra respectiva inscripción y haber recibido todo nuestro material, nos dispusimos a ingresar al Auditorio "Rosa Alarco Larraburre" de la Biblioteca Central de dicha Universidad donde nos esperaba un desfile de reconocidos profesionales de diferentes nacionalidades y también un grupo de alumnos de Chile y Ecuador quienes también a pesar del retraso en su viaje se encontraban tan ansiosos como nosotras de descubrir todo lo que este encuentro tenía preparado en el transcurso de estos tres días.

El principal objetivo de este evento era analizar la formación académica de cada escuela de acuerdo a sus planes de estudio, además de compartir experiencias y conocimientos de cada escuela para mejorar la educación e investigación en las escuelas de los países participantes, tal y como lo expreso la directora de la Escuela.

Entre los países participantes podemos nombrar: a Perú como sede desde luego, Bolivia, Colombia, México, Argentina, Guatemala, Venezuela, Chile, El Salvador, Ecuador, Puerto Rico, Panamá, España, Costa Rica y Brasil.

Países desde luego con similitudes en cuanto a la enseñanza que se imparte en las diferentes escuelas de Bibliotecología (como la gran mayoría suele llamarla) con necesidades comunes en cuanto a educación, salud pero diferentes en cuanto a su realidad social y hasta política desde mi perspectiva personal.

Lo mas agradable es, que durante los tres días que duró el evento ya sea de manera formal o informal durante el almuerzo o el refrigerio de media mañana o al terminar la tarde se pudo

observar la convivencia que existió entre todos los asistentes de los diferentes países todos con una notable predisposición a cooperar para que las diferentes escuelas o carreras puedan seguir creciendo y así seguir impulsando y asistiendo de manera positiva a la realidad social que le toca vivir a cada uno de estos países.

Lo que se materializó con el intercambio de tarjetas o e-mails que desde luego después de este evento será la forma más efectiva de comunicarnos y seguir madurando las relaciones que nacieron gracias al evento.

Uno de los mayores logros, al margen de haber reunido profesionales de diferentes nacionalidades (alrededor de 15 países) pertenecientes a distintas universidades, fue el de haber creado un espacio donde sea posible intercambiar experiencias sobre la formación académica que se esta impartiendo en estas escuelas además de tocar temas referentes a la investigación en nuestro campo y uno de los aspectos mas importantes, de cómo se esta llevando adelante o que perspectivas se tiene acerca de la acreditación de cada una de nuestras carreras.

En cuanto a la formación académica que recibimos nosotros los estudiantes se abordó con mucho énfasis sobre el tema de las mallas curriculares que, desde luego, se estructuran de manera diferente en cada universidad que cuenta con su carrera de Bibliotecología, las que a pesar de encontrar ciertas similitudes, no se puede negar la existencia de grandes diferencias que al parecer dependen en parte de las políticas de cada una de las universidades y en parte a la realidad en la cual se desenvuelven estas escuelas.

Un aspecto que mereció un rico intercambio de opiniones fue el hecho de que en muchos casos al reestructurar una malla curricular se debería poner mas atención en cambiar los contenidos de dichas materias, mas que cambiarles el nombre mismo, aspecto con el cual la gran mayoría estuvo de acuerdo, tomando en cuenta sobretodo el tiempo que dura un trámite de este tipo en las instancias superiores pertenecientes a cada Universidad.

Lo que si se podría pensar y tal y como lo manifestaban distintos participantes, era estructurar un tronco común en cuanto a la malla curricular, es decir, tal vez tomar en cuenta un numero determinado de materias que se podrían enseñar de manera uniforme pero las restantes estarían sujetas a las políticas que tiene cada Universidad, hecho que permitiría en un futuro próximo que los alumnos que se gradúan en dichas Universidades tengan la posibilidad de estudiar una maestría, o un doctorado en algunos de estos países.

En cuanto al tema de investigación, todas las universidades participantes, compartieron con el auditorio sus logros o sus objetivos a corto o largo plazo, y creo que es propicia la oportunidad de nombrar de manera idónea a la Universidad Nacional Autónoma de México a la que pertenece el CUIB (Centro Universitario de Investigaciones Bibliotecológicas) que a la cabeza de su director el Dr. Filiberto Felipe Martínez Arellano, que se convierte en un referente importantísimo en el campo de la investigación cuyo modelo sería de gran utilidad para fortalecer nuestro Instituto de Investigación.

Los procesos de acreditación que las diferentes escuelas están llevando adelante y que otras deberíamos poner especial atención, fue otro de los temas

que llamaron mucho mi atención, en especial la intervención que tuvo la Escuela de Bibliotecología, Documentación e Información de la Universidad Nacional de Costa Rica, que a través de Karla Rodríguez Salas nos presentó un panorama general de cómo esta escuela ya consiguió su respectiva acreditación.

Este proceso que toma muy en cuenta un sin fin de elementos y detalles de forma muy inflexible para lograr, a mi modo de ver, la excelencia no solo en sus alumnos sino en todo su plantel docente.

Tomando en cuenta otros aspectos en cuanto al tipo de enseñanza, mobiliario, infraestructura, personal, elementos que muchas veces nosotros no los consideramos importantes pero que dentro de los distintos métodos, se consideran parte dentro del proceso de acreditación.

Las tres jornadas de trabajo fueron muy enriquecedoras, en especial el tercer día donde se formaron grupos de trabajo y discusión entre los profesionales docentes, directores y entre los alumnos para poder establecer conclusiones que tengan como objetivo establecer principios para la cooperación entre los países de Latino América y el Caribe y estrechar lazos de amistad.

La parte mas interesante en la que participamos como estudiantes fue muy importante ya que en nuestra condición pudimos intercambiar interesantes experiencias, modos de pensar, necesidades y por supuesto debilidades. Hablamos de temas como la participación estudiantil en la estructuración de las mallas curriculares, en la evaluación docente y la que mas frutos nos depara en un futuro es la idea que surgió de parte del CEBCI de la Escuela de Bibliotecología que consiste en formar

una red de alumnos de Bibliotecología para asentar espacios de discusión, intercambiar información y hacer actividades conjuntas que enriquezcan nuestra formación profesional, como también formar entre nosotros un criterio reflexivo que nos ayude a ser menos pasivos y mas creativos.

Por ultimo en la ceremonia de clausura además de la entrega de los respectivos certificados a los ponentes, se entregaron distinciones a personalidades como Emilia Curras, Profesora de la Universidad Autónoma de Madrid y autora de numerosos títulos que aportaron mucho a la bibliotecología y a la documentación, a Filiberto Martínez director del CUIB, a Marco Martos primer director del Programa de la Escuela de Bibliotecología, entre muchos otros, toda esta ceremonia concluyó con palabras de clausura del Decano de la Facultad de Letras y Ciencias Humanas a la cual pertenece dicha escuela.

Para finalizar y en mi condición de estudiante quiero agradecer a la Carrera de Bibliotecología y Cs. De la Información y a la Universidad Mayor de San Andrés por haber hecho posible este viaje. Asimismo quiero hacer extensiva mi felicitación a la Escuela Académico Profesional de Bibliotecología y Cs. De la Información de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos por su 25 aniversario, a todas las instituciones a nivel internacional que hicieron posible este encuentro a la Universidad de San Marcos, al IFLA-LAC, y al CUIB.

De igual forma quiero agradecer a mis compañeros y futuros colegas unos miembros del CEBCI de la Escuela de Bibliotecología de la San Marcos otros no, pero igualmente valiosos que hicieron aun mas inolvidable nuestra estadía por sus atenciones y su ayuda en todo momento. A todos ellos gracias.

Conociendo las costumbres de la festividad de Laja

Maria Elena Flores Bautista

Soledad Lequepi

Viviana Pérez Zabalaga

Lucila Sillo Yujra

*Trabajo de campo realizado por las integrantes del
Movimiento Cultural por la Información (MOCI)*

Antecedentes

Laja se encuentra ubicada a 37 Km. de la ciudad de La Paz en la provincia Ingavi. Esta localidad fue escenario de la primera fundación de la ciudad de La Paz por el Capitán Alonso de Mendoza el 20 de octubre de 1548 con el nombre de "Nuestra Señora de La Paz, posteriormente, la fundación fue trasladada al Valle de Choqueyapu, llamado también Chuquiago hoy La Paz

En el recorrido a la localidad de Laja, antiguamente denominada Llajsamarca, se puede apreciar el hermoso paisaje del altiplano con sus viviendas rústicas y algunos animales del lugar, la carretera se encuentra relativamente asfaltada hasta llegar a la población.

Lo más sobresaliente de la población de Laja es la existencia de sus iglesias de estilo renacentista al igual que su caseta de peaje que tiene la misma visión modernista.

Iglesias de Laja



En la plaza principal se encuentra una de las primeras iglesias, la cual tiene una construcción arquitectónica que representa al siglo XVI hecha totalmente de piedra con campanarios en cada extremo. Tiene una cúpula que esta hecha de azulejos de color verde que permanece desde la época de la colonial. El interior de la iglesia se encuentra adornado de retablos y cuadros interesantes que tienen una fuerte influencia católica, además de un magnifico frontal de plata al estilo neoclásico.

La virgen representativa de esta iglesia es la Inmaculada Virgen de la Concepción que concede deseos de salud, estudio y duelos.

La fecha de festividad de la Virgen de la Concepción se realiza cada 8 de diciembre con una entrada folklórica donde participan diferentes danzas con residentes paceños y lugareños. Los devotos de la Virgen piden salud, suerte en el estudio y paz para los difuntos, además del perdón.

La segunda Iglesia se encuentra en el cerro de Chijipata, construida en devoción a la virgen de Chijipata que concede los deseos materiales de los devotos como ser casa, minibuses, terrenos y dinero.

Su fecha de festividad es celebrada el 9 de diciembre donde los devotos acuden a pedir que les conceda fortuna en los bienes materiales.

Festividad de Laja (8 de diciembre)



Nuestro viaje lo iniciamos el 9 de diciembre a horas 14 p.m. con rumbo a la localidad de Laja para presenciar y ser partícipes de las costumbres que se realizan en la festividad de Laja. Al promediar las tres de la tarde nos encontrábamos en el lugar donde se pudo observar una masiva cantidad de creyentes quienes con mucha fe compraban objetos en miniatura para que en un futuro se haga realidad.

Alrededor de la iglesia, en el Cerro de Chijipata, se realizaba la venta de objetos de miniatura, similar a la feria de alasitas donde se compraban miniaturas en billetes, casas, autos, etc., también estaba la presencia de *maestros saumadores* quienes bendecían los objetos que el creyente compraba. Después de haber adquirido las miniaturas los devotos pasaban a la iglesia de Chijipata para hacerlos bendecir con el manto de la Virgen.

Observando aquella actividad nosotros procedimos a realizar la compra de amuletos para atraer dinero y buena suerte, luego compramos pétalos de flores, serpentinas, alcohol y vino para el ch'allado de nuestros terrenos de miniatura. Después, recorrimos el lugar para observar como se realizaba la forma de llevar a cabo la tradición, además hicimos algunas preguntas a

los visitantes y comerciantes para que nos expliquen como debíamos proceder en la compra de inmuebles.

Posteriormente visitamos el velatorio que esta ubicado a un costado de la puerta de ingreso de la iglesia para realizar el encendido de velas pidiendo bienestar familiar y bienes materiales. Además, los creyentes plasman con las ceras de las velas figuras de terrenos, autos, casa, etc, donde añaden billetes de alasitas en las paredes y también se la obsequian a la Virgen.

Por otra parte, en la puerta trasera de la iglesia se podía observar una inmensa fila de devotos que tenían por fin ver a la "Virgen Esculpida" en piedra. Esta Virgen solo aparecía a las personas que tenían demasiada fe en ella, mas no así a las personas de tenían poca fe. También llevan sus miniaturas para que la Virgen las bendijera.

Nosotras no logramos acceder a la fila para ver a la Virgen Esculpida porque había una enorme hilera de gente. Al cerro de Chijipata van los creyentes que tienen fe en adquirir una casa, un edificio, un auto y dinero. La tradición se cumple yendo durante tres años consecutivos, pero existen devotos que acuden al lugar por 10 a 15 años.

Las personas que van por primera vez obtienen un lote de terreno, sin embargo otros compran un inmueble completo el cual se adquiere con billetes de miniatura o con bolivianos de acuerdo al tamaño del lote.

La primera vez que los creyentes acuden a la festividad de Laja proceden a adquirir la propiedad de acuerdo a su economía. Unos compran simples terrenos baldíos, otros adquieren un inmueble completo como ser edificios, locales, y pequeñas casa construidas.

Los que compran terrenos proceden en realizar la muralla del terreno con pequeñas piedras que se encuentran alrededor del lugar. Después se procede a realizar la ch'alla del terreno que conlleva los siguientes elementos: alcohol, vino, pétalos de flor, serpentina, canastas de flores y otros adornos.

Iniciamos la compra de terrenos entre las cuatro compañeras, elegimos un lugar que nos agradó bastante y procedimos a construir la muralla del terreno de cada una.

Luego adquirimos un inmueble ya construido en cuatro mil dólares que resulto ser cuatro bolivianos, nosotras acotamos a un boliviano y lo compramos, después procedimos con la respectiva costumbre de ch'alla.

Todas estas tradiciones se realizan en el perímetro del cerro Chijipata con el fin de que en futuro se cumplan todos los pedidos a la Virgen. Finalmente, la festividad de Laja culmina el 10 de diciembre con la tradicional corrida de toros, hay que recalcar que no se sacrifican a los toros, es un entretenimiento para los visitantes y pobladores del lugar.

Estas tradiciones y costumbres de Laja, permiten el acercamiento entre las personas creyentes y la comunidad de ésta localidad bajo los principios del respeto a las manifestaciones culturales traducidas en la religiosidad popular, los cuales merecen ser preservados para no perder nuestra identidad e integración intergeneracional.

Reseña del libro: Como organizar la hemeroteca

José Roberto Arze

ARTEAGA FERNANDEZ, Fernando.

Cómo organizar la hemeroteca.

La Paz:

Agaetra, 2006.— 217 p., il.

Prólogo de Eliana Martínez de Asbún.

Incl. bibliografía.

ISBN 99954-0-054-5.

Este libro incrementa con innegable valía la literatura bibliotecológica boliviana que, de una década (poco más o menos) a nuestros días ha venido creciendo. La obra se inscribe dentro de la llamada "literatura técnica" consistente en proporcionar al bibliotecario o documentalista, instrumentos para su desenvolvimiento profesional. El ámbito al que se refiere es un ámbito especializado dentro de lo que es, ya por sí, la especialidad bibliotecológica: el tratamiento de las publicaciones seriadas y afines que constituyen, dentro de una biblioteca o centro de documentación, el fondo o sección llamado "hemeroteca". En lo que tengo conocimiento, es la primera obra que en nuestro país atiende esta faceta. Y si hiciéramos una concesión —que no la comparto— a la dicotomía "bibliotecología" vs. "documentación", podríamos decir que este manual sirve eficientemente a ambas, por lo que le auguro buen éxito en su difusión.

Antes de reseñar o glosar el contenido de la obra, puede ser interesante un par de reflexiones sobre el entorno científico y comercial en que sale a luz.

Se dice de la sociedad actual (a la que algunos dan el nombre de "postmoderna") que tiene como uno de sus rasgos más visibles la "explosión" de la información cuya dinámica y volumen han traspasado límites que no ha mucho tiempo se consideraban "insospechados"; se ha dicho también que en esta sociedad, el insumo principal del desarrollo económico-social es la información. La aserción de un político europeo de hace más de cien años (lanzada al parecer como un justificativo del espionaje militar y político) en sentido de que "la información es poder", ha sido adosada a nuestra nueva realidad signada precisamente por la avidez de información que existe en algunos sectores políticos y empresariales (en casi todas partes del mundo, menos en Bolivia). De donde se ha difundido también la idea de que las sociedades agrícolas, comerciales e industriales pasaron a la historia y ahora vivimos en la "sociedad de la información". No es este el lugar para debatir este problema; pero sí para desprender de él unas tres paradojas.

La primera paradoja es que, reconociendo de palabra, esta avidez informativa, se ha perdido buena parte de la "transparencia" de la información que era costumbre en épocas pretéritas, por lo menos en nuestro país, especialmente en relación con actos gubernamentales. Hasta la década de 1940, más o menos, todo Ministerio y oficina pública editaba su *Memoria* anual y su rendición de cuentas y la distribuía gratuitamente en bibliotecas y centros informativos; hasta la década del '60 no había "decretos reservados"; la

Gaceta oficial (que sigue siendo semanal, cuando en casi en todas partes es diaria) se distribuía y adquiría con fluidez; los tratados y convenios internacionales y los contratos con el estado y las corporaciones públicas eran de conocimiento general y no secretos de estado o documentos confidenciales de las empresas; la *Cuenta general* de la Nación salía regularmente; etc. Hoy, a pesar de las condiciones favorables del internet, se publica mucha bazofia y poca información sustantiva importante. No pocas publicaciones oficiales son más de decoro y vanidad y aun así nuestras principales bibliotecas locales casi no las reciben.

La segunda paradoja es que vivimos en la sociedad de la información, pero que la información se ha encarecido de manera insospechada, especialmente en Europa, Estados Unidos y otros mercados, y que los precios de libros y revistas (reales o virtuales, impresas o electrónicas) que importamos de esos países no tienen proporción con la aguda miseria de los nuestros. Este fenómeno de encarecimiento de la información tiene su lado malo: su práctica inaccesibilidad para la mayor masa de la población y está asociado al dominio tecnológico que ejercen los países imperialistas sobre los países subdesarrollados, pero también a los intereses crematísticos (“derechos de autor”, lucha contra la piratería y otras cosas) de los monopolios y las “transnacionales” editoriales.

Pero tiene también un lado bueno: la necesidad de reaccionar contra ese dominio, como científicos de la información de países pobres, no a través de la *piratería*, que es un recurso muy fácil, a todas luces ilegal y éticamente discutible, sino generando nuestra propia literatura técnica y científica.

Es una vergüenza que muchos de nuestros profesores y estudiantes vayan formando sus instrumentos didácticos sólo en base a fotocopias, cuando cada profesor tendría que publicar un texto o manual de su materia, sin perjuicio de lecturas más nutridas por parte de docentes y estudiantes. Ya este solo hecho nos permite apreciar la significación que tienen libros como este que acaba de publicar Fernando Arteaga.

Y la tercera paradoja, es que, “reconociendo de palabra” la importancia vital y cotidiana de la información, los presupuestos de nuestras unidades de información se han reducido en forma criminal, sin permitir la actualización de nuestros repositorios.

Señaladas estas tres paradojas, entro a glosar brevemente la obra del profesor Arteaga.

Es necesario destacar, en primer lugar, que el manejo de la hemeroteca no se reduce exclusivamente a un asunto de “análisis documental” o “procesamiento técnico”. Es, por así decir, un capítulo “transversal” a las diferentes disciplinas bibliotecológicas y, dejándonos guiar por el libro, podría advertirse que tiene varios aspectos: el aspecto teórico y taxanómico (que empieza con la conceptualización misma de hemeroteca, publicación seriada, publicación periódica y otros conceptos derivados); el enfoque histórico sobre la evolución social y bibliográfica de las publicaciones que constituyen el fondo hemerográfico, tanto a escala mundial como nacional; los problemas especiales de la selección, adquisición y descarte (incluyendo los controles administrativos de inventario y/o registro); la normativa propiamente técnica (que es muy rica); los aspectos de conservación y restauración; las particularidades en cuanto a la organización del servicio (consulta,

lectura, reprografía, etc.); la formación de redes y sistemas para optimizar el servicio; y, por último, las consideraciones sociológicas y económicas sobre la importancia creciente de la hemeroteca en los repositorios bibliográficos, que del lugar auxiliar, complementario y secundario que tenía en las bibliotecas generales ha pasado a un sitio de primera importancia en las bibliotecas especializadas o centros de documentación e información; etc.

Todos o casi todos estos aspectos están tratados en el libro *Cómo organizar la hemeroteca*, de Fernando Arteaga. Obviamente, el aspecto del procesamiento técnico (o análisis documental) es el más frondoso y detallado. En el libro encontramos, sobre este particular, los dos aspectos centrales de este análisis: el de las colecciones tomadas en sí mismas, como unidades bibliográficas totales o "completas" y el análisis de cada uno de sus componentes (artículos), que constituye lo que tradicionalmente se ha denominado la catalogación analítica.

Éste no es el primer libro de esta naturaleza que escribe y publica su autor. Ya hace un lustro editó su *Manual de procesos técnicos para bibliotecas* (La Paz: Agaetra, 2000), y aun antes difundió alguno que otro opúsculo sobre temas particulares de nuestra disciplina, como *Lectura técnica de un libro* (La Paz: 1999 [i2000]). Sabemos que tiene otras inquietudes investigativas y bibliofílicas: que trabaja en un repertorio de siglas y otro de términos bibliotecológicos y que colecciona números primiciales de revistas y periódicos, inquietudes que en algún momento se tornarán en sendos productos para consulta de nuestro gremio y de la intelectualidad en general.

Mientras tanto, le hacemos llegar al autor nuestro entusiasta saludo y felicitación.

JOSÉ ROBERTO ARZE. 135

El rol de las asociaciones en el desarrollo de la bibliotecología

Fernando Arteaga-Fernández

La ciencia bibliotecológica, se ha constituido en nuestros tiempos en una de las disciplinas mas importantes de las ciencias de la información, cuyo conocimiento y aplicación ha dado origen a la profesión que de manera noble y esforzada, desarrollamos quienes hemos incursionado en este campo del conocimiento para lograr ser los bibliotecarios(as), que estamos al servicio de ofrecer la información en todos las áreas del conocimiento humano y en todos los ámbitos que nuestros servicios sean requerido en las unidades de información en todas sus categorías y tipos, pero, el desarrollo y el desempeño de nuestra actividad originan una serie de problemas que exigen que todos los que estamos dentro hagamos los mejores esfuerzos para poner en juego nuestras capacidades para resolverlos.

La mayor parte de los problemas que surgen están basados en la falta de una clara conciencia de lo que realmente representa nuestra profesión, y hay que decirlo con toda hidalguía, gran parte de quienes trabajan en las unidades de

información, ha llegado a las mismas, por fuerza mayor, por lo tanto en mayor o menor grado existe una apatía por desarrollar un trabajo tesonero, porque en el fondo no hay la mística vocacional, por lo tanto no debemos olvidar que quienes han llegado a este punto puedan comprender lo que nos hace falta.

Otro problema permanente es la escasa comunicación que existe entre las y los bibliotecarios, gran parte de nosotros desarrollamos nuestras funciones y trabajamos de manera muy aislada, es poco y muy débil el contacto entre colegas, solo nos reunimos en ocasiones como este evento y en otras ocasiones que no son para intercambiar conocimiento, y como resultado lógico, nuestras unidades también trabajan solitarias y aisladas, sin contar que los salarios que percibimos originan que los servicios sean deficientes.

En los últimos estudios realizados sobre los alcances de la profesión, se establece que estos y otros problemas pueden ser planteados de manera directa para conseguir algunos logros, por ejemplo la promulgación de disposiciones legales que regulen el desarrollo y desempeño de la profesión y el funcionamiento de las unidades de información, puesto que todavía algunas bibliotecas y centros de documentación están dirigidas por profesionales que no tienen formación académica en nuestra área, es necesario incluir también la enseñanza de la bibliotecología en los niveles de colegio y de la universidad, para que los alumnos que vayan a cursar estudios superiores tengan una visión clara acerca del uso y manejo de la biblioteca estableciendo la utilización y el alcance de la información para el proceso enseñanza-aprendizaje.

Podríamos mencionar muchos otros problemas, pero los que se han enunciado y expuesto a grandes rasgos y de manera muy superficial, constituyen a mi juicio, proporcionalmente los más importantes, porque si pretendemos desmenuzar el conjunto, nos encontraremos que cada uno constituye un gran problema, como aquel que citábamos acerca de la conciencia vocacional, que es muy generalizado y que origina a su vez una dispersión de criterios sobre el desempeño de la profesión, unos dicen que no son bibliotecarias, sino documentalistas, otras dirán que son especialistas en información o como escuche hace poco acerca de unos trabajadores de la información y otros son expertos archivistas, pero cualquiera sea la forma que quisiéramos llamarnos, la esencia de nuestra o de nuestras profesiones es la información y la forma genérica de la denominación es que somos bibliotecarios, porque nuestra fuente de actividad es la biblioteca.

Esta dispersión de criterios semánticos también ha dado origen a la formación de grupos con diversas denominaciones, y no es nada del otro mundo que se formen asociaciones de bibliotecarios escolares, asociación de documentalistas, la asociación boliviana de bibliotecarios, existía hasta hace poco una asociación cultural de bibliotecarios, también un círculo bibliotecológico paceño y otras asociaciones en diversos lugares del país, cada una de estas agrupa o intenta agrupar en su seno a los y las bibliotecarias que en su mayoría tiene escasa formación académica, o aquellas personas que se ha dado en llamar con *formación empírica*, que posiblemente son la mayoría, por el contrario quienes tienen formación y graduación académica se acogen en el Colegio de Profesionales en Ciencias de la Información.

Es posible que en futuro aparezcan otras agrupaciones con diferentes denominaciones que pueden ser clubes, ateneos, fraternidades, de bibliotecarios, o cualquier otra designación y de acuerdo con la sociología humana todas buscan objetivos comunes, para resguardar sus intereses y afinidades, pero no debemos olvidar que cuantas más dispersiones existan, se demuestra que la conciencia bibliotecaria tendrá menos consistencia para sus defensas y protección.

Pero no importa cuán dispersos estén los grupos, lo que importa es que no se pierdan los conceptos y los principios de lo que es la organización y el desarrollo de la profesión, cada una de ellas encontrará lógica la disgregación o formación como un nuevo ente, con la intención de superar las condiciones actuales, puesto que, la sociedad exige siempre una mejor formación que repercute en mejores servicios, por lo tanto el surgimiento de esa conciencia vocacional que hemos mencionado, se pretende lograr a través de la formación de sociedades que proyecten mejores logros.

Un aspecto que se nota en estas asociaciones está relacionado con la apatía de quienes forman parte de las mismas, la de no participar activamente en su agrupación, negándose en muchos casos a cooperar en las actividades o eludiendo responsabilidades, alegando que no disponen de tiempo, y más tarde, solamente se acuerdan que pertenecen a la asociación, cuando existe el propósito de conseguir ciertos objetivos personales, o cuando hay amenaza de perder el puesto o cuando han sido exonerados.

Sería largo mencionar los problemas que aquejan a las entidades que agrupan a los colegas del campo

de la información, unos favorables, pero la mayoría desfavorables, entonces es necesario decir que, cuando se plantean problemas, también hay que plantear soluciones y al referirme a esta parte de mi exposición como punto central, debo plantear acerca del rol que juegan las asociaciones que nos agrupan, en las que todos sin excepción debemos buscar los mecanismos para que todos los asociados en las diversas agrupaciones se integren de tal manera que conformen una sola familia, un solo ente, con cualquier denominación, pero que tenga la fuerza necesaria para elevar los niveles de formación, para jerarquizar la profesión y mostrar a la sociedad y a la colectividad la clase de profesionales que la integran.

Me permito mencionar el modelo de una gran asociación, que es sin duda la American Library Association (ALA), la que en su organización nos muestra clara y nítidamente lo que es una entidad consubstanciada, solidamente constituida y los alcances que puede tener, sabemos que esta institución ha sido y sigue siendo la principal impulsora de la bibliotecología a todo nivel en los Estados Unidos y en otras latitudes del mundo, siendo notoria la influencia que ejerce en los diversos campos de la bibliotecología y otras ciencias afines a la información e involucra a archiveros, documentalistas, museólogos, editores, libreros y otras actividades afines y no se afanan por tener nombres especiales, solo son bibliotecarios.

Tiene que ver con todos los campos de las ciencias de la información, también con la enseñanza y la formación profesional, estudia permanentemente nuevas técnicas, y es constante la actualización de las Reglas Angloamericanas, participa en

la regulación de diversos aspectos de la profesión, su influencia tiene abiertas sus puertas al Parlamento para legislar sobre aspectos bibliotecarios, en los centros de investigación, en la industria y toda la tecnología, ya sea en conjunto o por partes, en resumen todos los ámbitos que tengan que ver con el libro y la información.

No menos desarrolladas están las asociaciones de los países de la comunidad Europea, o de países cercanos de nuestra América, como México, Colombia, Argentina, Brasil y otros, que han logrado influir en las instituciones tanto de gobierno como privadas, para colaborar con propuestas grandes que han desarrollado la formación de bibliotecarios y la participación de profesionales, archivistas, documentalistas, museólogos, y no profesionales, libreros, editores y toda ese amplio y múltiple espectro que participa en lo que es el libro.

139

La bibliotecología boliviana no puede quedar rezagada, no es menos que otros países, porque vivimos en una época en que la información esta globalizada, todo esta normalizado y además no podemos permitirnos cometer los mismos errores que ya han sido cometidos, mas bien debemos aprovechar las experiencias acumuladas y no perder el tiempo con ensayos y discrepancias, es tiempo de agilizar nuestras mentes para buscar mejores senderos que nos permitan recorrer los caminos del desarrollo al nivel de las demás profesiones en el contexto general.

Pero todo esto se logrará únicamente con el hecho de que todos las bibliotecarias y bibliotecarios bolivianos se integren en cada asociación departamental, nacional o de cualquier región según la denominación que se le asigne y en

la que tengan participación todas aquellas personas que estén vinculados a las unidades de información, graduados o no y cuantas personas tengan que ver con la cultura, la educación y el libro.

Es tiempo de asumir responsabilidades compartidas desde cada sector que puede asociarse por especialidades para conseguir igualar a otra profesiones y no seguir en un segundo plano como hasta ahora estamos, esto se lograra en la medida que cada grupo pueda organizarse, pero es mejor que sea una sola, porque así son mayores las posibilidades y las oportunidades de defender sus intereses en una sola gran entidad, mejor que en grupos reducidos.

En el desarrollo de la historia de la cultura, surgieron los gremios que supusieron una auténtica expresión de expansión de la clase ascendente, por eso es tan importante descubrir cuales son, en cada coyuntura histórica los objetivos que se persiguen, para encontrar la mejor y más eficaz manera de asociarse en los diferentes colegios y sociedades de profesionales en diversas áreas.

Todos sabemos que la unión hace la fuerza, esta idea de unir esfuerzos para multiplicar las posibilidades de participación es tan vieja como el mundo y también sabemos que tiene sus ventajas evidentes, pero las formas en que dicha unión se expresa, en vez de ser una fuerza potenciadora a veces es un impedimento que retardan el progreso.

Hay que conformar una sola familia, no importan las simpatías ni antipatías que nos atraigan o alejen, pero siempre con una meta constante: superación para mejorar el desarrollo de la bibliotecología boliviana, eligiendo a los más capaces, a los que mas puedan hacer por la profesión,

descartando la participación y la intromisión de intereses foráneos con fines político partidarios que no hacen otra cosa que buscar protagonismo personal para sus intereses que nada tienen que ver con la dignidad y el orgullo de ser bibliotecarios.

Todo el producto que se obtenga debe ser obra de nosotros mismos, hay que establecer normas claras, proponer objetivos concretos, proponer regulaciones, y elevar el rango de la profesión nivelando y poniéndola a la altura de otras, la meta es clara, apoyados los unos en los otros luchando a brazo partido, para ver que si de verdad queremos seguir adelante como tanto se pregona, porque tenemos la ventaja de que podemos planear nuestro futuro y organizarnos de tal manera para que todos esto pueda ser realidad a corto plazo.

Las Asociaciones de Bibliotecarios se fortalecen como organizaciones que tienen la capacidad de lograr que un grupo humano se convierta en gestor de objetivos para servir a una comunidad con intereses comunes, metas definidas y habilidades de dirigir, orientar, motivar, vincular, integrar, y optimizar el quehacer de los bibliotecarios y promover el desarrollo de las bibliotecas.

La constante evolución del conocimiento, incluye el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (TIC) de este siglo, para lograr el desarrollo de la profesión bibliotecaria, teniendo como herramienta fundamental, la educación, cuyo resultado son los usuarios que tienen constante necesidad de aprender a buscar, para acceder y evaluar la información, analizar el conocimiento, con el uso de las nuevas tecnologías, logrando el acceso libre y democrático a la información y el conocimiento.

Desde que en el último cuarto del siglo 19 se crea la American Library Association (ALA) en (1876) en los Estados Unidos, los profesionales de la información han sentido cada vez y con más fuerza la necesidad de asociarse para comunicarse, intercambiar información y experiencias y cooperar.

Un aspecto fundamental directamente relacionado con su nuevo rol que deben asumir nuestras Asociaciones de Bibliotecarios, es reclamar ante las autoridades que correspondan, que no olviden su obligación de facilitar los medios económicos necesarios para soportar el funcionamiento de unidades de información, este punto es de crucial importancia en la mayoría de los países de América Latina, porque la alfabetización informativa no está lo suficientemente acompañada del esfuerzo esperado por parte de los Gobiernos, para que tanto los usuarios de las Bibliotecas como todos los ciudadanos tengan iguales oportunidades de acceder a la principal fuente de acceso democrático: a la información y el conocimiento.

Para muchos, todo esto puede parecer muy teórico, pero las asociaciones son el aspecto fundamental de las agrupaciones, esta necesidad se manifiesta en el número cada vez mayor de asociaciones que surgen tanto a nivel departamental, nacional o internacional en los diferentes países y regiones, no sólo crece el número de asociaciones sino también aumenta el número de actividades y funciones que estas asumen, las publicaciones que editan y los servicios que prestan.

Conclusión :

Ante el avance progresivo de las tecnologías de la Información, las Asociaciones de Bibliotecarios deben replantearse la obligación de contribuir a prestar apoyo a los Bibliotecarios, a través de la implementación de programas , que promuevan el dominio de nuevos procesos de información, ampliando el conocimiento, en la formación de usuarios, y los actuales servicios de referencia virtual, como estrategia para cumplir con el objetivo de, "optimizar el nuevo rol de los profesionales de la Información".

Este nuevo rol, que se verá reflejado en el acceso a nuevos servicios, que actuará como puente frente al desafío de la información digital, con la creación de comunidades virtuales con acceso remoto, permitiendo el uso de la Biblioteca a través de sus bases de datos, hasta la investigación asistida a distancia

141

En resumen propongo la creación de asociaciones sólidas, con estructuras fuertes y tenaces, con capacidad de albergar y agrupar a todos quienes desarrollan funciones en las unidades de información, bibliotecarios, archivistas, documentalistas, o como quieran llamarse, en conjunto a todos los que manejan información a formar una causa común, con fines propósitos y objetivos comunes.

Este es el reto.

Oruro, 27-29 de septiembre de 2006

FERNANDO ARTEAGA-FERNÁNDEZ

Asociación Boliviana de Bibliotecarios

Reseña histórica de la Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de La Paz

Angelines Mendoza

ORURO SEPTIEMBRE 2006

III CONGRESO NACIONAL DE ORURO

El movimiento de Bibliotecarios en La Paz Bolivia se inició hace muchos años atrás, debido a las discrepancias académicas que surgieron entre todos los grupos que formaban parte de la que entonces fue la Asociación de Trabajadores de la Información de La Paz llevó al gremio a una desarticulación, llegando a un estado de casi total inercia.

El año 2000 el Goethe-Institut de la ciudad de La Paz tomó la iniciativa de organizar actividades en el campo bibliotecológico con la intención de reactivar todo el movimiento bibliotecario.

Para cumplir este objetivo se iniciaron las actividades con el Banco del Libro, con quienes se elaboró los primeros conceptos para realizar una Pre-Conferencia Internacional, en la que se puntualizarían los problemas más agobiantes en el área de la Bibliotecología.

A lo largo de la organización de dicho evento se fueron sumando más entendidos y expertos en la materia, que contribuyeron a que el encuentro internacional sea sumamente exitoso. Estas reuniones se llevaron a cabo únicamente con el espíritu de diálogo para superar todos los problemas.

En la Pre-Conferencia Internacional se tocaron temas evidentemente importantes que nos hicieron reflexionar hacia donde tendía el desarrollo de las Ciencias de la Bibliotecología en el mundo en general. Este evento internacional tuvo la participación de expertos europeos como también latinoamericanos. La modalidad fue que después de las conferencias se visitaron las unidades de información de la ciudad de La Paz.

A la hora de las conclusiones, después de intercambiar estas experiencias y conocimientos que llevo a la reflexión de el porque el gremio no tenía un órgano representativo y una moción de los participantes solicitó la reorganización de la Asociación de Bibliotecarios de La Paz la cual fue apoyada unánimemente.

Sin poder ignorar la ferviente solicitud que se hizo en el encuentro internacional, se dio inicio a reuniones periódicas para la discusión del tipo de organización que se deseaba constituir. Estas reuniones se extendieron a lo largo de cinco meses.

Se contó con la participación de un gran número de bibliotecarios de distintas unidades de información que vinieron a trabajar periódicamente.

Elaboración de Estatutos

Para la redacción de los Estatutos se formó una comisión compuesta por las siguientes personas: José Roberto Arze, Freddy Maidana, Víctor Ladino, Fernando Machicado, Nelson Larrea, Armando Gutiérrez, Abel Rodríguez y Ma. de los Ángeles Mendoza

El primer encuentro se llevó a cabo en las instalaciones del Goethe-Institut en marzo de 2001, todos los miembros arriba mencionados tenían el compromiso de recopilar la mayor cantidad de documentos modelo para el Estatuto.

El único documento que se presentó fue el estatuto de la Asociación de Trabajadores de la Información (Archiveros, Bibliotecarios, Documentalistas y Museístas). Este documento había sido elaborado en comisiones en Sucre en el marco del Primer Congreso Nacional de Trabajadores de la Información que se celebró en octubre de 1995.

En base a la experiencia pasada el Comité decidió definir en primera instancia a quienes albergaría un gremio de esta naturaleza.

Por los conflictos y diferencias que se habían vivido en el pasado, se prefirió, simplemente, de organizar una Institución que reúna a bibliotecarios y documentalistas de La Paz.

El trabajo de redacción y discusión se llevo a cabo a lo largo de alrededor 5 meses, tiempo en el que se elaboró un documento que difería fundamentalmente en la cantidad de incisos, sin embargo con la misma cantidad de capítulos como también de artículos que el anterior estatuto que tenía alcance nacional.

La inquietud en ese momento era de mantener vigente el trabajo de los colegas que en años anteriores ya habían debatido sobre la problemática y buscaron una respuesta que por razones coyunturales no pudieron dinamizar su trabajo.

Una vez que la comisión concluyó su trabajo convocó a un Congreso Constitutivo para debatir la problemática de ese entonces de los bibliotecarios. Esto se hizo por medio de la prensa escrita a fines del mes de agosto de 2001.

Congreso Constitutivo de la Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de La Paz

A fines de agosto de 2001 se lanzó la convocatoria que constaba con 9 artículos en los que se señalaba específicamente cada una de las tareas y atribuciones, comenzaba señalando el lugar y fecha del evento, los objetivos, los participantes, la acreditación de los mismos, el reglamento de debate, la forma de la elección del directorio, el tiempo dispuesto para la presentación de los candidatos, las normas de excepción en caso necesario y finalmente la forma de llevar a cabo las modificaciones.

También se incluyó la posibilidad de debatir sobre la problemática académica como técnica, el programa de este congreso previo, primeramente la inscripción de todos aquellos que concurrieron al evento, pues estos serían los miembros de la Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de La Paz.

Posteriormente se dio lectura a la organización de la Asociación y se presento al siguiente Comité de Honor, que prestaría apoyo a la Asociación en todo el trabajo de inserción en la sociedad civil paceña: Valentín Abecia, Carlos Castañon Barrientos, Raúl Botelho Gosalvez, Alberto Crespo, Julio Ramos, Felipe Hartman, Werner Guttentag, Alberto Vásquez, Ives de la Goublaye de la Menorval, Jose Roberto Arze A., como es uso en eventos de esta naturaleza se invita a personalidades del campo para reflexionar conjuntamente sobre las tareas y obligaciones que deben cumplirse frente al gremio como también frente a la sociedad civil.

Estuvieron presentes Ives de la Goublaye de la Menorval Embajador de la UNESCO, Luís Oporto Historiador

- documentalista, Teresa Zelaya, Docente de la Carrera de Bibliotecología UMSA, José Roberto Arze Director de la Carrera de Bibliotecología de la UMSA, Eliana Martínez, Directora de la Biblioteca Central de la UMSA, Víctor Ladino y Freddy Maidana Docentes de la Carrera de Bibliotecología UMSA.

Se vio por conveniente en la segunda etapa del Congreso, pasar a las elecciones de la directiva de la Asociación por lo que se formó una mesa directiva ad-hoc que organizó esta elección.

La discusión del estatuto se postergo porque el tiempo de discusión y debate fue más largo de lo previsto y no se logró consensuar muchos puntos tanto del documento de la convocatoria, como del mismo estatuto.

Se presentaron dos frentes e hicieron sus propuestas. La elección de la directiva se realizó de la manera que la convocatoria lo indica, es decir que para cada una de las carteras debía ser elegida una persona.

Salieron electos:

Presidente Angelines Mendoza
Secretario de Actas Freddy Maydana
Tesorero Víctor Ladino
Vocal Beatriz Bozo
Vocal Fernando Machicado

Estos se constituyeron y se comprometieron a convocar a una nueva asamblea para la discusión del estatuto.

Desarrollo de Actividades de la Asociación de Bibliotecarios y Documentalistas de La Paz

Las primeras actividades que la Asociación realizó fueron la organización conjunta de las Jornadas Paceñas con la Biblioteca Municipal y la Carrera de Bibliotecología de la UMSA.

El próximo evento importante que se organizó juntamente con numerosas instituciones internacionales fue el Congreso Internacional de Bibliotecología "Bibliotecarios Documentalistas y Archivistas, por una red de Información para Bolivia". El fin de este Congreso era el de conocer entre bolivianos los avances que en diferentes partes del país y de Latinoamérica ya se venían realizando.

A lo largo de cuatro años la Asociación se avocó a trabajar fundamentalmente en eventos locales nacionales como internacionales de esta manera se participo en cinco Jornadas Paceñas, en dos Congresos Nacionales y en dos Congresos internacionales.

De igual manera se vio la necesidad de realizar seminarios en diversas áreas del campo bibliotecológico. Por el hecho de que el área infantil está bastante descuidada se puso énfasis en esta área y conjuntamente con el Goethe-Institut se celebraron alrededor de tres seminarios para bibliotecas infantiles.

En relación a las publicaciones que se realizaron se logró coadyuvar en la publicación de las memorias del Primer Congreso Internacional cuya presentación se hizo bajo los auspicios de la Carrera de Bibliotecología de la UMSA.

La Asociación de Bibliotecarios de La Paz carecía de recursos económicos. Sin embargo para el Congreso Constitutivo de la institución, como para el primer Congreso Internacional se recaudó sumas básicas que le dieron cierta solvencia a la institución. Con lo que se pudo colaborar al segundo Congreso Internacional y posteriormente al tercer Congreso Nacional.

A lo largo de estos cuatro años se llamó una y varias veces a reuniones de la Asociación con el lamentable resultado que nunca se contó con el número necesario de participantes para terminar con el proceso de institucionalización.

La mesa directiva no acudió regularmente a las reuniones y posteriormente se desentendieron de sus funciones, lo que obligó a la Presidencia a seguir trabajando en nombre de la institución con el fin de mantenerla a esta de alguna manera vigente.

En las actividades conjuntas que realizamos con las Instituciones afines así como el Colegio de Profesionales en Ciencias de la Información de Bolivia se trabajó constantemente en nombre de la Institución y se llevó la representación de la misma con la mayor responsabilidad de esta forma tuvimos la oportunidad de ser parte de la discusión de la Ley del Libro .

46 Con el fin de que La Paz se organice nuevamente con más vigor para el Tercer Congreso Nacional en Oruro septiembre 2006, se llamó nuevamente a Asamblea a la que acudieron en su mayoría bibliotecarios no inscritos en la Asociación quienes tampoco solían participar en los eventos realizados a lo largo de los cinco años.

El plenario de la Asamblea decidió que esta era la máxima autoridad para tomar decisiones. De esta manera omitieron el Reglamento que en el año 2001 había sido aprobado y procedieron a formar planchas para ser elegidos. El número de asistentes fueron veinte y dos personas de las cuales fueron elegidas diez y ocho sin voto sino por simple nominación. Se estableció que en los próximos quince días se llamaría a una Asamblea para discutir nuevamente los estatutos y posteriormente pasar a la posesión de la nueva mesa directiva, dicha asamblea se llevó a cabo el día 20 de Julio de 2006.

De manera sorpresiva seis días después de este evento se posesionó la nueva directiva sin respetar la decisión de la magna asamblea como anteriormente se había establecido. La nueva directiva decidió asumir un nuevo nombre es decir:

Asociación Departamental de
Trabajadores de la Información
Archivistas Bibliotecarios y
Documentalistas de La Paz

Con lo que se dio origen a una nueva institución.

Conclusión:

De todo este proceso de institucionalización de la bibliotecología paceña nos queda simplemente reflexionar que mas allá de todos los intereses que puedan existir entre los bibliotecólogos paceños, se requieren de mayor diálogo con otras Asociaciones del país donde aparentemente han logrado establecerse con mas facilidad.

Por otro lado es necesario observar que La Paz es el departamento que más variedad en tipos de bibliotecas ofrece y que debido a esto hay una mayor diversidad de intereses e inquietudes por lo que hoy más que nunca deberíamos pensar en diversificar los tipos de agrupaciones para trabajar por el gremio y de esta manera superar diferencias y llegar a elaborar proyectos factibles en beneficio de todos los bibliotecarios y de la sociedad en general.

Deberíamos pensar en diversificar pero jamás dividirnos sino simplemente contribuir desde nuestro punto de acción para dar más vigor al movimiento bibliotecológico del país.

Biografía de un reconocido bibliotecólogo: Fernando Arteaga- Fernández

Freddy Luis Maidana R.

La Bibliotecología en Bolivia tuvo su propio desarrollo desde el momento que se instituyó la creación de la primera biblioteca, allá por 1825, momento en el que se creaba la nueva República. Los protagonistas fueron grandes personajes como: Antonio José de Sucre y el gran Mariscal Andrés de Santa Cruz, preocupados por la educación del pueblo, fomentando la creación de bibliotecas.

De ese momento a esta época, transcurrieron varios eventos; aparecieron y desaparecieron personajes que de una u otra manera aportaron al desarrollo de la disciplina bibliotecológica. Ese transcurrir de tiempo ha demostrado que los bibliotecarios y las bibliotecas, pase lo que pase, cambie de nombre o aparezcan nuevas corrientes del pensamiento, seguirán existiendo, adecuándose a las exigencias del periodo, época que vive la humanidad.

La segunda mitad del siglo veinte, periodo de grandes inventos, marca a su vez la explosión de la información, que requirió ser administrada y gestionada adecuadamente. La nueva situación se convirtió en un nuevo desafío para las sociedades, que buscaron afanosamente profesionales especializados que se responsabilicen en llevar adelante esta delicada tarea.

Los grandes estudiosos y elaboradores de propuestas para la bibliotecología surgieron de círculos científicos, como las ciencias exactas, física, matemática, química etc. que se dedicaron a estudiar el fenómeno de la información al mismo tiempo que observaban el comportamiento de los científicos en relación a la generación de un nuevo conocimiento.

Instituciones como la OEA, para hacer frente a la explosión de la información, durante la década de 1970 se preocuparon por la formación de recursos humanos especializados en la administración de la información. Bolivia no podía estar exenta de esa necesidad. Son las nuevas corrientes del pensamiento que sacuden a Latinoamérica.

Gracias al apoyo de especialistas en el área de la información se logra organizar la Carrera de Bibliotecología, en sus inicios, bajo el nombre de "Escuela de Bibliotecarios" (1970). Después de un breve receso provocado por las dictadura de Banzer, se reabre la UMSA, lugar en el que funcionaba la Escuela, bajo el nombre de Carrera de "Bibliotecología y Documentación" en el nivel de técnico superior (1973). De 1974 a 1986 es un periodo difícil pero también periodo de consolidación de la Carrera, donde los estudiantes ingresados en la década del setenta se convierten en muchos de los casos en los primeros mentores salidos de la misma universidad paceña.

Entre ellos se encuentra el profesor Fernando Arteaga, que desarrolla su formación académica dentro de una corriente de pensamiento académico que da valor a la organización técnica de las bibliotecas. Este no es un pecado, es una necesidad que se debía afrontar con prontitud, es así que la formación está dirigida a subsanar esa necesidad. Ese contexto es necesario señalarlo, porque Arteaga es resultado de ese proceso.

Perfil de Fernando Arteaga-Fernández

Las líneas que siguen a continuación ayudarán a conocer la personalidad de uno de los personajes e intelectual de la bibliotecología de finales del S. XX y principios del S. XXI.

Fernando Arteaga-Fernández, nació en ciudad La Paz-Bolivia. Es Bachiller del Colegio Hugo Dávila y realizó sus estudios en la Universidad Mayor de San Andrés de la que se graduó como Bibliotecólogo de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Inmediatamente se incorpora en la planta docente en la carrera que lo vio nacer, impartiendo conocimiento, formando nuevos profesionales.

Inquieto, buscando superación, no dejó de estudiar, realizó estudios en la Carrera de Historia de la UMSA y el Diplomado en Educación Superior. Docente y estudiante compatibilizan plenamente la actividad académica del profesor Fernando Arteaga.

Los años dedicados a impartir conocimiento fueron reconocidos por la universidad, otorgándole el grado de Docente Emérito (2000), otra distinción, digna de destacar, fue realizada por el Colegio de Profesionales en Ciencias de la Información de Bolivia, que le nombró Miembro Honorario.

Arteaga es fundador de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información. En su condición de estudiante y dirigente coadyuva al fortalecimiento y consolidación de la carrera. Siendo profesor junto a otros como ser, Luis Verástegui (+), Marcela Meneses (+), José Roberto Arze marcan líneas de pensamiento que generaciones posteriores apoyan y cuestionan desde diversos puntos de vista.

La profesión bibliotecológica, durante la década de los 1980, se desarrolla en dos ámbitos claramente definidos. Los humanistas y los técnicos. Los primeros estaban preocupados por incorporar lo social, en la ciencia bibliotecológica, sin descuidar el aspecto técnico; mientras que los segundos, con una visión clara de la situación en la que se encontraban las bibliotecas, dieron mayor impulso a la organización.

Fernando Arteaga era uno de ellos, que desde su posición de profesor promovía la organización de las bibliotecas, proponiendo superar los problemas técnicos que acarrea la organización de las unidades de información. Esa tarea fue llevada adelante con mucho éxito.

Desde todo punto de vista, la visión que tuvo no estaba equivocada, por cierto no se puede realizar un adecuado servicio al usuario si la unidad de información no está organizada. Por eso creo que es pertinente considerar a Fernando Arteaga como una de las personas que trabajó intensamente en la difusión y organización técnica de la bibliotecología.

Actividad Profesional y Académica

Apenas había iniciado sus estudios profesionales, es nombrado Encargado de canje, publicaciones e inventariación de la Hemeroteca de la Biblioteca Municipal "Mariscal Andrés de Santa Cruz" (1970-1972). Años más tarde es nombrado Bibliotecario responsable del Repositorio Nacional del Instituto Boliviano de Cultura (1975-1980).

Otros cargos importantes que ocupa son: Coordinador del Sistema Nacional de Bibliotecas Público-escolares del Instituto Boliviano de Cultura (1979-1980), Director del Centro de Documentación del Ministerio de Minería y Metalurgia (1985), Director Titular de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información. Facultad de Humanidades, UMSA. (1986-1988); Director del Sistema y Fondo Nacional de Información para el Desarrollo (SYFNID) Ministerio de Planeamiento y Coordinación (1990-1991), Director del Centro de Documentación de la OPS/OMS en Bolivia. (1991 -1993).

Además de ocupar diversas responsabilidades en la especialidad bibliotecológica, su vida laboral era combinada con la actividad gremial, desde donde impulsó varias actividades. Nombraremos algunas: Secretario General de la Asociación de Bibliotecarios de La Paz, (1976-1978); Presidente de la Asociación de Bibliotecarios de La Paz (1980-1990); Miembro del Comité Coordinador de Depósito Legal (sector público), delegado del Instituto Boliviano de Cultura (1976-1980). Fundador y Presidente del Círculo Bibliotecológico Paceño (1985).

Debemos destacar el empeño realizado, junto a otras personalidades, en la organización del primer encuentro académico, bajo el denominativo de Jornadas Paceñas de Bibliotecología, del que fue su presidente, durante tres años consecutivos (1985, 1986 y 1987); en ese largo recorrido llegó a ocupar el cargo de Vicepresidente del Colegio de Bibliotecólogos de Bolivia (1995).

Por último vale mencionar que participó en diversas y casi todas las actividades académicas como profesor y alumno: seminarios, congresos, reuniones y otros. Por otra parte escribió y publicó diversos artículos relacionados con la especialidad.

Producción Literaria

Revisar la producción bibliográfica del profesor Fernando Arteaga-Fernández, es encontrarse con diversas publicaciones de materiales informativos, investigación, propuestas, boletines, libros, etc.

Una de las características que marcó su posición bibliotecaria en los inicios de su vida intelectual, fue la publicación de boletines bibliográficos, revistas de resúmenes, que tenían más bien la finalidad de dar a conocer, en una época, donde la computadora y el internet aún se encontraban ausentes, la producción bibliográfica producida y existente en las diferentes unidades de información.

Este material era tan necesario para la gente que realizaba investigaciones. La década de los 1970 y parte de los 1980, podríamos decir, fue la época de oro de estas publicaciones, que eran realizadas en maquina de escribir y poligrafiados en un sistema de impresión que utilizaba el estencil. Nombraremos algunos de los títulos trabajados y publicados:

149

Boletín bibliográfico del Repositorio Nacional. Instituto Boliviano de Cultura. Nos. 1 al 8, (1979-1981). 40 p.; *Boletín Informativo del SYFNID.* Sistema y Fondo Nacional de Información para el Desarrollo No. 1, 1980. 32 p.; *SAI. Servicio de Alerta e Información.* Publicación del Centro de Documentación del Ministerio de Minería y Metalurgia. Nos. 1 y 2, 1985. 32 p.; *Revista de resúmenes.* Ministerio de Minería y Metalurgia, (1985-86) No. 1. Estaño - No. 2. Oro - No. 3. *Wolfram.* 32 p.; *Recuento de Publicaciones Periódicas de 1986.* Revista Domingo, suplemento dominical de El Diario. Domingo 19 y 26 de abril de 1987. 4 p. tabloide

Los artículos científicos no están ausentes, la tendencia es delinear tareas técnicas de la bibliotecología: *Lectura técnica de un libro.* La Paz : Biblart, 2000. 32 p.; *Manual para registro y llenado de fichas kardex.* Pautas ISDS. Elaborado

para la actualización del Catálogo Colectivo de Publicaciones Periódicas. La Paz : REBICS, 1992. 23 p.; *Manual de procesos técnicos para bibliotecas*. La Paz: Agaetra, 2000.- 254 p.; *Glosario de términos bibliotecológicos*. coautoría con Enrique Valle. La Paz: Valart, 2004. 323 p.; *Como organizar la hemeroteca*. La Paz: Agaetra, 2006. 217 p. y otros inéditos, que esperan la oportunidad para ser publicados, como: *Organización de un Centro de medios*, que consiste en un manual para el procesamiento de materiales audiovisuales y electrónicos.

Es por esa razón que Fernando Arteaga debe ser considerado como uno de los intelectuales de la bibliotecología interesado en delinear una corriente de pensamiento, que enaltece los aspectos técnicos de la bibliotecología, ya sea en el tratamiento de un libro o en la organización de una biblioteca o unidad de información.

Sin embargo el conjunto de la producción intelectual de Arteaga se reúne en dos obras: *Manual de procesos técnicos para bibliotecas* (2000) y *Como organizar la hemeroteca* (2006). A continuación comentaremos su última producción: el libro "*Como organizar la hemeroteca*", es una obra que trabaja principalmente sobre aspectos técnicos de la organización de las publicaciones periódicas, que tiene que ver con las tareas, acciones y actividades desarrolladas en la unidad especializada. Es importante observar el esquema clasificatorio que presenta al principio, definiendo las clases, formas, de las publicaciones periódicas. La identificación da un panorama de los materiales que pertenecen y son tratados en las hemerotecas.

Avanzando un poco más, fiel a su estilo, aplica conceptos y criterios propios de la selección para la organización de la unidad de información. La selección que realiza la relaciona con los diferentes tipos de usuarios que existen como lectores o potenciales lectores.

No se puede dejar de lado, sugerencias técnicas de: catalogación y clasificación, que realiza para la organización de los materiales hemerográficos, que en gran medida sirve para la identificación de los mismos y su consiguiente recuperación informativa. Incluye una serie de ejemplos que ayudan al lector, especializado y no especializado, a comprender la envergadura de las tareas que se realizan en la hemeroteca. Al concluir el texto trata, con la autoridad del caso, de los servicios que presta las unidades de información a los usuarios.

En el más alto sentido de la palabra, nos encontramos frente a un texto, que refleja la trayectoria de una persona dedicada por años a la labor organizativa de las unidades de información, y lo hace con la integridad y autoridad del caso, porque es una de las pocas personas, por no decir la única, dedicada a la recolección de materiales hemerográficos producidos en Bolivia. Algunos de ellos fueron prestados para su exhibición en eventos realizados en instituciones paceñas, dejando claro, que por muchos años logro recoger, números y títulos de publicaciones periódicas. Lo llamativo y característicos de esa recolección es que no ha perdido de vista la salida de nuevos títulos, haciendo que su colección de publicaciones periódicas, en gran medida este compuesta de los número uno de los diversos títulos publicados en nuestro país. Vaya que trabajo y servicio que realizara al espectro biblio-hemerográfico.

Hablar de Arteaga, es sentar la presencia de un intelectual dedicado a la producción bibliográfica del pensamiento bibliotecológico.

Esta oportunidad para realizar un esbozo biográfico del profesor Arteaga, sirve como ejemplo a seguir por las nuevas generaciones. De seguro que se suma a los pocos productores e investigadores de la bibliotecología y ciencias de la información.

Vida y obra del Insigne don Miguel de Cervantes Saavedra, El Manco de Lepanto (*)

Armando Gutiérrez Martínez

Es siempre reconfortante referirse al insigne Don Miguel de Cervantes Saavedra, conocido también como el Manco de Lepanto, en honor a un hecho glorioso ocurrido en el puerto de Lepanto, Grecia, cuando tuvo que enfrentar a tropas turcas, lo cual marco definitivamente su vida azarosa, llena de aventuras y sufrimientos, sin haber conocido en vida, la gloria que él reclamaba, sin que fuera comprendido su genio literario y su destreza con la pluma, como el pendolista más importante de las letras hispanas y universales de todos los tiempos, pese a ello, ser el autor de una de las más grandes y célebres obras de la literatura universal como lo es *El Quijote de la Mancha*, obra que como ninguna otra, fue varias veces llevado al cine, ya en 1903, cuando el cine daba sus primeros pasos, el nombre del *Quijote de la Mancha* fue llevado a la pantalla, por esto creemos que Cervantes se hubiese hecho merecedor al premio Oscar en varias oportunidades, tal como ocurre

en nuestro tiempo, y sin lugar a dudas lo transformaría en un hombre muy rico y poderoso, sin embargo, murió en la pobreza, tal como vivió en sus últimos años, recluido en un convento por voluntad propia, con el alma dolida por el infortunio y los sueños frustrados, incomprendido por la sociedad de entonces que no supo interpretar su genio literario; solo el tiempo le daría la razón, logrando inmortalizar la obra de su creación, que con el transcurrir de los siglos, es considerada como una de las obras cumbres de la literatura universal por su permanente actualidad, diríamos un best seller de los tiempos actuales, como el símbolo de una quimera, el arquetipo de un soñador que hoy es frecuentemente utilizado para comparar la actitud titánica e incomprendida del *Quijote*, obra de gran significado comparable solo con la Santa Biblia. Sin lugar a dudas, Cervantes fue un mártir del infortunio y de la incompreensión de su tiempo, y se cree que en el relato del *Quijote de la Mancha*, es el relato vivido del propio Miguel de Cervantes, escrito en la cárcel de Sevilla, donde estuvo prisionero.

La incompreensión de las autoridades de la corona española de su tiempo, a quien defendió con su vida y su honor en su época de soldado y por las penurias que le tocó vivir durante sus prolongados encierros en mazmorras de turcas y argelinos, templaron su espíritu aventurero y tenaz que más tarde sería expresado en sus obras, donde los relatos se entremezclan con las vivencias propias sufridas durante su vida, dejándonos un tesoro literario de trascendental importancia no solo para las letras españolas, si no para las letras universales, junto a otro de los grandes genios de la literatura universal como, William Shakespeare, que paradójicamente fallecen el mismo año.

Apoyado en los comentarios y crítica literaria acerca de la vida y obra de Miguel de Cervantes, conocido a través de *Don Quijote de la Mancha*, o *el Caballero de la Triste Figura*, como fue calificado, a continuación esbozaremos una semblanza del autor, recurriendo a escritores de la talla de José Montero Alonso y Mario Vargas Llosa, uno de los cervantistas más conspicuos de nuestro tiempo.

Ha transcurrido cuatrocientos años de la publicación de la obra cumbre de Cervantes, sin embargo es una obra de permanente actualidad, prueba de ello, son las más de 5.000 ediciones que ha tenido su obra, traducidas a más de 60 lenguas, entre ellas, seguramente el aymara y el quechua de la que tenemos noticias que se vienen efectuando la traducción a estas dos lenguas nativas.

Miguel de Cervantes Saavedra, llega al mundo el año 1547, siendo sus progenitores, don Rodrigo de Cervantes y Leonor de Cortinas, en la ciudad de Alcalá de Henares de acuerdo al acta de bautizo en la Iglesia de Santa María, siendo apadrinado por un amigo y vecino de su padre, don Juan Pardo. No se conoce con exactitud el día de su nacimiento, sin embargo, se cree que este pudo ser el 29 de septiembre de 1547, fecha en la cual se conmemora la festividad de San Miguel Arcángel.

Miguel, es el cuarto hijo de una numerosa familia, que en total tuvo siete hijos, y de acuerdo a los investigadores, fue de escasos recursos económicos, el padre, don Rodrigo Cervantes fue ayudante de enfermería o barchilón, dedicado a realizar vendajes, colocar cataplasmas y enyesar huesos fracturados, lo cual apenas alcanza para mantener a su numerosa familia. Miguel y Rodrigo junto a sus hermanas Helena y Magdalena son las que se mencionan por sus biógrafos con frecuencia, desconociéndose el nombre del resto de sus hermanos.

Miguel de Cervantes pasó su infancia acompañando a su padre que anduvo ejerciendo su actividad de enfermero en Madrid, Valladolid, Salamanca y Sevilla transcurriendo su infancia junto a sus padres. No se conoce con exactitud donde inició sus primeras letras ya que para algunos estudiosos del tema, este los realizó en un colegio jesuita de Sevilla, Córdoba o Valladolid. El rastro de la vida del joven Miguel de Cervantes se pierde y luego de algunos años, reaparece en 1566, cuando realiza estudios de gramática en Madrid, junto al maestro don Juan López de Hoyos. A la muerte de la Reina de España, Isabel de Valois, la tercera esposa de Felipe II, López de Hoyos publica una obra alusiva a la reina fallecida, en la que Cervantes aparece con algunas poesías y jaculatorias.

Nuevamente se pierde el rastro y aparece cuando es acusado de haber provocado heridas a un supuesto personaje español, por este motivo, Cervantes huye a Roma en 1569, donde se pone al servicio del Cardenal Julio Acquaviva como su camarero personal.

Don Miguel queda maravillado de la arquitectura, los templos y la vida cultural existente en Roma. Este periodo de su vida será frecuentemente recordada, especialmente durante sus prolongados encarcelamientos en miserables mazmorras de los turcos.

En Madrid, decide ingresar como soldado a los Tercios del capital Diego de Urbina (Tercio es el nombre que se daba a los regimientos españoles en los siglos XVI y XVII), para defender la causa cristiana. Pronto es llamado a embarcar rumbo a Chipre, donde los ejércitos turcos invadieron la ciudad de Nicosia. Sin embargo, debido a desavenencias que surgen entre los jefes de las naves españolas, venecianas y las naves de los pontificios, no logran surcar hacia Chipre, fracasando de esta manera la expedición.

De retorno a Roma, Cervantes se alista en la escuadra de Don Juan de Austria, iniciando de esta manera una de las aventuras más importantes en su vida, que marcaría su vida y su temple de soldado. En septiembre de 1571, zarpa del puerto de Mesina, la flota naval cristiana en la que se encuentra Cervantes, para enfrentar a los turcos y expulsarlos del golfo de Lepanto en territorio griego. La vida en el mar es dura y luego Cervantes cae gravemente enfermo con una elevadísima fiebre que lo imposibilita mantenerse con la tropa, cuando se inicia el feroz combate, el primer domingo de octubre. El capitán de la nave Don Francisco de San Pedro, le solicita que se retire a un lugar seguro, empero Cervantes enfermo y decaído, decide entablar combate con el enemigo para defender a Dios, a su Majestad, y ofrendar la vida si fuera posible. Después de varias horas de un caprichoso combate, muere el capitán de la nave don Francisco de San Pedro, y también es herido Don Miguel, con una herida en el pecho y en el brazo izquierdo, herida que terminará inutilizando la mano, lo que dará origen al nombre con el que posteriormente Cervantes sería conocido, como "*el Manco de Lepanto*", por este hecho glorioso. Aún convaleciente, se traslada junto a su hermano Rodrigo a la campaña de Túnez, para luego retornar a Nápoles donde cura definitivamente sus heridas.

Ante un panorama poco alentador como simple soldado al servicio del Rey, decide retornar a España, a la madre tierra, para acudir ante las autoridades de la Corona y solicitar le pueda ser confiado el mando de una compañía de navíos, cree ser merecedor de ello, por las jornadas que le toco vivir en defensa de su Majestad y de la religión católica, y por la herida que le fuera inferida en

un combate naval. Esta solicitud tiene el apoyo por las recomendaciones recibidas, siendo la más importante, la carta del Virrey de Sicilia, de Don Juan de Austria un conocido suyo, quien pide a su hermano, el Rey de España, Felipe II, interceder por su amigo, Don Miguel de Cervantes y acceder a su pedido, que en justicia lo merece.

Con gran entusiasmo, Cervantes, parte de Nápoles el 20 de septiembre de 1575 rumbo y de retorno a España, en la galera Sol, junto a otras dos galeras, la *Mendoza* y la *Higuera*. En la primera de ellas, en la galera Sol, se encuentra Don Miguel de Cervantes, llevando sus preciadas cartas de recomendación.

Es la madrugada del fatídico mes de septiembre, cuando frente a las costas de Marsella se presentan naves enemigas turcas que al mando del argelino Arnaute Mami tiene la intención de entrar en combate con las naves españolas, con tan mala suerte, que debido a la bruma de la mañana, las galeras Mendoza e Higuera, no perciben la presencia del enemigo, por lo que la nave Sol, es abandonada a su suerte debiendo entrar en combate sola, frente a las naves turcas, hecho que será narrado años más tarde con bastante dramatismo en su novela *La galatea*.

Tras arduo combate, la galera Sol, es asaltada por los turcos, llevando consigo objetos de valor y algunos prisioneros que consideran personajes importantes, entre ellos a Don Miguel y su hermano Rodrigo, esto se debe a que sus captores encuentran las preciadas cartas de recomendación, por lo que les hace pensar que se trata de un prisionero muy importante y por lo tanto tienen en mente pedir un rescate alto. Este hecho será la causa para que quedase cautivo en la prisión de Argel durante cinco largos años; sin embargo, en su mente atormentada por el infortunio y el

destino que le aguarda, se encuentra latente el deseo de huir de sus captores a cualquier precio, lo cual le causara crueles castigos, sin que llegarán a quebrantar su espíritu de hombre libre como fue Cervantes.

En el primer intento de fuga que planea junto a otros prisioneros, se ve frustrado por un moro que les servia de guía en la fuga, al equivocar el camino a la ciudad de Orán a la que tenían en mente llegara este punto estratégico del Reino de España. En el segundo intento de fuga, su hermano Rodrigo que había conseguido ser liberado de los turcos, gracias a las gestiones realizadas por monjes de la orden de los Redentoristas, junto a grandes sacrificios de la madre y los familiares de Cervantes, que habían logrado conseguir 200 ducados (moneda de oro usada en España hasta el siglo XVI), para pagar el rescate, monto que no alcanzó las pretensiones de sus captores, ya que estos exigían un elevado precio por la libertad de Miguel, dejando en libertad solo a su hermano Rodrigo, quien al despedirse le prometió enviar una nave para su rescate.

El segundo intento de fuga nuevamente es frustrado, porque la nave en la que se dirigía el hermano de Cervantes, es detectada por el enemigo al aproximarse a las aguas de Argel, por lo que al ser descubierto el plan, Rodrigo debe huir de forma precipitada sin lograr su objetivo, el rescatar a su hermano.

El rey de Argel, Hassan Bajá, conoedor de estos incidentes y ambicionando un jugoso rescate por el prisionero, exige que se le sea entregado este prisionero, es decir, Cervantes, pasando de esta forma a manos del rey de Argel que lo traslada a las mazmorras, hecho que será relatado mas tarde en su monumental

obra "Don Quijote de la Mancha", donde las penurias y castigos a que es sometido, solo es soportado por su deseo de libertad, ya que nuevamente planea otra fuga junto a un grupo de prisioneros entre los que se encuentra un granadino, un mercader veneciano y un monje dominico. Este nuevo plan, nuevamente es desbaratado por la infidencia del monje dominico que es tentado a delatar a los fugitivos y develar el plan.

Por esta infidencia, el monje es reconocido con un escudo de oro y una jarra de manteca. El rey Hassan, deja la corona de Argel, llevando consigo sus riquezas, sus sirvientes y por supuesto al prisionero Cervantes, por el que ahora solicita un rescate mayor. Fray Juan Gil un amigo suyo, que se apiada de la penurias de Miguel, realiza las gestiones para liberar al ilustre prisionero, sin mayores resultados porque el monto de se rescate se ha elevado aún más.

Finalmente se logra el rescate gracias a las generosas donaciones de amigos y personas piadosas que logran recaudar el monto solicitado por su rescate, el cual se produce en septiembre de 1580, finalizando de esta manera un episodio de cinco años, un periodo muy triste en la vida de Cervantes que será frecuentemente recordado en varios pasajes de sus obras.

De regreso a España, sufre una nueva decepción, ve frustrado su deseo de enrolarse a las milicias al servicio de Felipe II, Rey de España, como capitán de una de sus naves, aceptando que su futuro no estaba en la milicia, como soldado, pese a su temple y valor demostrado en combate y en prisión, decide volver a las letras y convive junto a escritores y artistas en España, periodo en el cual escribe su primera novela, "La Galatea", nombre que escogió en honor a una

leyenda griega, en la que, Galatea, la ninfa amada por el gigante Polifemo, al verse traicionado, aplasta con una roca al pastor. En la *Galatea* escrita por Cervantes, trata de los amores de dos pastores, donde se relata las costumbres y los entretelones de la vida rural de la España del siglo XVI, obra publicada en 1585 como una novela corta, sin ningún otro propósito que el entretenimiento de quién lo lee, según lo reconoce el mismo Cervantes, prometiendo hacer la entrega de su continuación, sin embargo propósito que nunca se cumplió.

La venta de esta obra, solo le alcanzará para sobrevivir un corto tiempo, ya que el mundillo literario de entonces, era receloso y contrario a las ideas de los noveles escritores, además el género literario preferido en aquel entonces era el teatro, como las obras de Lope de Vega.

Cervantes contrae matrimonio con doña Catalina de Salazar y Palacios en diciembre de 1584, joven hidalga, 19 años menor que él. El matrimonio se realiza pese a la oposición de los padres de la joven, por el futuro poco alentador que auguran los padres de la joven, por lo que no asisten al enlace matrimonial. Para Cervantes, no fue su primer amor, en Madrid, ya conoció a Ana Franca de Rojas, la esposa de un tabernero, de quien se enamora y mantiene una relación amorosa secreta, de cuya relación amorosa nacerá su única hija, Isabel de Saavedra.

En 1590, Cervantes presenta al Rey Felipe II de España una solicitud para que le fuese asignada una Comisaría en las Indias Occidentales, colonias españolas que le cautivaron por los relatos escuchados. Con las ilusiones en que su futuro estaría allende los mares, una en especial, en la ciudad de Nuestra Señora de La

Paz, pero las ilusiones de servicio a su Rey, se ven nuevamente frustradas, por que la respuesta del rey es negativa, lo cual influye en el ánimo de Don Miguel en sus justas aspiraciones, esto no impide acceder como encargado de la recaudación de impuestos en Sevilla, para el efecto, realiza depósitos en un banco sevillano, pero con tal mala suerte, que el banco quiebra y Cervantes no logra recuperar las sumas depositadas, por lo que es encarcelado en Sevilla en 1597, donde escribió gran parte de su monumental obra *Don Quijote de la Mancha*.

En 1603, ante el fallecimiento de su padre, Don Rodrigo Cervantes, personaje entrañable que sufrió bastante durante el cautiverio, la familia de Cervantes se traslada a Valladolid en la que arrienda una casa donde habita junto con su esposa Catalina, sus hermanas Andrea y Magdalena, su hija Isabel y la sobrina Constanza la hija de su hermana Andrea.

El año 1604 transcurre con sobresaltos, por la acusación a la familia de Cervantes por el asesinato de un caballero navarro en la puerta de su vivienda. En especial las mujeres que moran allí, son acusadas de consentir a hombres de día y de noche, y que el asesinato se habría producido por una disputa entre dos caballeros, por una de las mujeres. La familia es llevada a los tribunales en un proceso de investigación, en el que se descubre los amores de su hija Isabel con un ciudadano portugués, pero del asesinato no se conoce nada. Sin embargo, Cervantes es llevado a prisión durante los días que dura el proceso.

Este hecho nuevamente pone en apuros a Cervantes, pero en contrapartida, recibe una noticia alentadora, ya que obtiene los

privilegios del Rey para la publicación de una de sus obras, se trata nada mas ni nada menos que de *El Quijote de la Mancha*.

En 1604, se publica en Valladolid en la imprenta de Juan de la Cuesta su inmortal obra *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha* dedicada a su amigo y benefactor, el Duque de Bejar, cuya primera parte, se constituye en un verdadero éxito literario, por la aceptación del público lector a su novela. En tan solo diez años (1605 al 1615), se llegó a reimprimir en dieciséis ocasiones y fue traducido a otras lenguas, como el inglés y al francés principalmente, superando con creces a la obra clásica de entonces, como lo fue el *Amadis de Gaula* obra atribuida a Garci Ordoñez de Montalvo, publicada en 1508, donde el personaje central es un dechado de virtudes, el tipo perfecto del caballero andante, fiel, puro, poético y buen vasallo, otro éxito hasta entonces del género de la novela caballeresca.

En contraposición al personaje central de la obra de Cervantes, el Quijote, es un personaje soñador e incomprensido, un tanto loco pero cuerdo cuando de hacer justicia se trata, un antihéroe de su tiempo, la novela combina lo cómico con lo triste, la ficción con la realidad, pero sobre todo se defiende la libertad. La obra de Cervantes es una parodia de los libros de caballería que tanto habían cautivado al público de entonces.

En la primera parte Cervantes relata la salida del Quijote que cae frecuentemente en situaciones inverosímiles, ansioso de hacer justicia como todo caballero andante, junto a Sancho Panza, singular personaje que hace honor a su nombre, un hombre regordete y bonachón, escudero fiel con quien afronta divertidas y descabelladas aventuras, en cincuenta y dos capítulos componen la primera parte de la obra.

La segunda, que aparece de forma precipitada, debido a la publicación de una segunda por un personaje de apellido Avellaneda, el año 1614, donde la historia del Quijote es suplantada, por lo que Cervantes debe afrontar este atropello, y publicar la verdadera segunda parte de la historia, ya que en este tiempo no existía una disposición legal de protección del derecho de autor, tal como ocurre en tiempos actuales.

En esta segunda parte, publicada en 1615, dedicada al Conde de Lemos, noble español que simpatiza con la obra de Cervantes, y conforma un séquito de literatos que le iban a acompañar en su recorrido por tierras italianas, pero por infortunios del destino, no logra formar parte del séquito y nuevamente ve frustrado su deseo de alcanzar un reconocimiento a su genio literario que tantas veces le fue esquivo.

En la segunda parte de la obra, muere el Quijote de la Mancha a manos del Caballero de la Blanca Luna, que no es otra persona que el bachiller Sansón Carrasco, luego de un duelo a muerte por el amor de Dulcinea, en las playas de Barcelona, el vencedor exige que el noble caballero deje las armas y vuelva a la Mancha, de donde es oriundo, luego recobra el sano juicio y reniega de los libros de caballería que lo habían llevado a la locura y muere como un noble hidalgo.

Pareciera existir un notable paralelismo entre la vida del Quijote y la de Cervantes, afirma Vargas Llosa, donde ambos sucumben al infortunio en las playas de Barcelona. Cervantes cuenta con 66 años de edad y ve transcurrir sus días entre satisfacciones, desengaños y grandes penurias por la muerte de sus padres y hermanas, Andrea y Magdalena, y la viudez de su hija Isabel. Se diría

que es un periodo de madurez intelectual, porque es un periodo fructífero en su producción intelectual, por la sucesión de obras que se publican bajo su influjo como las *Novelas ejemplares*, en 1613, "*El viaje al Parnaso*", en 1614, la segunda parte del *Quijote de La Mancha*, y *Las comedias y entremeses*, y su última obra, *Trabajos de Persiles y Segismunda* publicación póstuma en 1617.

Con los años encima, decide ingresar a la *Congregación de los Indignos Esclavos del Santísimo Sacramento*, fundado por los monjes Trinitarios que tanto lo colaboraron durante su cautiverio en Argel. Sufre de hidropesía, enfermedad que ha mellado su cuerpo, no así su espíritu, ya que mantiene el genio literario y aún tiene fuerzas para escribir una de sus últimas obras, *Trabajos de Persiles y Segismunda*, novela de aventura de dos príncipes que haciéndose pasar por hermanos, recorren varias ciudades europeas, para luego contraer matrimonio en Roma, en un clásico estilo de romance a la italiana que tanto cautivó a Cervantes desde sus años mozos, obra que la que dedica a su amigo y benefactor el Conde de Lemus, sin embargo, Cervantes no llegará a ver la publicación de su última obra, ya que la muerte habrá de arrebatárselo de este mundo y será la viuda, Doña Catalina la encargada de su publicación al año siguiente.

El día 2 de abril de 1616, pocos días antes de su fallecimiento, Cervantes ha ingresado a la Tercer Orden Franciscana, por recomendaciones del sacerdote Martínez Mancilla, amigo suyo y de la familia. Es la mañana del 23 de abril, en medio de la congoja de algunos amigos y monjes franciscanos que lo asisten en sus últimos instantes

de vida, fallece el insigne Don Miguel de Cervantes Saavedra a la edad de 68 años, sin llegar a ver a su hija Isabel a quien había reclamado tantas veces su presencia antes de su muerte. El funeral de Don Miguel de Cervantes Saavedra es humilde como lo fue en vida. Es vestido con el hábito franciscano de la Tercera Orden y sus restos son trasladados al templo de las Trinitarias donde reciben cristiana sepultura, sin que hasta la fecha se haya encontrado el lugar exacto de su exhumación, tan solo una lápida en la puerta del templo recuerda que allí se guardan los restos del insigne Don Miguel de Cervantes Saavedra.

La obra de Don Miguel de Cervantes Saavedra, es extensa y variada, se diría que cultivó todos los géneros literarios hasta entonces conocidos, como la novela, la poesía, el teatro y la tragedia, donde predomina la narrativa sobre las demás, siendo su obra cumbre "*El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*".

La primera parte de la novela "*El ingenioso hidalgo don Quijote de la Mancha*", publicada en 1605, en la imprenta de Juan de la Cuesta, en Madrid, y dedicada al duque de Bejar, consta de 52 capítulos, con dos salidas de Alfonso Quijano (El Quijote), pierde la razón a fuerza de leer novelas de caballería y llega a creerse un caballero andante y sale en busca de aventuras, para remediar males y resolver entuertos, tomando el nombre de Quijote de la Mancha, por la región de donde procedía. Como todo caballero necesita de un escudero, adopta a un agricultor gordo y bonachón al cual llama Sancho Panza con el que viven extraordinarias aventuras, arremeten a molinos de viento considerandolos gigantes, saliendo al encuentro de los cabreros y la aventura con el yelmo de Gambrino.

En la segunda parte de la novela publicada en 1615 bajo el título de *El ingenioso caballero don Quijote de la Mancha*, que en sus 64 capítulos cuenta la tercera salida de Alfonso Quijano, el Quijote cuando vence al caballero de los espejos que no es otro que el bachiller Sansón Carrasco un paisano suyo; se enfrenta a los leones, baja a la misteriosa cueva de Montesinos y llega a la corte de los duques, conoce a su dama Dulcinea del Toboso que es una campesina de la cual se enamora.

Aparece Clavileño el caballo volador, y Sancho es gobernador de la ínsula Barataria. Se dirige a Barcelona, donde es derrotado por el Caballero de la Blanca Luna que es el bachiller Sansón Carrasco, el cual obliga al Quijote volver a su pueblo, para convertirse en un pastor. Vuelve la serenidad y cordura y cae gravemente enfermo luego de sus correrías, tras lo cual muere el Quijote con lo que termina la novela.

Su primera obra es *La Galatea*, publicada en 1585 en Alcalá de Henares, novela pastoril que manifiesta recuerdos propios de su vida de soldado en Italia y los amores vividos junto a Ana Franca. Tuvieron que transcurrir 20 años para su siguiente publicación, y se trata nada mas ni nada menos que la obra que lo hará célebre entre la literatura universal, *El Ingenioso Hidalgo Don Quijote de la Mancha*.

En la obra de Cervantes, podemos apreciar que la riqueza literaria y el valor muchas de ellas, se produjo en un periodo relativamente corto, entre 1613 y 1616, es decir entre los 66 y los 68 años de vida del autor, ya que si bien publica su primera novela *La Galatea* en 1585, se produce un largo periodo que no publica nada, sus ocupaciones en lugar de satisfacciones le trajeron, al contrario encarcelamientos

y muchas tristezas como la muerte de sus progenitores y de sus hermanas. Este segundo periodo se inicia en 1605, con la publicación de su monumental obra *El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha*, publicada en su primera parte, luego se produce un nuevo vacío literario, para reaparecen en 1613 con su tercera obra *Novelas ejemplares*; en 1614 con *El viaje al Parnaso*; en 1615, publica la segunda parte del *Quijote de la Mancha*, el mismo año *Las comedias y entremeses*. Finalmente, en 1617 su obra póstuma *Los trabajos de Persiles y Segismunda*.

Apoyados en el análisis literario que efectúa Martín de Riquier acerca de la obra de Cervantes, tomaremos el análisis efectuado en su obra: *El amante liberal*, en la que realiza notas personales extraídas de sus andanzas en el Mediterráneo y su cautiverio.

En *La Española inglesa*, da una opaca pero interesante visión de Inglaterra, donde se desarrolla parte del relato. En *Las dos doncellas y la Señora Cornelia*, es una obra de intriga un poco forzada, pero con agudos atisbos psicológicos y pinceladas del narrador.

La fuerza de la sangre, tal vez sea la mejor de sus novelas ejemplares por su magnífico principio, donde se describe el rapto de la protagonista con una acertada transición desde un estilo lento y reposado al rápido y tumultuoso.

La Gitanilla es una de las novelas ejemplares mas famosas, su narración bien trabada, sus rasgos pintorescos y el acertado retrato de Preciosa, la protagonista de la obra.

El celoso extremeño, es una excelente adopción moderna, donde el protagonista, un viejo celoso guarda exageradamente a su joven y hermosa mujer que termina por traicionarle.

La ilustre fregona, es una obra perfecta por su medio, su lenguaje, la gracia y garbo de sus personajes. En El licenciado Vidriera, el asunto y la trama novelesca ceden ante la serie de agudezas, chistes y juegos de ingenio que Cervantes pone en boca del protagonista, un loco perfectamente observado y estudiado.

Rinconete y Cortadillo, mas que una novela, es una obra de teatro, gran parte de sus episodios se desarrollan en el patio de Monipodio, un centro del hampa en Sevilla por el que desfilan impresionantes hombres y mujeres, destacando el realismo de su desgracia, su miseria, su alegría, sus amores y sus delitos. El coloquio de los perros, Cipión y Berganza, son dos animales dotados del poder del habla por una noche, realizan un diálogo de aguda crítica a la sociedad de entonces poniendo de manifiesto en un relato fino y diverso. Cipión es reflexivo, moderado y muy discreto, da consejos y citas de sabios de la antigüedad, en tanto que, Berganza, es parlanchín, desordenado y divertido

En la comedia, destaca la publicación de su obra: Ocho comedias y ocho entremeses nuevos, nunca representados, en las que figuran entre las comedias: El gallardo español, La casa de los celos, Los baños de Argel, El rufián dichoso, La gran sultana doña Catalina de Oviedo, El laberinto de amor, La entretenida y Pedro de Urdemales. Dentro de los entremeses, destacan: El juez de los divorcios, el rufián viudo llamado Trampagos, La elección de los alcaldes de Daganzo, La guarda cuidadosa, el vizcaíno fingido, El retablo de las maravillas, La cueva de Salamanca y El viejo celoso.

En sus comedias: *El gallardo español*, *Los baños de Argel* y *La gran sultana*, el drama es en un ambiente morisco o turco, con relatos sobre sus experiencias vividas cuando estuvo cautivo en Argel. En *La entretenida* y *Pedro de Urdemales*, utiliza un estilo picaresco y costumbrista. *El rufián dichoso*, es una desconcertante y curiosa y comedia de santos, con un colorido relato por la jerga que utilizan sus personajes. *El vizcaíno fingido*, es la escenificación de un vulgar personaje que se hace pasar por un vizcaíno de gran comicidad. En El retablo de las maravillas, Cervantes toma un viejo motivo folklórico con una hábil dramatización.

En otras de sus tantas obras, pone de manifiesto su genio literario como en el Viaje al Parnaso, es un poema de tercetos, es decir poemas en tres estrofas inspirado en la obra del italiano Cesare Caporale. En El trato de Argel, Cervantes ofrece un impresionante relato de su cautiverio en la cárcel de Argel

159

El Quijote de la Mancha reflejado en el cine

Muchos entendidos en la materia, afirman que Miguel de Cervantes sería en nuestro tiempo uno de los mas connotados guionistas o director de cine, equiparable tal vez con los hispanos Carlos Saura o Almodóvar. Es por este motivo que apoyados en el trabajo de Antonio Garcia-Rayo Don Quijote y Sancho Panza, cabalgando por el cine, daremos a conocer los más importantes films relacionados con la obra de Cervantes.

- 1903. El Quijote de la Mancha (corto de producción norteamericana)
- 1933. Don Quichotte (producción francesa)

- 1935. La ruta de Don Quijote (producción española)
- 1947. Don Quijote de la Mancha. Versión 1ra. (producción española)
- 1948. Don Quijote de la Mancha. Versión 2da. (producción española)
- 1957. Don Quijote. Don Quijote. (producción rusa)
- 1961. Aventuras de Don Quijote. (producción española)
- 1962. Dulcinea. (producción española)
- 1972. Man of la Mancha. El hombre de la Mancha. (producción norteamericana)
- 1974. Don Quijote cabalga de nuevo. (producción española)
- 1979. Don Quijote (dibujos animados). Serie de Radio Televisión Española (producción española)
- 1988. El Quijote (producción española)
- 2004. Donkey Xote (dibujos animados). (producción española)

Bibliografía.

CERVANTES SAAVEDRA, Miguel de.
Don Quijote de la Mancha. Presentación: Mario Vargas Llosa. /s.l./ : Real Academia Española-Asociación de Academias de la Lengua Española, c2004. ci, 1249 p. Edición en homenaje al IV Centenario de su publicación. Biografías de personajes y sus obras. /Madrid : Cultural, 2001/. Tomo 1, p. 201.

GARCIA-RAYO, Antonio.
Don Quijote y Sancho Panza cabalgando por el cine. En: Amor. Coleccionistas de cine. Madrid, 2004. 6(22)

MONTERO ALONSO, José.
Miguel de Cervantes. En: Hombres célebres del mundo. /s.p.i./ 31 p.

(*) Ponencia leída en el acto de homenaje a Miguel de Cervantes Saavedra, realizado en la ciudad de Oruro, en conmemoración al Día Internacional del Libro y del Derecho de Autor

Homenaje póstumo al gran maestro, Lic. Luis Armando Verástegui Vilela

Miriam A. Chacón Veizaga

GRACIAS QUERIDO MAESTRO:

Por sus grandes valores de enseñanza, dedicación, responsabilidad y ejemplo, señalándonos la ruta a seguir para lograr nuestra plena realización y superar los escollos de la vida.

Por sus ideales transmitidos para luchar contra las injusticias y las ambiciones erradas que buscan el provecho personal antes que el carácter solidario.

Por su verdadera amistad hacia nosotros, brindándonos su ayuda desinteresada en cada momento y contando con su apoyo en circunstancias difíciles de la vida.

Los estudiantes de la Carrera de Bibliotecología y Ciencias de la Información de la emérita Universidad Mayor de San Andrés, rinden un homenaje póstumo de admiración, respeto y reconocimiento al Lic. Luis Armando Verástegui Vilela, ilustre catedrático de las materias de Archivística, Ordenamiento, Museología y otras que dictó en nuestra Superior Casa de Estudios; la grandiosa labor

realizada en bien de la educación, al paso del tiempo le hizo una persona de lucha social, dejó huellas y sembró ideales en la juventud, que se tradujo en esperanza hacia un mundo superior.

Aproximadamente treinta años de servicio continuo y permanente en la Universidad Mayor de San Andrés, dedicó parte de su vida con plena vocación de enseñanza, desarrollando no sólo la actividad de gran maestro, sino demostrando una entrega social en beneficio de los estudiantes universitarios y de las diferentes instituciones donde llegó a compartir sus conocimientos, esto y mucho más, resume un carácter de vocación incansable al servicio de la sociedad y de la universidad, alimentando con sus consejos, conocimientos, experiencias, orientación y mensajes a sus discípulos y aportando grandemente en el trabajo conjunto con sus colegas en la buena administración y conducción de la carrera; la entrega al cumplimiento de la misión recibida, siguiendo la línea de enseñanza de nuestro Señor Jesucristo y en un hondo sentido de la filiación divina, fruto de la acción y Espíritu Santo que le lleva a buscar la identificación con Cristo en un abandono confiado a la voluntad de Dios alimentándose constantemente de la oración, y de las enseñanzas que el gran maestro nos dejó.

Un 10 de octubre de 1929, en Potosí llega al hogar de Paulino Verástegui Vargas y Lola Vilela Monterrey, padres de Luis Armando quien fue recibido con mucha placidez, fue el destello que encendió el gran sentimiento de sus padres que lo amaron hasta el último momento de sus días, ellos con sacrificio, constancia y muchas esperanzas lo educaron para que lograra alcanzar todos sus anhelos.

Estudió en el Colegio La Salle de La Paz, distinguiéndose notablemente en sus estudios, alcanzando el bachillerato humanístico en 1950, en este centro educativo sintió el llamado de Dios, asistiendo consecuentemente al Seminario Mayor de "San Gerónimo" donde realizó estudios de Teología.

En el trayecto de su vida encontró un nuevo camino saliendo de Bolivia para ir a la ciudad de Córdoba - Argentina, culminando sus estudios en la Universidad Nacional de Córdoba estudiando en la carrera de Bibliotecología obteniendo la licenciatura, además fue egresado de Archivología y de la Escuela de Turismo y Hotelería.

Una vez conseguida la profesión, retornó al país y dedicó gran parte de su vida profesional al servicio incansable, por más de treinta años, trabajando en la Biblioteca Central de la UMSA con honestidad, honradez y dedicación esculpiendo un carácter de dulzura y ternura hacia sus relaciones del entorno.

Ejerció la docencia haciendo que surja la obra maestra en cada uno de sus estudiantes, sembrando ambiciones de más conocimientos, ocupó la Dirección de la Carrera de 1983 a 1986 como titular, ejerciendo interinamente la Dirección por varias gestiones.

Reconocimientos.

Durante su vida profesional alcanzó otros estudios y reconocimientos:

Fue Licenciado en Periodismo en la Universidad "Esteban Echeverría" Córdoba - Argentina.

Licenciado en Turismo en la Escuela Superior Técnica de la misma ciudad.

Obtuvo el grado Diplomado en Altos Estudios Nacionales.

Honrado con grandes honores y distinciones por diversas instituciones de nuestro país y del exterior.

Profesor Emérito de la Universidad Mayor de San Andrés, a la cual con constancia le dedicara la mayor parte de su existencia

Otros reconocimientos:

Asociación de Bibliotecarios de Oruro.

Asociación de Abogados de La Paz.

Club de La Paz.

Embajada de Gran Bretaña Help Age Internacional.

La Honorable Alcaldía de la Paz.

Municipalidad de Córdoba, República Argentina.

Centro de Estudios Criminológicos "José Ingenieros", Córdoba - Republica Argentina

Gobierno de Córdoba. Secretaria del Ministerio de Desarrollo.

Presidencia de la República
Ministerio de Planeamiento y Coordinación.

Universidad Católica Boliviana
Instituto Lincoln.

Instituciones a las cuales colaboró con sus conocimientos.

El gran amor a sus padres hizo que se quedara en Bolivia, su linaje compuesto por nueve hermanos, quienes llevarán un eterno reconocimiento por su afecto, luego se dio el enlace con la señora Carmen Carolina de Verástegui, formando una familia quien con sus hijos y nietos fueron el refugio de sus últimos días proporcionándole todo el amor, cariño, comprensión y protección.